

MAPAS DE POBREZA 2023

a nivel municipal

Noviembre 2025



Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

338.9 S454 MAP 2023	Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Mapas de pobreza a nivel municipal 2023. Guatemala: SEGEPLAN, 2025. 80 p. : il. ; Digital (incluye: Tablas, gráficos y mapas) ISBN: 978-99939-45-54-3 (versión digital) 1. Pobreza y pobreza extrema. 2. Condiciones socioeconómica. 3. Desigualdad social. 4. Desarrollo social y población. I. Título
---------------------------------------	--

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
 9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
 PBX: 2504-4444
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Créditos

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia

Hugo Allan García Monterrosa
Subsecretario de Análisis Estratégico del Desarrollo

Wendy Nineth Sánchez Cacao
Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo

Iliana Maricela Peña Aldana
Subsecretaria de Cooperación Internacional y Alianzas para el Desarrollo

Enrique Estuardo Maldonado Maldonado
Subsecretario de Inversión para el Desarrollo

Agradecimiento para el equipo interinstitucional por su dedicación y esfuerzo en la actualización de los mapas de pobreza en Guatemala, especialmente para Sandra Segovia (Banco Mundial) por su liderazgo técnico. El arduo trabajo y compromiso del equipo han sido fundamentales para proporcionar una herramienta invaluable que permitirá una mejor comprensión y abordaje de las necesidades de nuestra población.

Equipo interinstitucional

Erick Chuquiej, Shorjan Estrada, Estuardo Rodríguez y Yaquelin Orozco
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Carolina Mejía-Mantilla y Sandra Segovia - **Banco Mundial (BM)**

Mynor González - **Instituto Nacional de Estadística (INE)**

Luz Jovita Véliz - **Ministerio de Economía (MINECO)**

Luis Alvarado - **Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**

Wilson Romero - **Universidad Rafael Landívar (URL)**

Luis Velásquez - **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**

Wilton Pérez – **Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP)**

Equipo de apoyo

Lorena González y Sergio Contreras
Diseño y Diagramación
Dirección de Comunicación Social

Tabla de contenido

1. Introducción	5
2. Medición de la pobreza en Guatemala	6
3. Metodología para la estimación de pobreza a nivel municipal	7
3.1 Selección y verificación de los supuestos del modelo	9
3.2 Evaluación de las estimaciones	11
3.2.1 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2023	15
3.2.2 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018	15
4. Principales resultados	16
4.1 Incidencia de pobreza general	16
4.2 Brecha de pobreza general	19
4.3 Monto promedio de la brecha de pobreza general	22
4.4 Severidad de pobreza general	24
4.5 Incidencia de pobreza extrema	27
4.6 Consumo promedio per cápita	30
5. Conclusiones	33
6. Bibliografía	34
7. Anexos	35
7.1 Modelos finales y pruebas estadísticas para estimar brecha general, severidad general, consumo promedio per cápita y pobreza extrema	35
7.2 Índices y población en condición de pobreza general y extrema según municipio	47
7.3 Mapas de incidencia de pobreza general	57
7.4 Acceso a otros recursos	79

1. Introducción

Uno de los desafíos para Guatemala en la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema ha sido la falta de información estadística actualizada y desagregada. Esto limita a los diseñadores de políticas y tomadores de decisiones, identificar y priorizar las áreas más vulnerables y necesitadas para la implementación efectiva de programas sociales que contribuyan a la reducción de la pobreza.

De acuerdo con la Ley de Desarrollo Social (decreto No.42-2001), Artículo 21. “Mapa de Pobreza. El Estado, por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en coordinación con el Ministerio de Economía y el Instituto Nacional de Estadística será la responsable de elaborar y mantener actualizado el mapa oficial de pobreza y pobreza extrema, así como los sistemas de información georeferenciados relacionados con las condiciones económicas y sociales de los hogares guatemaltecos, que permita formular estrategias orientadas a la reducción de la pobreza y a lograr las metas propuestas en el Programa de Desarrollo Social y Población”.

En ese contexto, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- en conjunto con un equipo interinstitucional conformado por representantes del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Ministerio de Economía -MINECO-, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, la Universidad Rafael Landívar -URL-, el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, con la asistencia y el liderazgo técnico del Banco Mundial, procedió a la actualización de los mapas de pobreza a nivel municipal. Ésta se hizo siguiendo los lineamientos metodológicos de estimación de áreas pequeñas del Banco Mundial, combinando los resultados de pobreza obtenidos con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2023 y la información demográfica que provee el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

Este documento detalla el cálculo de la incidencia, brecha y severidad de la pobreza general, así como el consumo promedio per cápita y la incidencia de pobreza extrema en los 340 municipios de Guatemala, correspondientes al año 2023. En este análisis, se identifican los territorios con los mayores y menores índices de pobreza, y sus hallazgos buscan contribuir a la gestión municipal de recursos a través de sus programas sociales y de desarrollo territorial.

Se estructura en secciones que explican la conceptualización de la medición de la pobreza, el enfoque metodológico utilizado y los resultados derivados. Estos resultados se presentan en tablas, gráficos y mapas que ilustran la distribución geográfica de los indicadores, lo que facilita la visualización de las disparidades entre territorios y una comprensión más clara de las necesidades y desafíos de los municipios en situación de pobreza, buscando así mejorar la eficacia en la programación y asignación de recursos a estas poblaciones.

2. Medición de la pobreza en Guatemala

Según el enfoque y objetivo del análisis, la pobreza se puede medir a través del ingreso o consumo, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o Pobreza Multidimensional (IPM). Cada metodología presenta fortalezas y limitaciones, y se complementan para un análisis más completo sobre la pobreza y sus determinantes.

En Guatemala, la medición oficial de pobreza se basa en el consumo de los hogares. Debido a su estabilidad y exactitud en la medición, este enfoque se considera más preciso que el ingreso, reflejando mejor las condiciones de vida de los hogares. Para ello, la pobreza se estima comparando el consumo de los hogares a través de dos umbrales:

- Pobreza extrema: Representa el costo mínimo necesario para cubrir las necesidades alimentarias básicas.
- Pobreza general: Incluye el costo de la línea de pobreza extrema más el costo mínimo de otros bienes y servicios no alimentarios (educación, salud y transporte).

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2023, refleja que, un 56.0 por ciento de la población guatemalteca vive en pobreza general y un 16.2 por ciento en pobreza extrema. Los departamentos que registraron los mayores índices de pobreza general fueron Alta Verapaz (90.3%), Quiché (86.4%) y Huehuetenango (81.2%). Estos datos evidencian la necesidad de implementar políticas públicas focalizadas en la reducción de la pobreza y la desigualdad en el país.

En Guatemala, el Instituto Nacional de Estadística -INE- es la entidad responsable de la recopilación, procesamiento y difusión de los datos de las Encuestas Nacionales de Condiciones de Vida; las ediciones disponibles corresponden a los años 2000, 2006, 2014 y 2023. La ENCOVI se ha constituido como la principal fuente de información sobre pobreza en el país diferenciando entre áreas urbana y rural, regiones y departamentos. Esta encuesta recopila datos detallados sobre diversos aspectos socioeconómicos de los hogares, como vivienda, educación, salud, empleo, ingresos, consumo, participación en programas sociales, migración y violencia.

3. Metodología para la estimación de pobreza a nivel municipal

Para estimar pobreza a nivel municipal¹ se ha utilizado la técnica estadística conocida como *Estimación en Áreas Pequeñas* (SAE por sus siglas en inglés), específicamente el modelo de Fay Herriot² a nivel de área. Esta técnica combina datos de la ENCOVI 2023 y del Censo de Población y Vivienda 2018, aprovechando las fortalezas de ambas fuentes obteniendo con ello la distribución espacial de la pobreza a nivel de municipio.

El modelo Fay Herriot es especialmente útil cuando las encuestas y censos no coinciden temporalmente, como es el caso de Guatemala. Combinando estimaciones directas de la encuesta con datos censales agregados a nivel municipal, este enfoque produce estimaciones más precisas en áreas con muestras limitadas y proporciona medidas asociadas de incertidumbre.

El modelo Fay-Herriot se compone de dos etapas. La primera, supone que la tasa verdadera de pobreza y_m para todos los municipios $m = 1, \dots, M$ se relaciona linealmente con un conjunto de covariables a nivel de municipio, x_m , a través del *modelo de vinculación*:

$$y_m = x'_m \beta + u_m \quad (1)$$

En donde los errores aleatorios (o efectos de área) u_m representan la heterogeneidad que no se puede explicar entre municipios y tienen una media igual a cero y una varianza constante, σ_u^2 . El *modelo de vinculación* no es suficiente por sí mismo ya que en realidad, no podemos observar las tasas de pobreza verdaderas a nivel municipal y, en cambio, lo que se observa son las estimaciones directas de la pobreza a nivel de municipio basadas en la encuesta $\hat{y}_m^{dir}$.³

En la segunda etapa, el error de muestreo, asumiendo que los estimadores directos se centran en las verdaderas tasas de pobreza del municipio, se representan con la siguiente ecuación:

$$\hat{y}_m^{dir} = y_m + e_m \quad (2)$$

Los errores, e_m , en la ecuación (2) son heterocedásticos o no constantes, es decir, $var[e_m|y_m] = \psi_m$; donde la varianza del error muestral ψ_m se estima a partir de los datos, ya que no es observable.⁴

¹ El mismo procedimiento fue aplicado a los otros índices estimados: brecha, severidad, consumo promedio per cápita y pobreza extrema. Ver el anexo 1 para resultados metodológicos de estos índices.

² El modelo Fay Herriot (FH), desarrollado en 1979, es ampliamente utilizado para estimar indicadores en áreas pequeñas, como ingresos promedio o tasas de pobreza. Un caso destacado es su aplicación en el proyecto SAIPE del Censo de EE. UU., donde estas estimaciones apoyan la distribución de fondos federales en distritos escolares.

³ La ENCOVI es representativa a nivel departamental, y aunque las estimaciones a nivel de municipio son posibles, son bastante ruidosas debido al tamaño de las muestras. Sin embargo, a pesar de ser ruidosas, las estimaciones directas son en su mayoría insesgadas, es decir $E(\hat{y}_m^{dir} - y_m) = 0$.

⁴ Ver Corral et al. (2022, Cap 3).

El modelo final ha estimado reemplaza y_m en la ecuación (2) con el lado derecho de la ecuación (1):

$$\hat{y}_m^{dir} = x'_m \beta + u_m + e_m \quad (3)$$

Este modelo se ajusta a través de máxima verosimilitud restringida (REML, por sus siglas en inglés) o por mínimos cuadrados generalizados (GLS, por sus siglas en inglés).

Las estimaciones de este modelo se basan en el mejor predictor lineal insesgado (BLUP, por sus siglas en inglés), que da como resultado estimaciones que no son sesgadas de acuerdo con el modelo y son "mejores" en el sentido de que minimizan el error cuadrático medio (ECM). Las estimaciones finales se pueden expresar como un promedio ponderado, entre la estimación directa basada en la encuesta, $\hat{y}_m^{dir}$, y el estimador sintético de regresión, es decir:

$$\hat{y}_m^{FH} = \gamma_m \hat{y}_m^{dir} + (1 - \gamma_m) x'_m \hat{\beta} \quad (4)$$

Donde $\hat{\beta}$, estimador GLS de β , incorpora las varianzas (σ_u^2, ψ_m) y los pesos son dados por $\gamma_m = \sigma_u^2 / (\sigma_u^2 + \psi_m)$.

El peso dado al estimador directo es mayor para los municipios donde el tamaño de la muestra es grande y para áreas no muestreadas el estimador Fay Herriot es igual al estimador sintético.

Es importante considerar las siguientes limitaciones del modelo Fay-Herriot:

- Las estimaciones se basan en un modelo, por lo tanto, los supuestos tienen que verificarse cuidadosamente.
- Las varianzas (ψ_m) se supone que se conocen, pero en su lugar se estiman a partir de los datos. Esta es una advertencia que se menciona a menudo en la metodología.
- Tener en cuenta que la obtención de estimación directa para ψ_m no siempre es factible, por ejemplo, cuando todos los habitantes de la zona son pobres o no son pobres, o cuando la zona está representada por una sola observación.
- El estimador MSE de Prasad-Rao (Prasad y Rao 1990) es aproximadamente insesgado bajo el modelo con normalidad, pero no es insesgado por diseño para un área dada.
- El modelo se ajusta solo a las áreas muestreadas, que pueden ser un número muy pequeño del número total de áreas utilizando solo una observación por área (el estimador directo). Como consecuencia, los estimadores de parámetros de modelo serán mucho menos eficientes que los obtenidos bajo modelos a nivel de unidad y, por lo tanto, se espera que las ganancias en precisión sean menores que las de los estimadores basados en modelos a nivel de unidad.
- Cada indicador necesita su propio modelo.

Para un análisis más detallado del marco teórico del modelo Fay-Herriot, ver Corral et al. (2022, Cap 3).

3.1 Selección y verificación de los supuestos del modelo

Previo a la estimación del modelo, las covariables derivadas del censo fueron estandarizadas (media = 0, desviación estándar = 1) con el objetivo de facilitar la comparabilidad entre variables. La selección de covariables se llevó a cabo mediante un procedimiento secuencial de eliminación, descartando aquellas no significativas estadísticamente, comenzando por las que presentaban los *p-values*⁵ más elevados. Adicionalmente, se excluyeron las covariables con un factor de inflación de la varianza (VIF) superior a 5, a fin de mitigar problemas de multicolinealidad. El modelo final de regresión lineal para la incidencia de pobreza incluyó 9 covariables y un término independiente (intercepto), logrando explicar la variabilidad de la pobreza en los 340 municipios con un coeficiente de determinación ajustado (R^2 ajustado) de 0.60. Este valor indica un alto poder explicativo del modelo, como se detalla en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Modelo Fay-Herriot

Variables para estimar pobreza general	Media de las estimaciones	
¿Cuenta este hogar con moto? (nivel municipio)	-0.080	**
	(0.010)	
Área urbana (nivel municipio)	0.033	**
	(0.010)	
¿Tipo de alumbrado que dispone el hogar? (nivel municipio)	-0.030	**
	(0.011)	
¿Vivienda tiene techo adecuado? (nivel municipio)	-0.051	**
	(0.011)	
Proporción de personas con educación primaria dentro del hogar (nivel municipio)	-0.033	**
	(0.012)	
¿Ha usado celular? (nivel departamento)	0.043	**
	(0.010)	
Jefe del hogar con educación secundaria (nivel departamento)	-0.089	**
	(0.012)	
Porcentaje de hombres en el hogar (nivel departamento)	0.036	**
	(0.012)	
Porcentaje de trabajadores por cuenta propia en el hogar (nivel departamento)	0.053	**
	(0.009)	
Intercepto	0.586	**

⁵ Medida que ayuda a determinar si los resultados de un experimento o estudio son estadísticamente significativos.

Variables para estimar pobreza general	Media de las estimaciones	
	(0.008)	
Número de observaciones	302	
R cuadrado ajustado	0.600	
R cuadrado	0.612	
sigma2u	0.012	

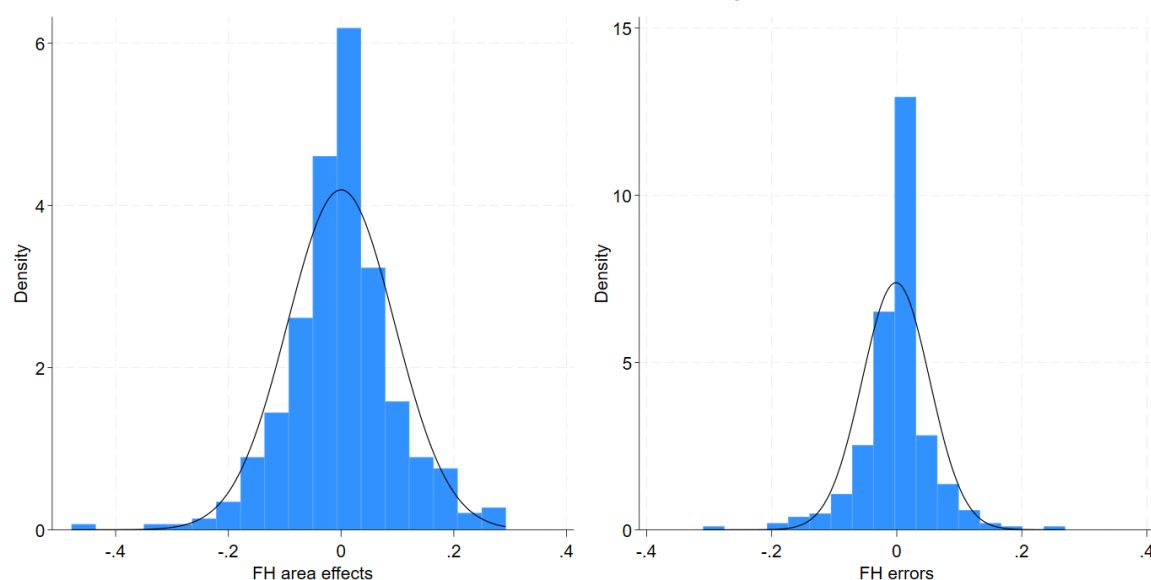
****** $p < .01$, ***** $p < .05$

Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

Nota: El modelo se ajusta a nivel municipio, donde la variable dependiente es la incidencia de pobreza (FGTO).

No obstante, es fundamental verificar los supuestos del modelo para asegurar la validez inferencial de los resultados. En primera instancia, se llevó a cabo un análisis diagnóstico de los residuos. En términos generales, tanto la distribución espacial de las áreas como los residuos del modelo muestran un comportamiento cercano a la normalidad, con excepción de algunos valores atípicos identificados (véase gráfica 1).

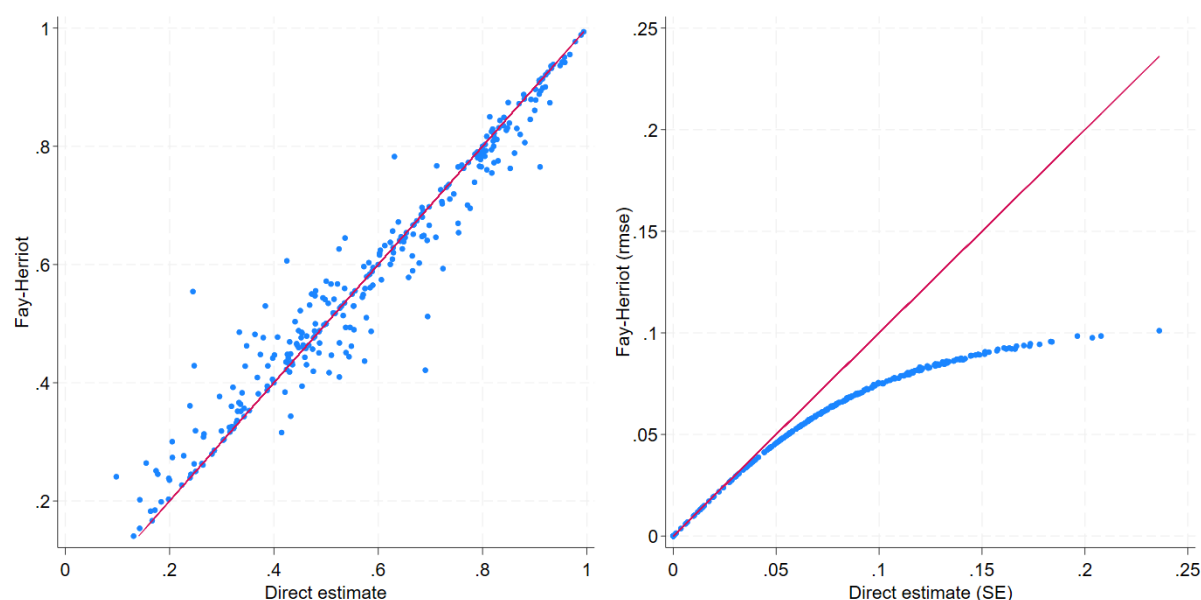
Gráfica 1
Residuales en modelo Fay-Herriot



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

Asimismo, se observa una alta concordancia entre las estimaciones generadas por el modelo Fay-Herriot y las estimaciones directas (véase gráfica 2, izquierda), lo cual es consistente con la naturaleza del modelo, dado que las estimaciones finales corresponden a un promedio ponderado entre ambas fuentes. Además, se evidencia una mejora sustancial en la precisión global de las estimaciones, como se ilustra en la gráfica 2 (derecha), donde se muestra la reducción de la variabilidad asociada a las estimaciones directas gracias al efecto suavizador del modelo Fay-Herriot.

Gráfica 2
Estimadores directos y estimadores Fay-Herriot (tasa de pobreza izquierda, errores estándar a la derecha)



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

3.2 Evaluación de las estimaciones

Como parte del proceso de evaluación⁶, las estimaciones municipales generadas mediante el modelo Fay-Herriot fueron agregadas a nivel departamental y comparadas con las estimaciones directas correspondientes. El cuadro 2 presenta estimaciones directas junto con sus respectivos intervalos de confianza, los cuales se utilizan como referencia para evaluar la coherencia y consistencia de las estimaciones agregadas del modelo con los datos observados en la encuesta.

⁶ Ver Anexo 1, detalles metodológicos de los índices.

Cuadro 2
Estimaciones directas y estimación FH de la pobreza general según departamento

No.	Departamento	Estimación directa	95% intervalo de confianza		Estimación FH
1	Guatemala	21.61	17.39	25.83	21.60
2	El Progreso	46.40	39.70	53.10	47.08
3	Sacatepéquez	38.75	32.82	44.67	40.81
4	Chimaltenango	47.75	41.07	54.43	48.09
5	Escuintla	39.18	33.24	45.13	37.72
6	Santa Rosa	73.98	68.50	79.47	71.66
7	Sololá	61.94	54.27	69.60	57.68
8	Totonicapán	62.12	54.15	70.09	63.47
9	Quetzaltenango	44.12	37.94	50.31	43.13
10	Suchitepéquez	53.66	47.64	59.68	50.94
11	Retalhuleu	50.87	44.74	56.99	46.34
12	San Marcos	53.75	47.97	59.53	55.50
13	Huehuetenango	81.27	75.91	86.63	79.96
14	Quiché	86.40	82.96	89.84	83.96
15	Baja Verapaz	80.14	73.54	86.74	79.79
16	Alta Verapaz	90.30	86.45	94.14	90.29
17	Petén	50.56	43.36	57.76	58.88
18	Izabal	50.54	41.64	59.44	51.88
19	Zacapa	52.56	43.69	61.43	48.79
20	Chiquimula	59.56	49.40	69.71	58.19
21	Jalapa	79.94	74.41	85.48	79.59
22	Jutiapa	73.97	69.09	78.84	72.81

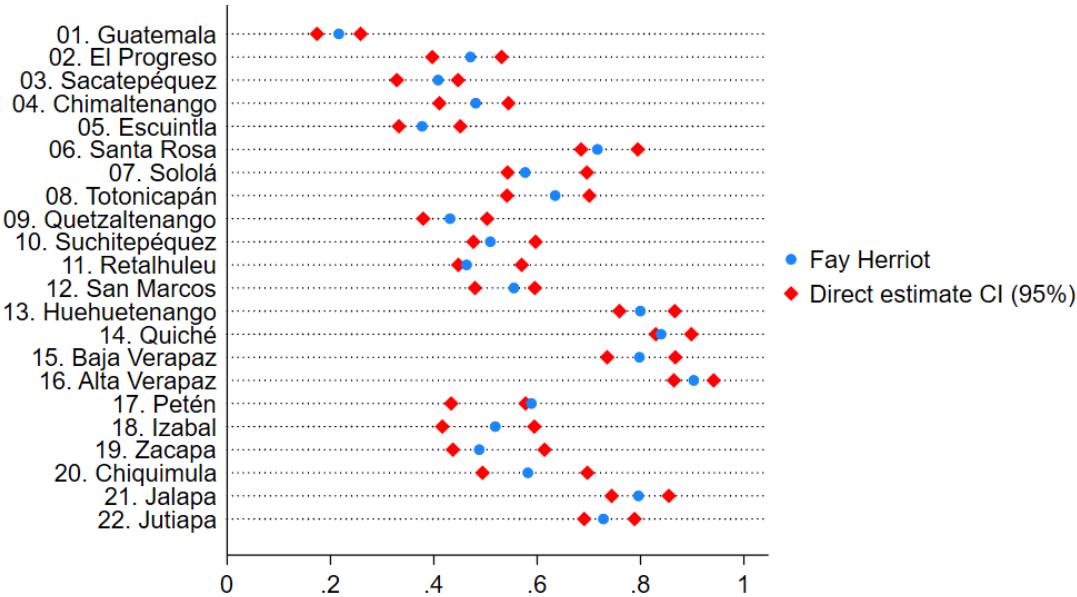
Fuente: Elaboración SEGEPLAN

Los resultados muestran que, con excepción del departamento de Petén, donde el modelo Fay-Herriot tiende a sobreestimar la incidencia de pobreza⁷, las estimaciones agregadas se encuentran dentro de los intervalos de confianza (IC) al 95 por ciento de las estimaciones

⁷ El modelo Fay-Herriot puede sobreestimar la pobreza en algunas áreas debido a ciertos factores, entre los que se pueden mencionar: las estimaciones directas, variables auxiliares poco relevantes o desactualizadas, suposiciones estadísticas no cumplidas, efectos aleatorios mal estimados, cambios recientes no reflejados en los datos, y heterogeneidad dentro de las áreas geográficas

directas. Esta concordancia se visualiza en la gráfica 3, lo que respalda la consistencia del modelo a nivel agregado.

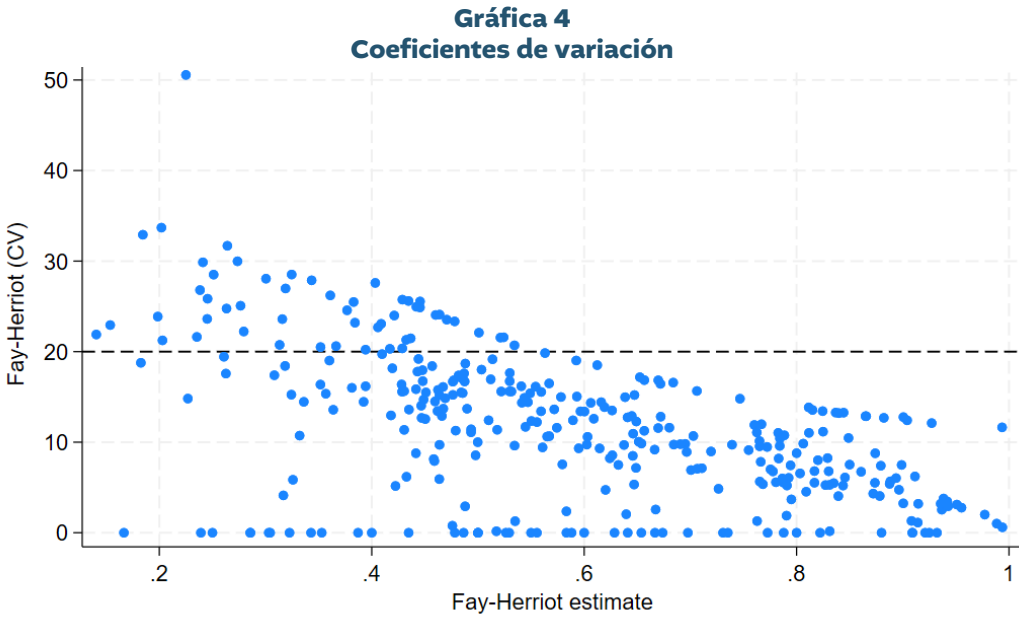
Gráfica 3
Estimaciones agregadas del Modelo Fay-Herriot a nivel departamental e IC del 95% de las estimaciones directas



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).
Nota: Las estimaciones de áreas pequeñas a nivel municipal se agregan al nivel departamental y se comparan con el intervalo de confianza del 95 por ciento derivado de la ENCOVI 2023.

Se destaca que 288 municipios, (84% del total), cuentan con un coeficiente de variación (CV)⁸ menor al umbral de referencia comúnmente aceptado del 20 por ciento. Esta distribución de la precisión relativa de las estimaciones se visualiza en la gráfica 4, lo que refuerza la robustez del modelo en la mayoría de las unidades geográficas analizadas.

⁸ El coeficiente de variación (CV), también conocido como “error de muestreo relativo” de un estimador $\hat{\theta}$ es definido como $\sqrt{var(\hat{\theta})} / \hat{\theta}$. No existe un umbral universal para definir qué constituye un área pequeña; cada oficina nacional de estadística establece su propio límite sobre lo que considera un coeficiente de variación (CV) aceptable.



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

Fuentes de datos

3.2.1 Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2023

La ENCOVI es una herramienta estadística que contiene información sobre las condiciones de vida de los guatemaltecos, incluyendo aspectos como vivienda, educación, salud, empleo, ingresos, consumo, participación en programas sociales, migración y violencia, entre otros (INE, 2024), así como, de los niveles de pobreza a nivel nacional. Las unidades de análisis lo conforman las viviendas particulares ocupadas, así como los hogares y personas ubicadas dentro del territorio nacional.

El marco muestral de la ENCOVI 2023 es probabilístico y abarcó 25,733 unidades primarias de muestreo, que equivale a 4,110,091 viviendas ocupadas. El total de muestra calculado a nivel nacional correspondió a 15,080 viviendas (1,508 sectores censales) asumiendo un nivel de confiabilidad del 95%⁹. Los resultados y sus desagregaciones son válidos para nivel: a) nacional, b) región, c) departamento, y según dominio de estudio (urbano metropolitano, resto urbano y rural nacional).

3.2.2 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

El XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 fue realizado en los meses de julio y agosto de 2018 en los 340 municipios del país. Éste provee información de todas las características de la población, hogares y viviendas a nivel nacional, departamental, municipal y lugares poblados, incluyendo áreas urbanas y rurales. Constituye una herramienta fundamental para diseñar políticas públicas, planes, programas y proyectos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos y guatemaltecas¹⁰.

Según los datos censales, la población total registrada fue de 14,901,286 personas, de las cuales el 51.5% corresponde a mujeres (7,678,190) y el 48.5% a hombres (7,223,096). En cuanto a la distribución territorial, el 53.8% de la población residía en áreas urbanas, mientras que el 46.2% habitaba en zonas rurales. Asimismo, se contabilizaron 3,275,931 hogares y 3,942,042 viviendas particulares en todo el país.

⁹ Diseño Estadístico ENCOVI 2023. INE

¹⁰ Resultados Censo 2018. INE (2019).

4. Principales resultados

4.1 Incidencia de pobreza general

Muestra cuantas personas están en condición de pobreza con respecto a la población total del municipio, con valores que oscilan entre 14.1 y 99.4 por ciento. En relación con el porcentaje de pobreza a nivel nacional (56.2%), se observa que 172 municipios (50.6%) presentan niveles superiores a dicho promedio.

El Mapa 1 muestra la distribución geográfica de los 340 municipios, clasificados según sus niveles de pobreza general. Se emplea una escala cromática en la que los tonos más oscuros indican mayor incidencia de pobreza, mientras que los tonos más claros representan niveles más bajos.

El análisis espacial revela que varios departamentos, como Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango y Sololá, así como Zacapa, Chiquimula, Jutiapa y Jalapa, presentan al menos un municipio con niveles de pobreza superiores al 85.1 por ciento. En particular, Alta Verapaz (con 13 municipios), Huehuetenango (con 12) y Quiché (con 7) concentran la mayor cantidad de municipios dentro de este grupo (39 municipios).

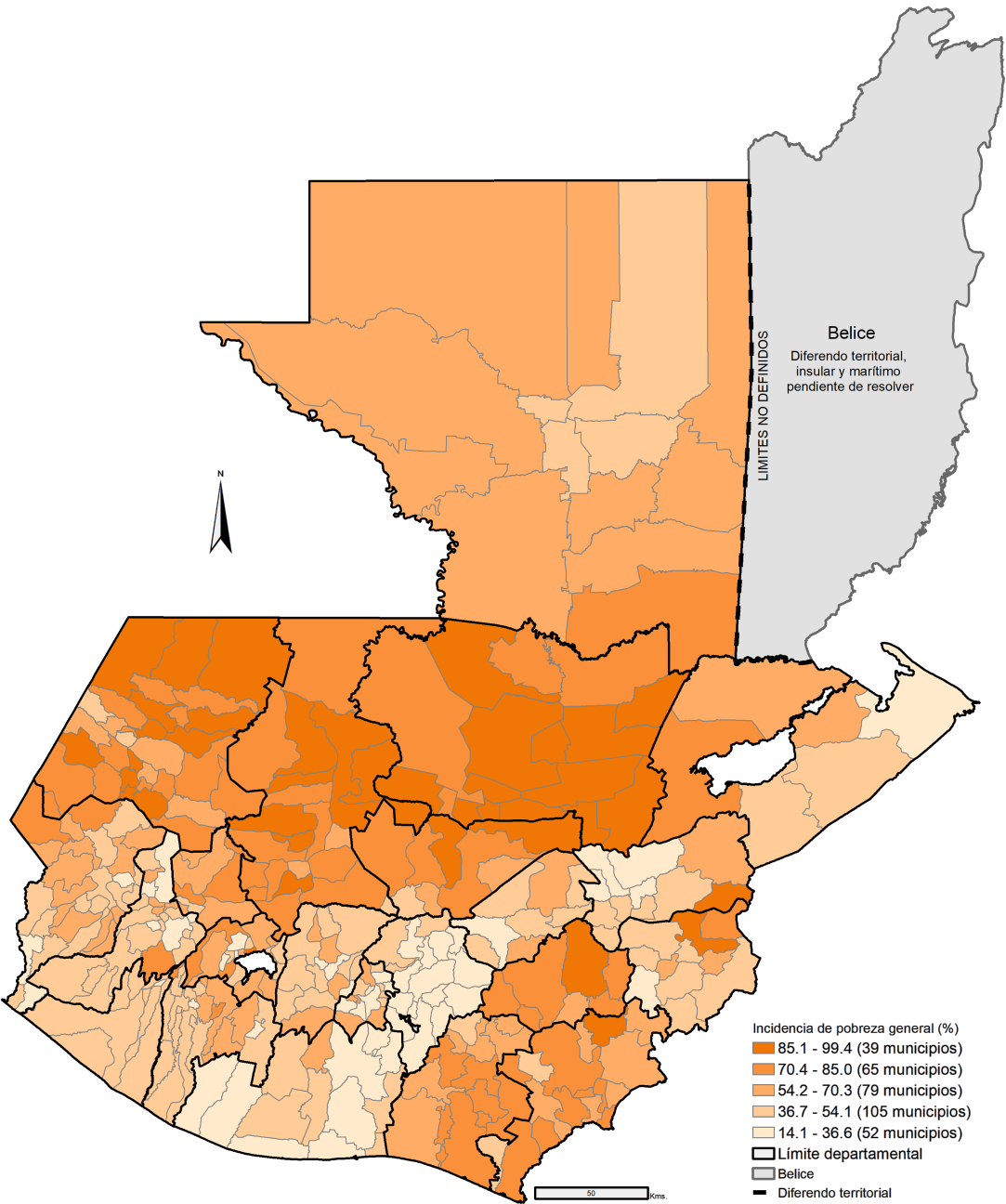
En el rango de incidencia de pobreza entre 70.4 y 85 por ciento, se identifican 15 departamentos con al menos un municipio en esta categoría. Los departamentos con mayor representación son Huehuetenango (con 14 municipios), Quiché (con 11), Jutiapa (con 8), Santa Rosa (con 7) y Jalapa (con 5), que, en conjunto, suman 45 de 65 municipios que forman parte de este grupo.

Para el rango entre 54.2 a 70.3 por ciento, se encuentran municipios pertenecientes a 19 departamentos. Destacan San Marcos (con 12 municipios), Petén (con 9), Sololá (con 7), Santa Rosa y Jutiapa (con 6 cada uno), que representan el 50.6 por ciento de los municipios que se encuentran dentro de esta categoría.

En el rango con incidencia de pobreza entre 36.7 y 54.1 por ciento, se identifican municipios en 20 departamentos. Los más representativos son Quetzaltenango (con 14 municipios), San Marcos (con 13), Suchitepéquez (con 12), Chimaltenango (con 9) y Retalhuleu (con 8), que en conjunto suman 56 de los 105 municipios en este rango.

Finalmente, en el rango con menor incidencia de pobreza (de 14 a 36.6%), se identifican municipios en 13 departamentos. Los departamentos con mayor número de municipios en esta categoría son Guatemala (con 14), Escuintla (con 8), Sacatepéquez (con 6) y Quetzaltenango (con 5), que representan la mayoría de los 52 municipios que integran este grupo.

Mapa 1
Incidencia de pobreza general a nivel municipal
Año 2023



Fuente: Elaboración SEGEPLAN

Al clasificar los municipios según su nivel de incidencia de pobreza general, se observa que aquellos con porcentajes superiores al 90 por ciento se concentran predominantemente en la región norte y noroccidental del país. Esta concentración afecta principalmente a cuatro departamentos, entre los cuales destacan Alta Verapaz (con 11 municipios), Huehuetenango (con 6) y Quiché (con 4). Estos tres departamentos aportan el mayor número de municipios con los niveles más altos de pobreza general, como se detalla en el cuadro 3.

Cuadro 3
Municipios con porcentaje de pobreza general mayor o igual al 90%

No.	Departamento	Municipio	% de pobreza general	% de población del municipio respecto al total de la población
1	Alta Verapaz	Panzós	99.4	0.5
2	Alta Verapaz	San Agustín Lanquín	99.4	0.2
3	Alta Verapaz	San Miguel Tucurú	98.8	0.3
4	Alta Verapaz	Santa María Cahabón	97.7	0.4
5	Quiché	Sacapulas	95.5	0.4
6	Quiché	San Miguel Uspantán	95.1	0.4
7	Quiché	Chiché	94.3	0.2
8	Huehuetenango	Concepción Huista	94.2	0.1
9	Baja Verapaz	Purulhá	93.8	0.4
10	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj	93.7	0.2
11	Alta Verapaz	Senahú	93.6	0.6
12	Huehuetenango	Colotenango	93.2	0.2
13	Huehuetenango	San Miguel Acatán	92.7	0.2
14	Huehuetenango	San Juan Ixcoy	92.5	0.2
15	Huehuetenango	San Pedro Soloma	92.1	0.3
16	Alta Verapaz	San Pedro Carchá	91.5	1.6
17	Alta Verapaz	Tactic	91.4	0.3
18	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	91.2	0.3
19	Quiché	San Bartolomé Jocotenango	90.9	0.1
20	Alta Verapaz	Tamahú	90.9	0.1
21	Alta Verapaz	Chisec	90.8	0.6
22	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	90.4	0.3
23	Alta Verapaz	Chahal	90.1	0.2
24	Zacapa	La Unión	90.0	0.2

Fuente: Elaboración SEGEPLAN

4.2 Brecha de pobreza general

Mide qué tan lejos se encuentra la población en condiciones de pobreza respecto al umbral de pobreza, es decir, cuánto falta para que esas personas alcancen un nivel de vida mínimo aceptable. A nivel municipal, los valores de esta brecha oscilan entre 0 y 78.8 por ciento. En comparación con el valor nacional (23.1%), se observa que 133 municipios presentan una brecha superior, lo que indica una mayor intensidad de la pobreza en estos municipios.

El Mapa 2 presenta la distribución geográfica de la brecha de pobreza general a nivel municipal clasificados en 5 rangos. Se utiliza una escala de color en la que los tonos más oscuros representan mayores niveles de brecha, mientras que los tonos más claros indican menor distancia respecto al umbral de pobreza.

Los resultados muestran que varios municipios con las brechas más elevadas (rango superior al 47.6%) se concentran en departamentos como Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché y Huehuetenango, así como Santa Rosa, Jutiapa y Chiquimula. Los departamentos de Alta Verapaz (con 12 municipios) y Huehuetenango (con 3) aportan la mayor cantidad de municipios dentro de este grupo (20 municipios).

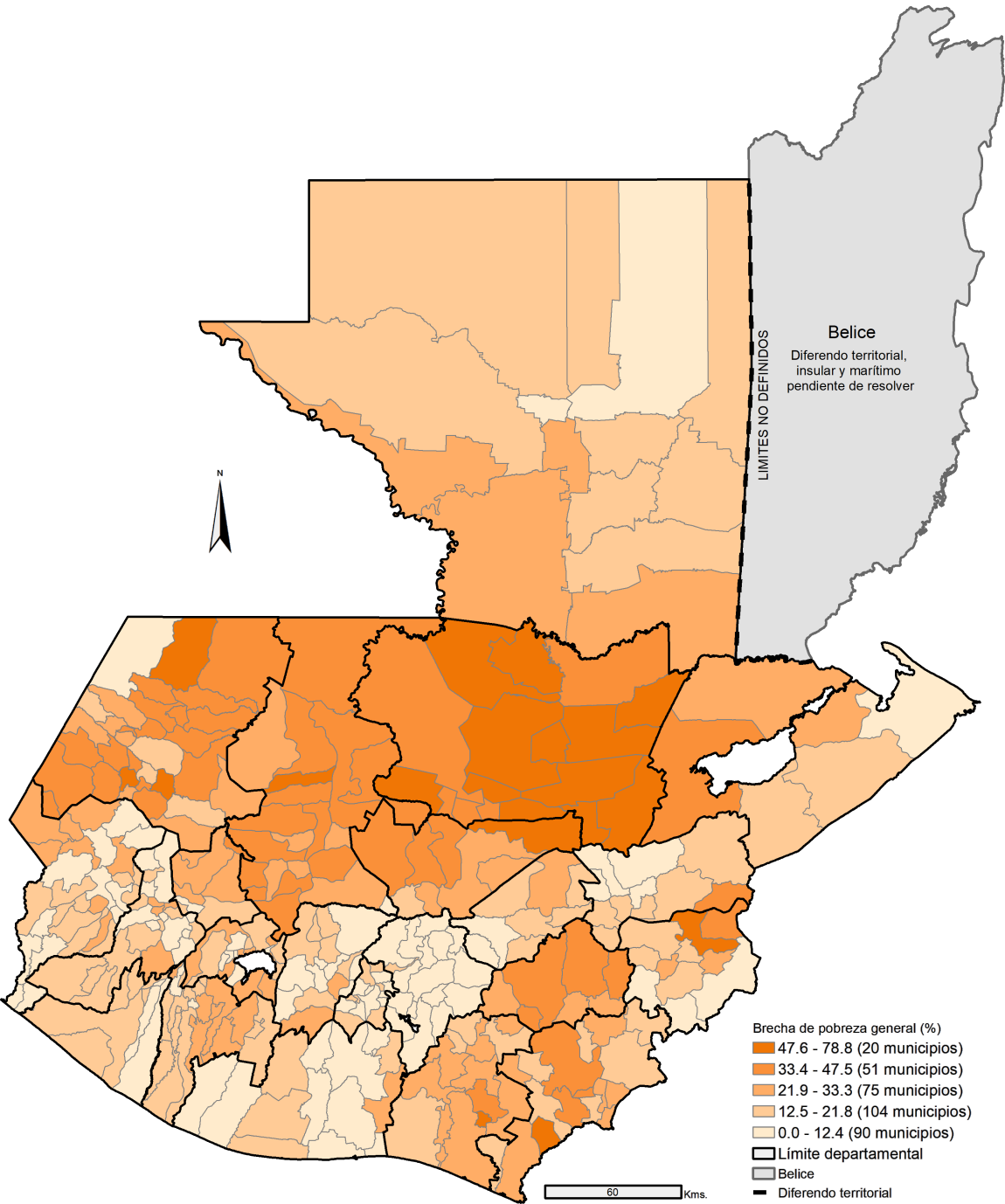
En el rango de 33.4 a 47.5 por ciento, se encuentran 11 departamentos, que, en conjunto, suman 34 municipios de los 51 que conforman este grupo, siendo los más representativos: Huehuetenango (con 18 municipios), Quiché (con 11) y Alta Verapaz (con 5).

Para el rango entre 21.9 a 33.3 por ciento, se identifican municipios en 17 departamentos. Destacan San Marcos, Sololá y Santa Rosa (con 8 municipios cada uno), Huehuetenango y Suchitepéquez (con 7 cada uno), así como Quiché y Jutiapa (con 6 cada uno); estos municipios representan la mayor proporción de los 75 municipios en esta categoría.

En el rango con brechas entre 12.5 y 21.8 por ciento, se identifican municipios en 19 departamentos. Los más representativos son Suchitepéquez (con 12 municipios), Quetzaltenango y San Marcos (con 10 cada uno), Petén y Retalhuleu (con 8 cada uno), Sacatepéquez y Jutiapa (con 7 cada uno); en conjunto, suman 62 de los 104 municipios en este grupo.

Finalmente, en el rango con menor brecha (por debajo del 12.5%), se identifican municipios en 17 departamentos. Los departamentos con mayor número de municipios en esta categoría son Guatemala (16), San Marcos (12), Quetzaltenango (10), Sacatepéquez y Escuintla (9 cada uno), y Chimaltenango (8), que representan la mayoría de los 90 municipios en este grupo.

Mapa 2
Brecha de pobreza general a nivel municipal
Año 2023



Fuente: Elaboración SEGEPLAN

El cuadro 4 muestra los 20 municipios con los mayores niveles de brecha de pobreza general (superiores al 48%), existe una marcada concentración territorial. En particular, 12 de estos municipios pertenecen al departamento de Alta Verapaz, mientras que 3 se localizan en Huehuetenango. Los cinco municipios restantes se distribuyen entre los departamentos de Jutiapa, Baja Verapaz, Quiché, Chiquimula y Santa Rosa, con un municipio cada uno.

Cuadro 4
Ranking de municipios con mayor porcentaje de brecha general

No.	Departamento	Municipio	Índice de brecha -FGT1-
1	Alta Verapaz	San Agustín Lanquín	78.8
2	Alta Verapaz	Panzós	67.1
3	Jutiapa	Conguaco	65.5
4	Alta Verapaz	Chahal	61.9
5	Alta Verapaz	Santa María Cahabón	60.0
6	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	60.0
7	Alta Verapaz	San Miguel Tucurú	59.6
8	Huehuetenango	Colotenango	58.8
9	Baja Verapaz	Purulhá	57.4
10	Alta Verapaz	Chisec	56.9
11	Alta Verapaz	Senahú	56.3
12	Alta Verapaz	San Pedro Carchá	54.2
13	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	52.4
14	Alta Verapaz	Raxruhá	51.4
15	Alta Verapaz	San Juan Chamelco	51.2
16	Huehuetenango	San Sebastián Huehuetenango	50.1
17	Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	50.1
18	Quiché	San Juan Cotzal	49.8
19	Chiquimula	Jocotán	49.5
20	Santa Rosa	San Juan Tecuaco	48.9

Fuente: Elaboración SEGEPLAN

4.3 Monto promedio de la brecha de pobreza general

Un análisis complementario derivado del índice de brecha de pobreza general permite su interpretación en términos monetarios (expresados en quetzales a octubre de 2023). Este valor se obtiene multiplicando el índice de brecha municipal por la población en condición de pobreza del municipio y por la línea de pobreza general. Al dividir el resultado entre el número de personas en situación de pobreza, se obtiene el monto promedio que le falta a cada persona para alcanzar el umbral mínimo de consumo definido por dicha línea. A mayor valor, mayor es la distancia respecto al umbral, lo que implica una mayor necesidad de atención por parte del Estado para reducir esa condición de desigualdad existente.

El mapa 3 presenta la distribución geográfica del monto promedio de la brecha de pobreza general a nivel municipal, clasificados en 5 rangos. Se utiliza una escala cromática en la que los tonos más oscuros indican mayores montos promedio de brecha, mientras que los tonos más claros representan menores niveles.

Los resultados muestran que varios municipios con los montos promedio de brecha más elevados (rango superior a Q.607.2) se concentran en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché, Huehuetenango y San Marcos, así como Escuintla, Santa Rosa, Jalapa, Jutiapa y Chiquimula. Los departamentos de Alta Verapaz (con 13 municipios), Huehuetenango (con 3) y Quiché (con 2) aportan el mayor número de municipios dentro de este grupo (26 municipios).

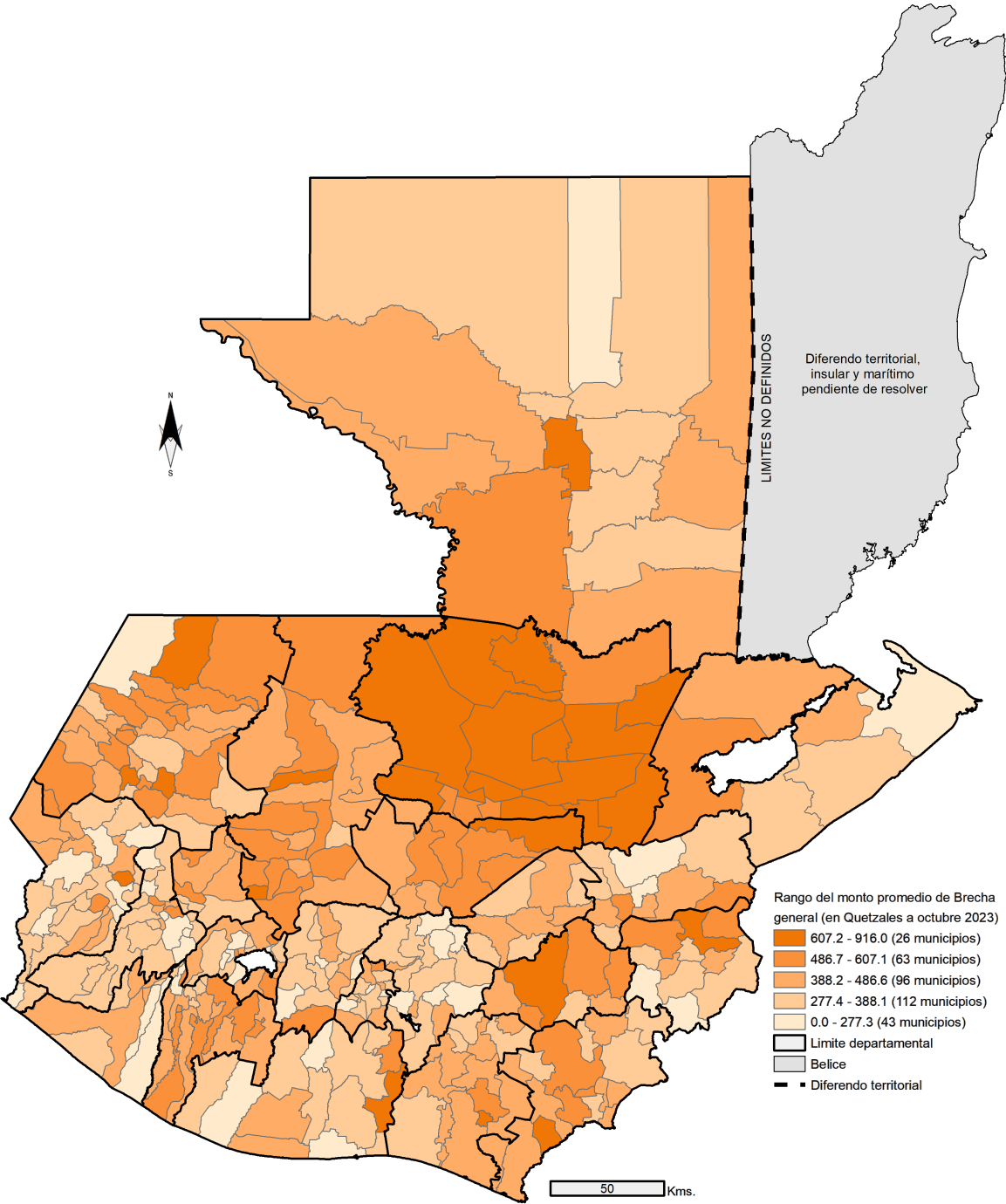
En el rango de Q.486.7 a Q.607.1, se observan municipios en 20 departamentos. Los más representativos son Huehuetenango (con 14 municipios), Quiché (con 10), Suchitepéquez (con 7), Baja Verapaz y Alta Verapaz (con 4 cada uno); en conjunto, suman 39 de los 63 municipios en este grupo.

Para el rango de Q.388.2 a Q.486.6, se encuentran municipios en 21 departamentos. Destacan Huehuetenango (con 9 municipios), Santa Rosa, Suchitepéquez y Jutiapa (con 8 cada uno), San Marcos y Quiché (con 7 cada uno), y Sololá (con 6); estos representan la mayor proporción de los 96 municipios en esta categoría.

En el rango con montos promedio entre Q.277.4 y Q.388.1, se registran municipios de los departamentos de San Marcos (con 14 municipios), Quetzaltenango (con 13), Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango (con 8 cada uno) y Escuintla (con 7); en conjunto, suman 58 de los 112 municipios en este grupo.

Finalmente, en el rango con menor monto promedio (inferior a Q.277.4), se ubican municipios en 14 departamentos. Los departamentos con mayor número de municipios en esta categoría son San Marcos (7), Guatemala y Quetzaltenango (6 cada uno), y Sololá (5), que representan la mayoría de los 43 municipios en este grupo.

Mapa 3
Monto promedio de la brecha de pobreza general a nivel municipal
Año 2023



Fuente: Elaboración SEGEPLAN

4.4 Severidad de pobreza general

Se refiere a la población en condiciones de pobreza que se encuentran a una distancia mayor respecto al umbral, es decir, aquellos que necesitarán más recursos para salir de la pobreza; puede ser considerado como un indicador de desigualdad entre los pobres. Los valores municipales de este índice oscilan entre 0¹¹ y 62.6 por ciento. En comparación con el valor nacional (12.6%), se observa que 112 municipios presentan niveles superiores a este valor.

El mapa 4 presenta la distribución geográfica del índice de severidad de la pobreza general a nivel municipal, clasificados en 5 rangos. Se utiliza una escala cromática en la que los tonos más oscuros representan mayores niveles de severidad, mientras que los tonos más claros indican menor intensidad.

Los resultados muestran que varios municipios con los niveles más altos de severidad de pobreza general (rango superior al 31.7%) se concentran en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché y Huehuetenango, así como Jutiapa y Chiquimula. Los departamentos de Alta Verapaz (con 10 municipios) y Huehuetenango (con 2) aportan la mayor cantidad de municipios dentro de este grupo (16 municipios).

En el rango de 19.9 a 31.6 por ciento, se observan municipios en 10 departamentos. Los más representativos son Huehuetenango (con 12 municipios), Quiché (con 11), Alta Verapaz (con 6) y Jalapa (con 3); en conjunto, suman 32 de los 39 municipios en este grupo.

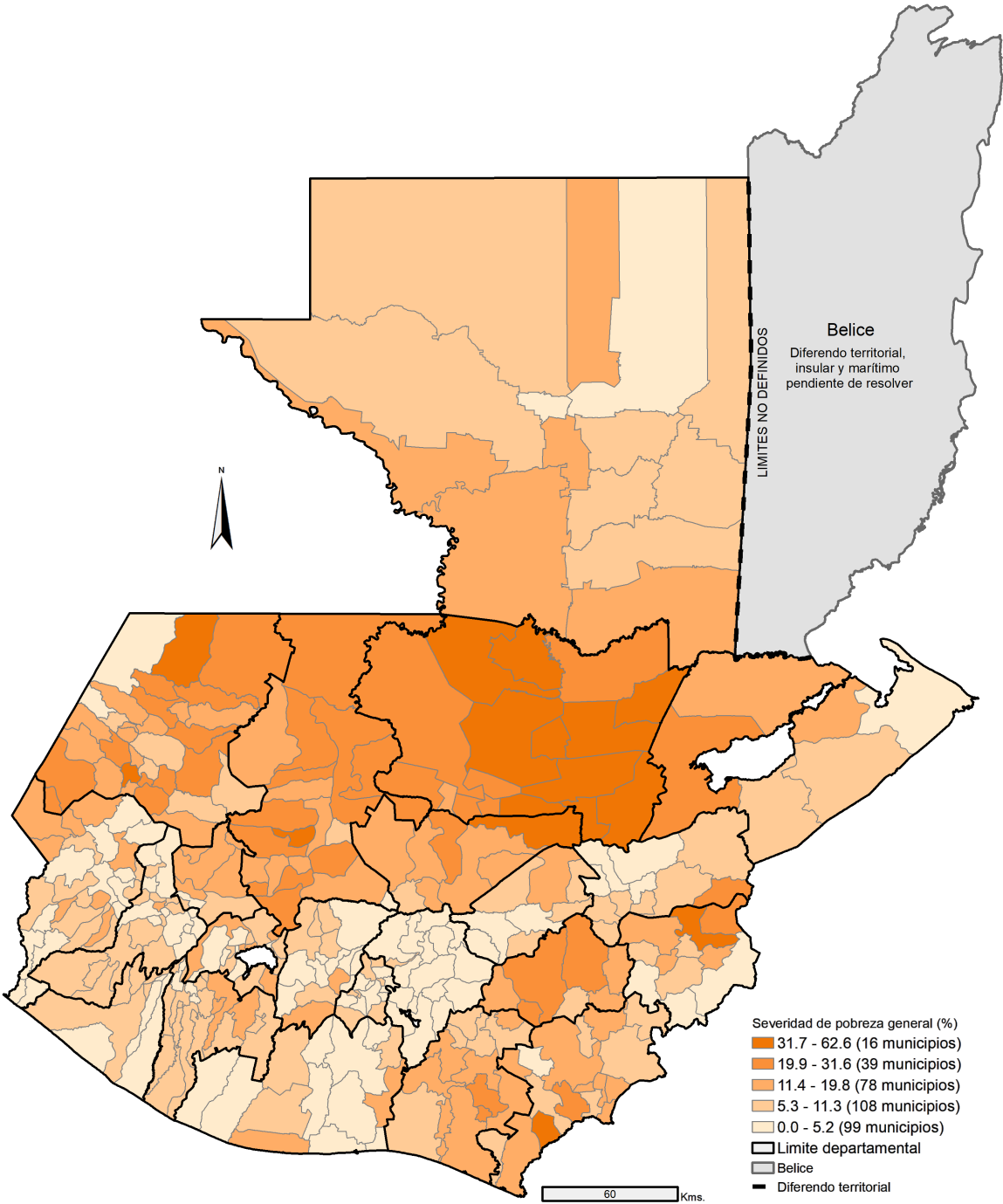
Para el rango de 11.4 a 19.8 por ciento, se encuentran municipios en 18 departamentos. Destacan Huehuetenango (con 12 municipios), San Marcos y Jutiapa (con 8 cada uno), Quiché y Santa Rosa (con 7 cada uno), Petén, Baja Verapaz, Sololá y Totonicapán (con 5 cada uno); estos representan la mayor proporción de los 78 municipios en esta categoría.

En el rango con niveles de severidad entre 5.3 y 11.3 por ciento, se registran municipios de los departamentos de Suchitepéquez (con 15 municipios), Quetzaltenango (con 12), San Marcos (con 9), Sololá (con 8), Sacatepéquez y Petén (con 7 cada uno), los cuales suman 58 de los 108 municipios en este grupo.

Finalmente, en el rango con menor severidad (inferior al 5.3%), se ubican municipios en 18 departamentos, específicamente en los departamentos de Guatemala (con 16 municipios), San Marcos (con 13), Quetzaltenango (con 11), Escuintla (con 10), Sacatepéquez y Chimaltenango (con 9 cada uno), que representan la mayoría de los 99 municipios que conforman este grupo.

¹¹ Sipacate, Escuintla y San José del Golfo, Guatemala

Mapa 4
Severidad de pobreza general a nivel municipal
Año 2023



Fuente: Elaboración SEGEPLAN

Al analizar los municipios con mayores niveles de severidad de pobreza general (superiores al 30%), destaca una concentración geográfica significativa, especialmente en Alta Verapaz (con 12 municipios), Huehuetenango y Quiché (con 2 cada uno) y Jutiapa, Chiquimula y Santa Rosa (con 1 cada uno). Esta distribución territorial sugiere una mayor intensidad de la pobreza en estas regiones, como se detalla en el cuadro 5.

Cuadro 5
Ranking de municipios con mayor porcentaje de severidad de pobreza general

No.	Departamento	Municipio	Índice de severidad -FGT2-
1	Alta Verapaz	San Agustín Lanquín	62.6
2	Alta Verapaz	Panzós	44.9
3	Jutiapa	Conguaco	43.7
4	Huehuetenango	Colotenango	40.1
5	Alta Verapaz	Chahal	39.7
6	Alta Verapaz	Santa María Cahabón	38.9
7	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	38.4
8	Baja Verapaz	Purulhá	37.8
9	Alta Verapaz	San Miguel Tucurú	37.6
10	Quiché	San Bartolomé Jocotenango	37.5
11	Alta Verapaz	Chisec	37.2
12	Alta Verapaz	Senahú	36.2
13	Alta Verapaz	San Pedro Carchá	35.9
14	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	33.0
15	Alta Verapaz	Raxruhá	32.6
16	Chiquimula	Jocotán	32.5
17	Alta Verapaz	San Juan Chamelco	31.5
18	Santa Rosa	San Juan Tecuaco	30.5
19	Quiché	San Juan Cotzal	30.2
20	Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	30.2

Fuente: Elaboración SEGEPLAN

4.5 Incidencia de pobreza extrema

Representa la proporción de personas en situación de pobreza extrema respecto al total de la población del municipio. A nivel municipal, los valores oscilan entre 0.5 y 82.8 por ciento. En comparación con el porcentaje de pobreza extrema a nivel nacional (16.2%), se observa que 119 municipios presentan niveles superiores a ese promedio.

El mapa 5 muestra la distribución geográfica de los 340 municipios, clasificados en 5 rangos según sus niveles de pobreza extrema, utilizando una escala cromática en la que los tonos oscuros indican mayor incidencia y los tonos claros menor incidencia. Cabe señalar que, para 23 municipios¹², el estimador fue considerado no fiable¹³, por lo que no se dispone de información para ellos.

Los resultados revelan que varios municipios con los niveles más altos de pobreza extrema (rango superior al 50%) se concentran en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Baja Verapaz, así como, Santa Rosa y Jutiapa. Alta Verapaz (con 12 municipios), Huehuetenango y Quiché (con 2 cada uno) aportan la mayor cantidad de municipios dentro de este grupo (19 municipios).

En el rango de 32.3 a 49.9 por ciento, se observan municipios en 9 departamentos. Los más representativos son Huehuetenango (con 9 municipios), Quiché (con 6), Alta Verapaz (con 4) y Jalapa (con 3); en conjunto, suman 22 de los 28 municipios que conforman este grupo.

Para el rango de 19.1 a 32.1 por ciento, se encuentran municipios de los departamentos de Huehuetenango (con 11 municipios), Quiché (con 9), Petén (con 7), Santa Rosa y Baja Verapaz (con 4 cada uno), que representan la mayor proporción de los 52 municipios en esta categoría.

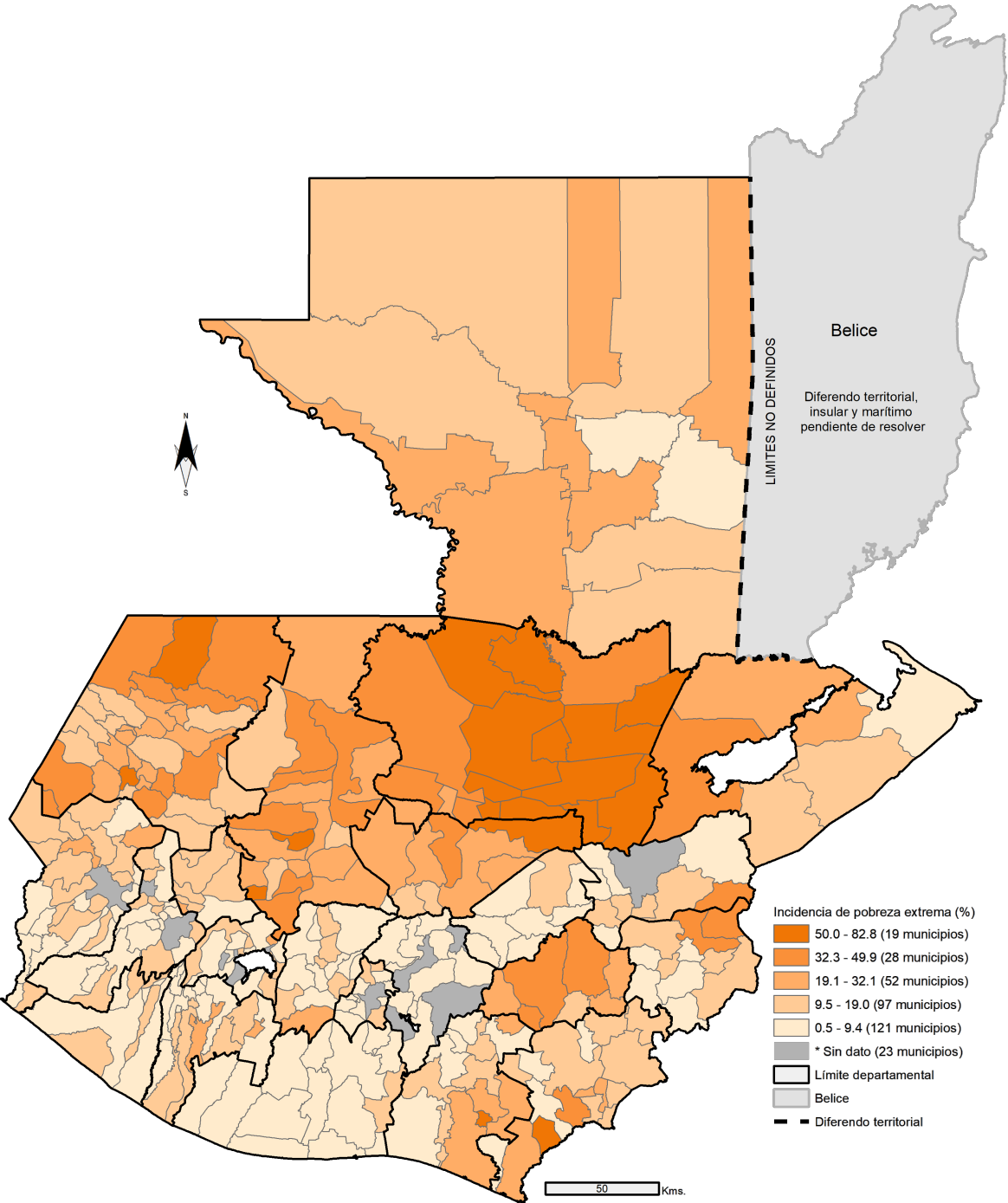
En el rango con incidencia entre 9.5 y 19 por ciento, se registran municipios en los departamentos de San Marcos (con 14 municipios), Huehuetenango (con 11), Quetzaltenango y Jutiapa (con 8 cada uno), Chimaltenango y Sololá (con 6 cada uno); en conjunto, suman 53 de los 97 municipios en este grupo.

Finalmente, en el rango con menor incidencia (inferior al 9.5%), se ubican municipios en 18 departamentos. Los más destacados son Suchitepéquez y Escuintla (con 13 municipios cada uno), Quetzaltenango y San Marcos (con 12 cada uno), Guatemala (con 10), Sacatepéquez y Chimaltenango (con 9 cada uno), Sololá (con 8) y El Progreso (con 7); estos representan el 76.9 por ciento de la totalidad de municipios que forman parte de este grupo.

¹² Estos se distribuyen en los departamentos de Guatemala (con 7 municipios), Sacatepéquez, Sololá y Quetzaltenango (con 4 cada uno) y San Marcos y Zacapa (con 2 cada uno).

¹³ Un estimador no fiable es una estimación estadística que surge, principalmente, de un tamaño de muestra insuficiente, lo que genera alta variabilidad e incertidumbre en los resultados. Debido a su baja precisión, no se recomienda su uso para la toma de decisiones ni su publicación oficial.

Mapa 5
Incidencia de pobreza extrema a nivel municipal
Año 2023



* Nota: Estimador no fiable
Fuente: Elaboración SEGEPLAN

Los municipios con los niveles más altos de pobreza extrema se concentran principalmente en Alta Verapaz (con 12 municipios), Huehuetenango y Quiché (con 2 municipios cada uno). Estos tres departamentos representan la mayor proporción de municipios dentro de este grupo, como se detalla en el cuadro 6.

Cuadro 6
Ranking de municipios con mayor porcentaje de pobreza extrema

No.	Departamento	Municipio	% de pobreza extrema	% de población del municipio respecto al total de la población
1	Alta Verapaz	Panzós	82.8	0.5
2	Quiché	San Bartolomé Jocotenango	81.8	0.1
3	Alta Verapaz	Chahal	76.3	0.2
4	Jutiapa	Conguaco	68.1	0.2
5	Alta Verapaz	Senahú	65.6	0.6
6	Alta Verapaz	Chisec	64.7	0.6
7	Baja Verapaz	Purulhá	62.2	0.4
8	Santa Rosa	San Juan Tecuaco	62.2	0.1
9	Quiché	Patzité	61.5	0.04
10	Alta Verapaz	Santa María Cahabón	60.0	0.4
11	Alta Verapaz	San Miguel Tucurú	59.7	0.3
12	Alta Verapaz	San Pedro Carchá	58.1	1.6
13	Huehuetenango	Colotenango	57.6	0.2
14	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	56.5	0.3
15	Alta Verapaz	San Agustín Lanquín	56.5	0.2
16	Alta Verapaz	Raxruhá	56.3	0.2
17	Alta Verapaz	Tamahú	54.5	0.1
18	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	53.9	0.3
19	Alta Verapaz	San Juan Chamelco	51.8	0.4

Fuente: Elaboración SEGEPLAN

4.6 Consumo promedio per cápita

Mide y analiza los patrones de gasto de la población, proporcionando información valiosa sobre la capacidad adquisitiva y la demanda de recursos en áreas específicas. A nivel municipal, los valores de este indicador oscilan entre Q.224.11 y Q.3,201.56 mensuales (nominales del año 2023).

El mapa 6 presenta la distribución geográfica del consumo promedio per cápita, clasificados en 5 rangos, utilizando una escala cromática en la que los tonos más oscuros representan mayor capacidad de consumo y los tonos más claros, menor capacidad.

Los resultados muestran que varios municipios con los niveles más altos de consumo (rango superior a Q.2,000 mensuales) se concentran en los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula; así como Guatemala, Escuintla, Chimaltenango y Quetzaltenango. Los departamentos con mayor número de municipios en este grupo son: Guatemala (con 11 municipios), Sacatepéquez (con 4), Chiquimula y Quetzaltenango (con 2 cada uno), sumando un total de 23 municipios.

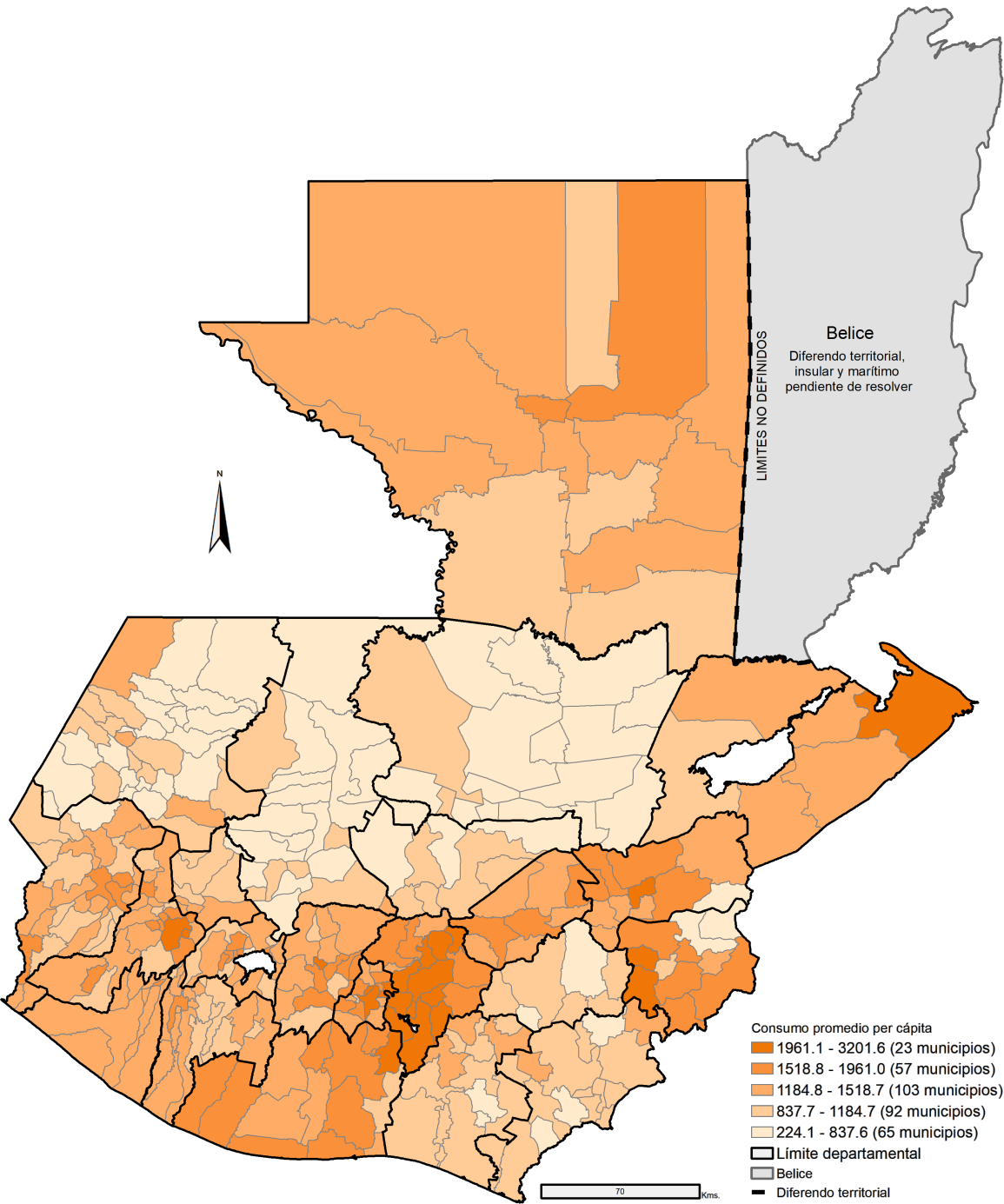
En el rango de Q.1,518.80 a Q.1,961.00, se observan municipios en 13 departamentos. Destacan Quetzaltenango y Escuintla (con 8 municipios cada uno), Sololá y Chimaltenango (con 6 cada uno), Sacatepéquez y Chiquimula (con 5 cada uno); en conjunto, suman 38 de los 57 municipios que conforman este grupo.

Para el rango de Q.1,184.80 a Q.1,518.70, se encuentran municipios en los departamentos de San Marcos (con 14 municipios), Suchitepéquez (con 12), Quetzaltenango (con 9), Sololá, Retalhuleu y Petén (con 8 cada uno), que representan la mayor proporción de los 103 municipios en esta categoría.

En el rango entre Q.837.70 y Q.1,184.70, se registran municipios en los departamentos de Jutiapa (con 12 municipios), San Marcos (con 11), Huehuetenango (con 10), Santa Rosa (con 9) y Suchitepéquez (con 8), que, en conjunto, suman 50 de los 92 municipios en este grupo.

Finalmente, en el rango con menor consumo promedio per cápita (inferior a Q.837.60), se ubican municipios de los departamentos de Huehuetenango (con 20 municipios), Alta Verapaz (con 15) y Quiché (con 14), que representan el 75.4 por ciento de los municipios que forman parte de este grupo.

Mapa 6
Consumo promedio per cápita a nivel municipal
Año 2023



Fuente: Elaboración SEGEPLAN

Al clasificar los municipios con menor capacidad de consumo promedio per cápita (inferior a Q.600.00 mensuales), se observa una marcada concentración, principalmente en los departamentos de Alta Verapaz (con 13 municipios), Huehuetenango (con 4) y Quiché (con 2). Estos tres departamentos concentran la mayor proporción de municipios en este grupo, como se detalla en el cuadro 7.

Cuadro 7
Municipios con menor consumo promedio per cápita

No.	Departamento	Municipio	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
1	Alta Verapaz	San Agustín Lanquín	224.1
2	Alta Verapaz	Panzós	348.4
3	Jutiapa	Conguaco	359.2
4	Alta Verapaz	Santa María Cahabón	403.0
5	Alta Verapaz	Chahal	403.1
6	Alta Verapaz	San Miguel Tucurú	416.6
7	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	459.0
8	Alta Verapaz	Senahú	478.4
9	Alta Verapaz	Chisec	496.0
10	Alta Verapaz	San Juan Chamelco	506.2
11	Baja Verapaz	Purulhá	508.3
12	Huehuetenango	San Sebastián Huehuetenango	510.5
13	Quiché	Chiché	541.4
14	Huehuetenango	San Miguel Acatán	542.4
15	Alta Verapaz	San Pedro Carchá	543.8
16	Alta Verapaz	Raxruhá	562.3
17	Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	570.9
18	Alta Verapaz	Tactic	572.1
19	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	576.0
20	Santa Rosa	San Juan Tecuaco	594.5
21	Huehuetenango	Colotenango	598.0
22	Quiché	San Miguel Uspantán	599.0

Fuente: Elaboración SEGEPLAN

5. Conclusiones

El análisis derivado de los mapas de pobreza a nivel municipal 2023 en Guatemala evidencia marcadas disparidades geográficas en los distintos índices analizados, reflejando profundas desigualdades estructurales entre municipios. También muestra una clara concentración de condiciones más adversas, particularmente en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché, donde se evidencia una pobreza más intensa y desigual. Esta heterogeneidad territorial resalta la urgencia de diseñar e implementar políticas públicas focalizadas, orientadas a atender de manera diferenciada las áreas más vulnerables del país, con el fin de promover un desarrollo territorial más equitativo e inclusivo.

La incidencia de pobreza general evidencia que la mayoría de los municipios se sitúan en un rango intermedio (40% - 70%), aunque se identifican zonas críticas donde los niveles superan el 90 por ciento (Alta Verapaz, Quiché, Huehuetenango, Baja Verapaz y Zacapa). Por otro lado, al analizar los territorios según la cantidad de población en situación de pobreza, resaltan municipios de Alta Verapaz, Guatemala, Jalapa, Quiché, Jutiapa y Huehuetenango, entre otros.

La brecha de pobreza general evidencia una marcada heterogeneidad territorial, situándose en la mayoría de los municipios entre el 10 y el 30 por ciento. No obstante, los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché destacan por registrar brechas significativamente más profundas, lo que refleja una mayor distancia entre el consumo promedio de la población y la línea de pobreza. Estos hallazgos se refuerzan al analizar la brecha monetaria, cuyos valores alcanzan hasta Q.916.00 por persona.

La severidad de la pobreza general, se acentúa en municipios de Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché; en menor medida, en Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa. Este patrón refleja una concentración de pobreza más intensa y desigual en estas regiones.

En relación con la pobreza extrema, cuyos valores oscilan entre 0.5 y 82.8 por ciento, se identificaron 119 municipios que superan el promedio nacional, lo que evidencia una concentración significativa de esta condición en distintas regiones del país. Sin embargo, en 23 municipios no fue posible obtener estimaciones estadísticamente confiables debido a la baja prevalencia de pobreza extrema, lo cual limita el análisis comparativo en esas áreas. Los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché presentan los valores más altos de pobreza extrema, seguidos por Jalapa, Jutiapa y Chiquimula.

Finalmente, el consumo promedio per cápita revela una marcada heterogeneidad territorial. Los niveles más bajos se concentran en Alta Verapaz, Jutiapa y Quiché, mientras que los municipios con mayor capacidad de consumo se localizan en Guatemala, Sacatepéquez e Izabal, reflejando profundas desigualdades en el acceso a recursos y bienestar económico.

6. Bibliografía

- Corral, P., Molina, I., Cojocarú, A., & Segovia, S. (2022). Guidelines to Small Area Estimation for Poverty Mapping. © Washington, DC: World Bank <http://hdl.handle.net/10986/37728>
- Instituto Nacional de Estadística (sf). Diseño Estadístico ENCOVI 2023.
- Instituto Nacional de Estadística (2019). Resultados Censo 2018.
- Molina, I. (2019). Desagregación De Datos En Encuestas De Hogares: Metodologías De Estimación En áreas Pequeñas. CEPAL. url: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44214>
- Romero, W., & Zapil, P. (2009). Dinámica territorial del consumo, la pobreza y la desigualdad en Guatemala: 1998-2006. Documento de trabajo/Programa Dinámicas Territoriales Rurales. RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural; no. 51.
- Segovia, S. & Corral, P. (2023). Liberia Poverty Map for 2016. Washington, D.C.: World Bank Group. <https://documentsinternal.worldbank.org/search/34334768>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2006). Mapas de pobreza en Guatemala al 2002

7. Anexos

7.1 Modelos finales y pruebas estadísticas para estimar brecha general, severidad general, consumo promedio per cápita y pobreza extrema

Modelos Fay-Herriot

Variables para estimar brecha general	Media de las estimaciones	
¿Cuenta este hogar con radio? (nivel municipio)	-0.023	**
	(0.008)	
¿Cuenta este hogar con moto? (nivel municipio)	-0.037	**
	(0.007)	
¿Vivienda tiene paredes adecuadas? (nivel municipio)	-0.022	**
	(0.007)	
¿Ha usado celular? (nivel municipio)	-0.027	**
	(0.008)	
Proporción de personas indígenas dentro del hogar (nivel municipio)	0.013	*
	(0.006)	
Proporción de personas dentro del hogar que están estudiando actualmente (nivel municipio)	0.019	**
	(0.006)	
¿Cuenta este hogar con baño privado? (nivel departamento)	-0.030	**
	(0.008)	
¿Ha usado celular? (nivel departamento)	0.016	*
	(0.007)	
Proporción de personas dentro del hogar que están estudiando actualmente (nivel departamento)	-0.019	**
	(0.006)	
Porcentaje de trabajadores por cuenta propia en el hogar (nivel departamento)	0.049	**
	(0.006)	
Porcentaje de personas económicamente inactivas en el hogar (nivel departamento)	0.017	*
	(0.007)	
Logaritmo natural de personas migrantes del hogar (nivel departamento)	0.040	**
	(0.007)	
Intercepto	0.226	**
	(0.005)	
Número de observaciones	315	
R cuadrado ajustado	0.673	
R cuadrado	0.686	
sigma2u	0.005	

** $p < .01$, * $p < .05$

Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

Variables para estimar severidad general	Media de las estimaciones
--	---------------------------

¿Cuenta este hogar con moto? (nivel municipio)	-0.017	**
	(0.004)	
¿Vivienda tiene paredes adecuadas? (nivel municipio)	-0.020	**
	(0.006)	
¿Ha usado celular? (nivel municipio)	-0.024	**
	(0.004)	
Proporción de personas dentro del hogar que están estudiando actualmente (nivel municipio)	0.011	**
	(0.004)	
Logaritmo natural de edad promedio en el hogar (nivel municipio)	-0.018	**
	(0.005)	
Área urbana (nivel departamento)	-0.015	**
	(0.004)	
Jefe del hogar asiste a una institución educativa privada (nivel departamento)	0.009	*
	(0.004)	
Porcentaje de trabajadores por cuenta propia en el hogar (nivel departamento)	0.034	**
	(0.004)	
Intercepto	0.115	**
	(0.003)	
Número de observaciones	311	
R cuadrado ajustado	0.648	
R cuadrado	0.657	
sigma ² _u	0.003	

** $p < .01$, * $p < .05$

Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

Variables para estimar consumo promedio per cápita	Media de las estimaciones	
¿Cuenta este hogar con tanque de agua? (nivel municipio)	72.651	**
	(18.321)	
¿Cuenta este hogar con lavadora? (nivel municipio)	118.805	**
	(30.336)	
¿Ha usado celular? (nivel municipio)	62.589	**
	(22.921)	
Porcentaje de personas que no están en edad laboral (nivel municipio)	-123.326	**
	(27.274)	
¿Cuenta este hogar con agua entubada? (nivel departamento)	67.740	**
	(21.955)	
¿Cuenta este hogar con cocina? (nivel departamento)	38.201	*
	(18.369)	
¿Ha usado celular? (nivel departamento)	-100.087	**
	(28.620)	
¿Ha usado internet? (nivel departamento)	187.883	**
	(32.834)	
Jefe del hogar es una persona mayor de 65 años (nivel departamento)	-149.979	**
	(22.685)	
Jefe del hogar es económicamente inactivo (nivel departamento)	194.943	**
	(24.335)	
Logaritmo natural de número total de personas que han emigrado del hogar (nivel departamento)	-63.518	**
	(20.057)	
Intercepto	1249.062	**
	(16.203)	
Número de observaciones	320	
R cuadrado ajustado	0.648	
R cuadrado	0.660	
sigma ² _u	63564.86	

** $p < .01$, * $p < .05$

Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

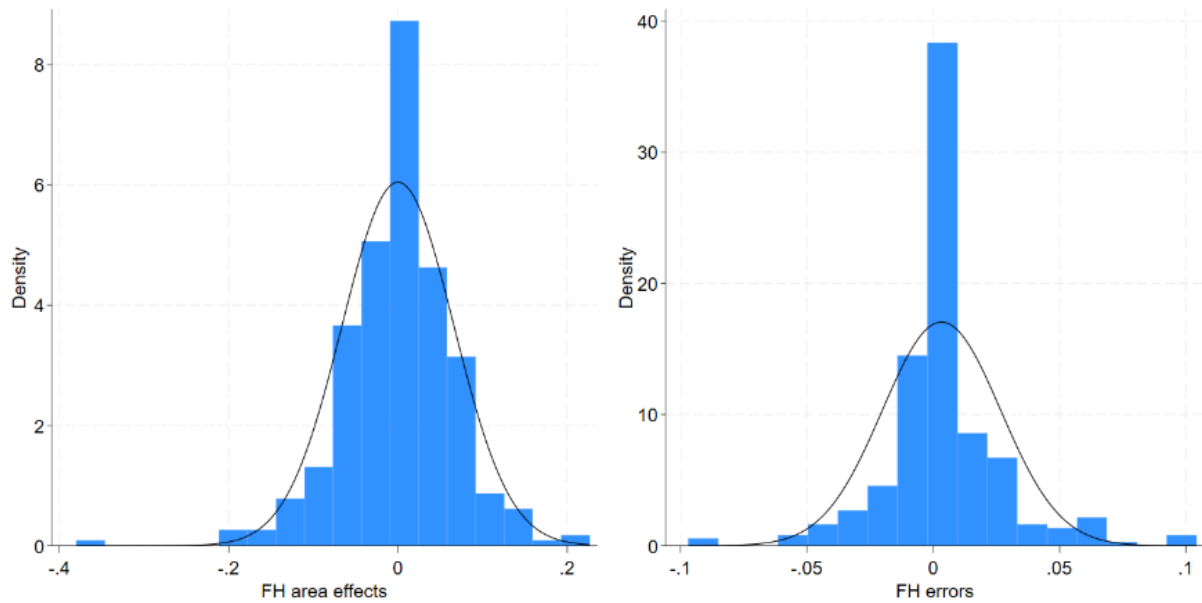
Variables para estimar pobreza extrema	Media de las estimaciones	
¿Vivienda tiene paredes adecuadas? (nivel municipio)	-0.035	**
	(0.011)	
¿Ha usado celular? (nivel municipio)	-0.035	**
	(0.009)	
Logaritmo natural de edad promedio en el hogar (nivel municipio)	-0.055	**
	(0.011)	
¿Cuenta este hogar con agua entubada? (nivel departamento)	-0.020	*
	(0.009)	
Porcentaje de trabajadores por cuenta propia en el hogar (nivel departamento)	-0.054	**
	(0.009)	
Intercepto	-0.162	**
	(0.008)	
Número de observaciones	217	
R cuadrado ajustado	0.560	
R cuadrado	0.570	
sigma ² _u	0.01	

** $p < .01$, * $p < .05$

Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

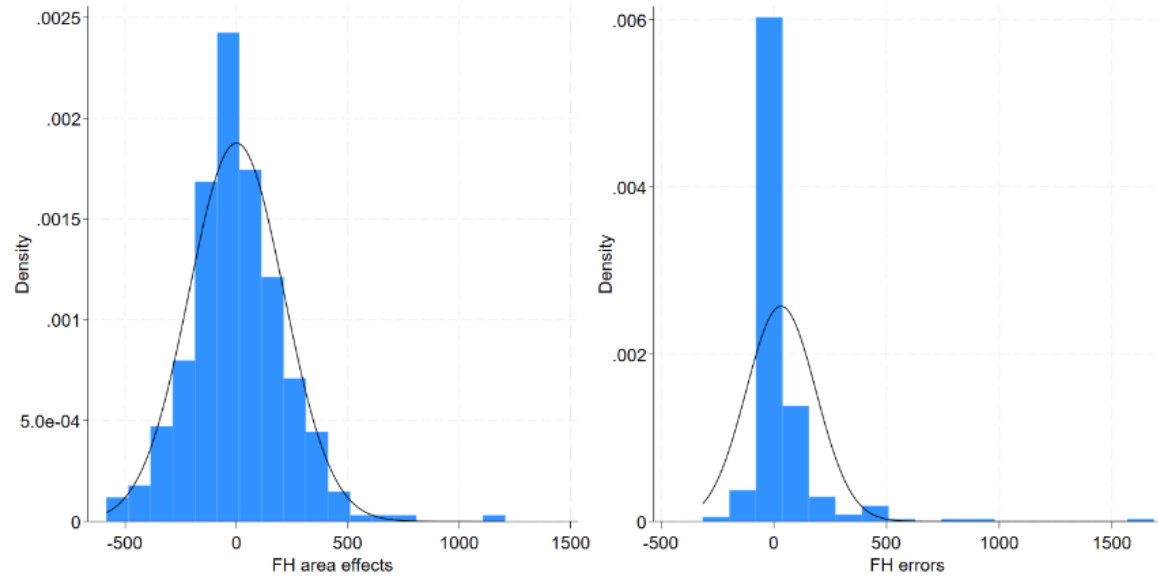
Residuales en modelos Fay-Herriot

Residuales fgt1 (Histograma)

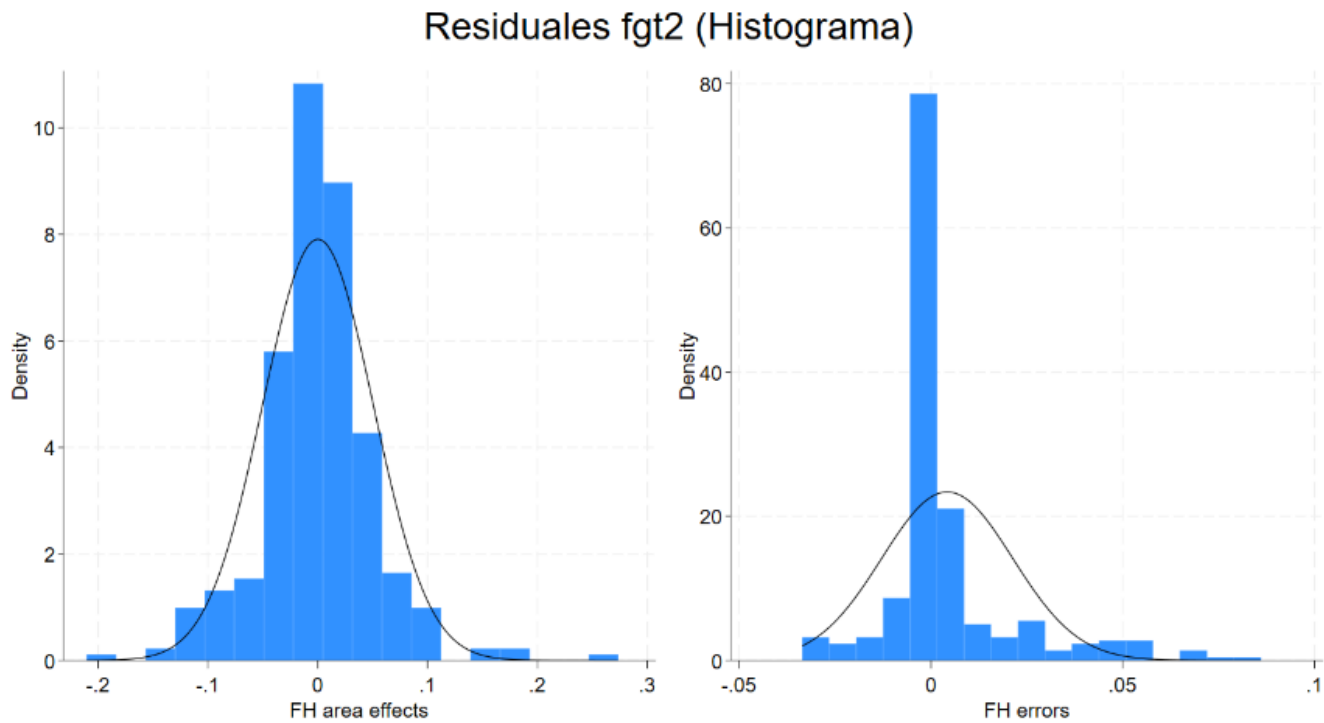


Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

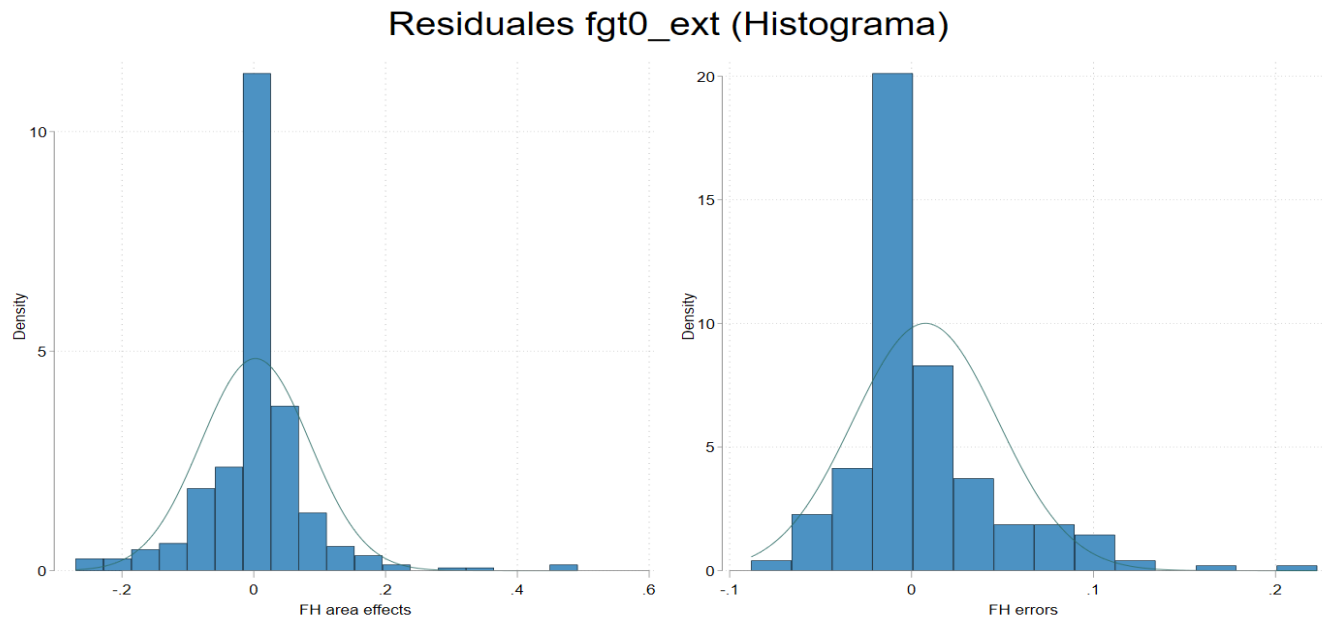
Residuales consumo (Histograma)



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).



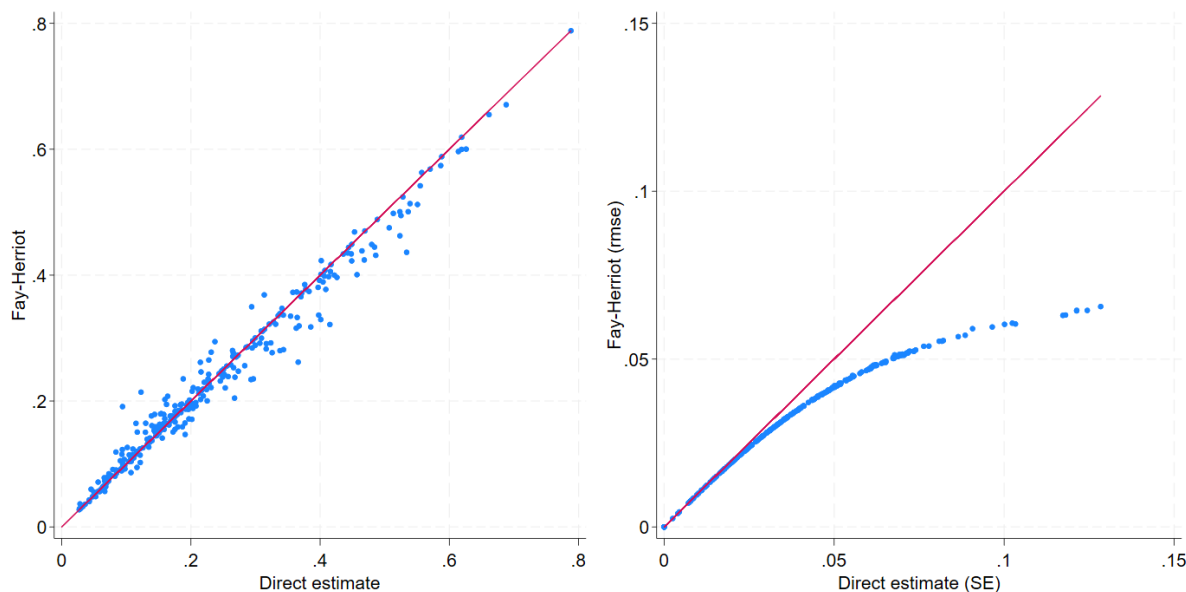
Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

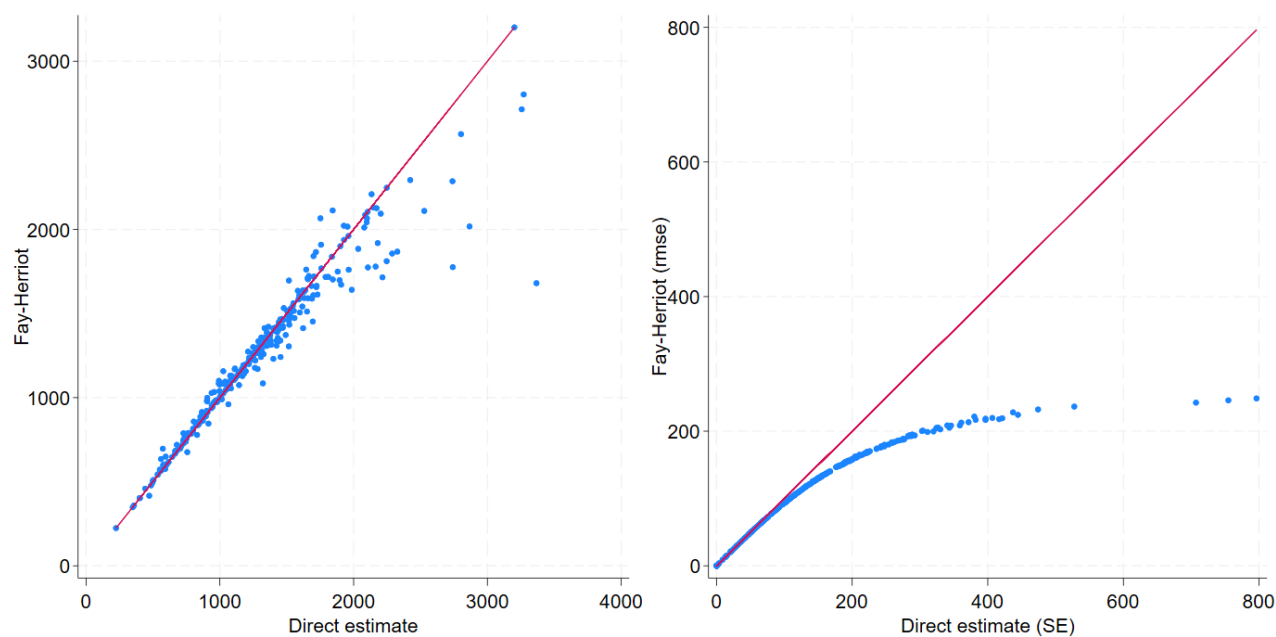
Estimadores directos y estimadores Fay-Herriot (índices de pobreza izquierda, errores estándar a la derecha)

Direct vs Small Area Estimates (Left, point) (Right, SE) for fgt1



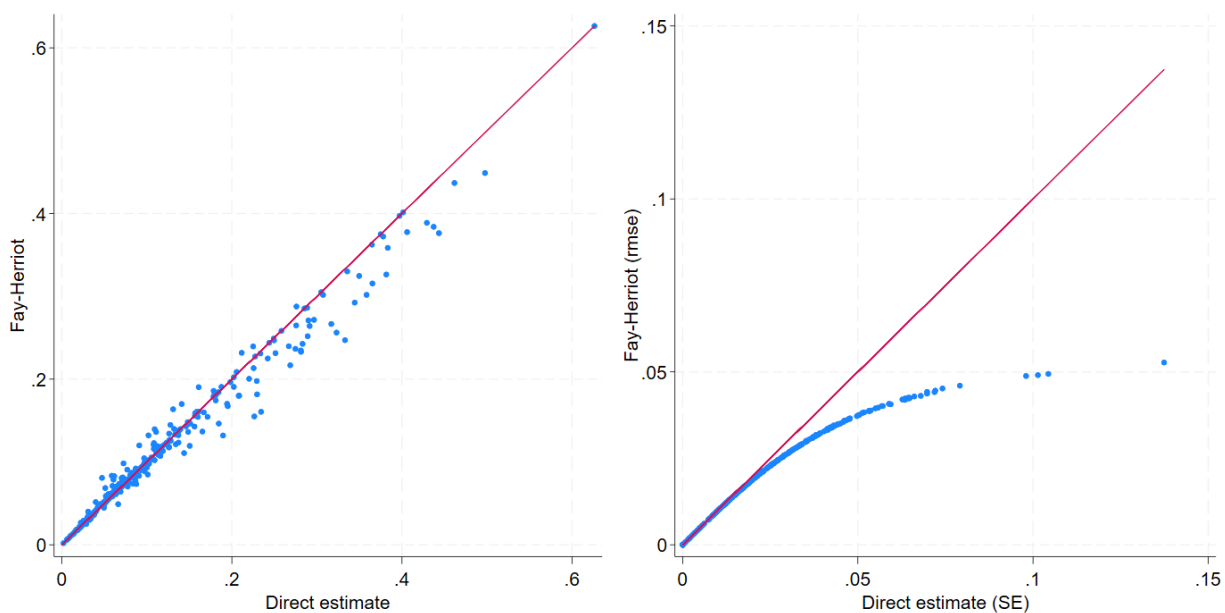
Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

Direct vs Small Area Estimates (Left, point) (Right, SE) for consumo



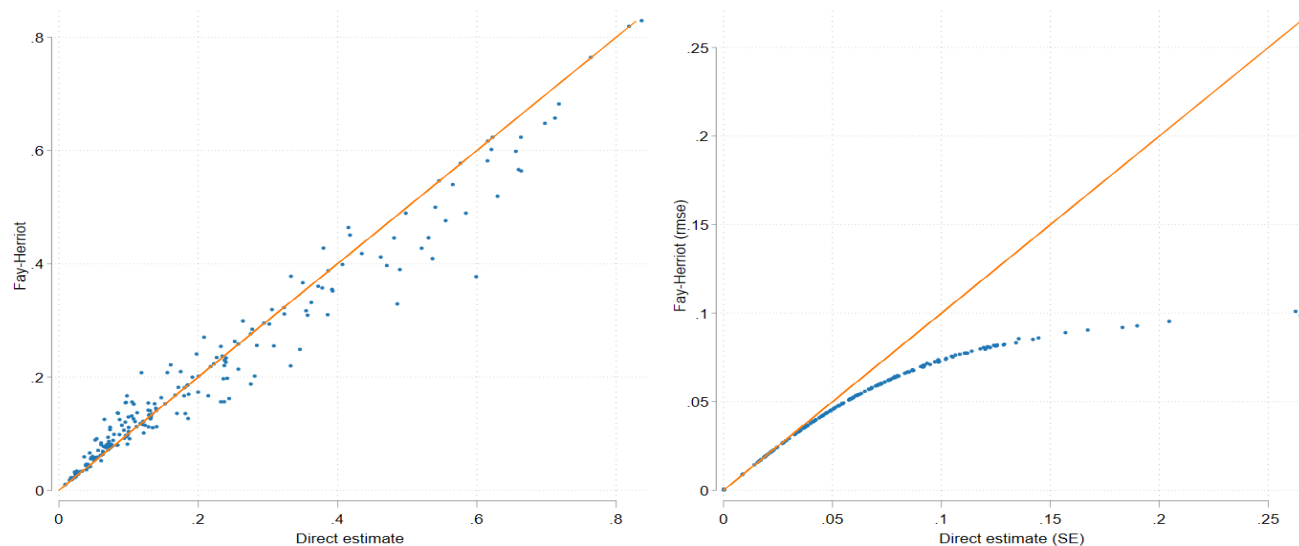
Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

Direct vs Small Area Estimates (Left, point) (Right, SE) for fgt2

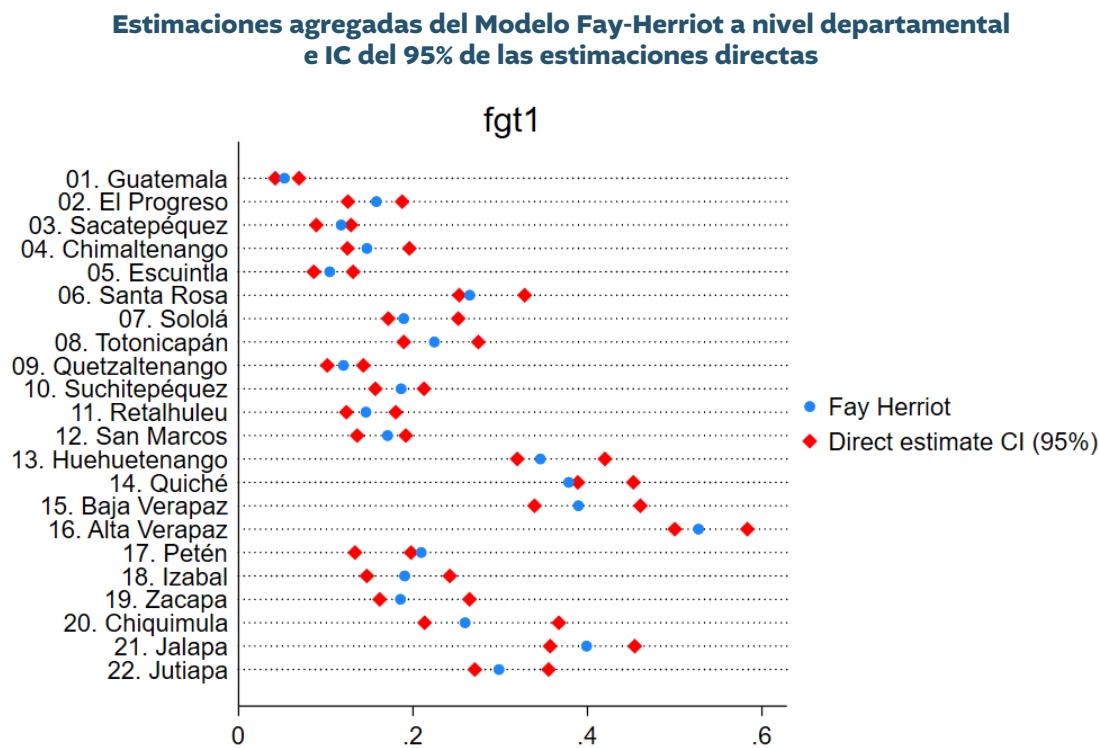


Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

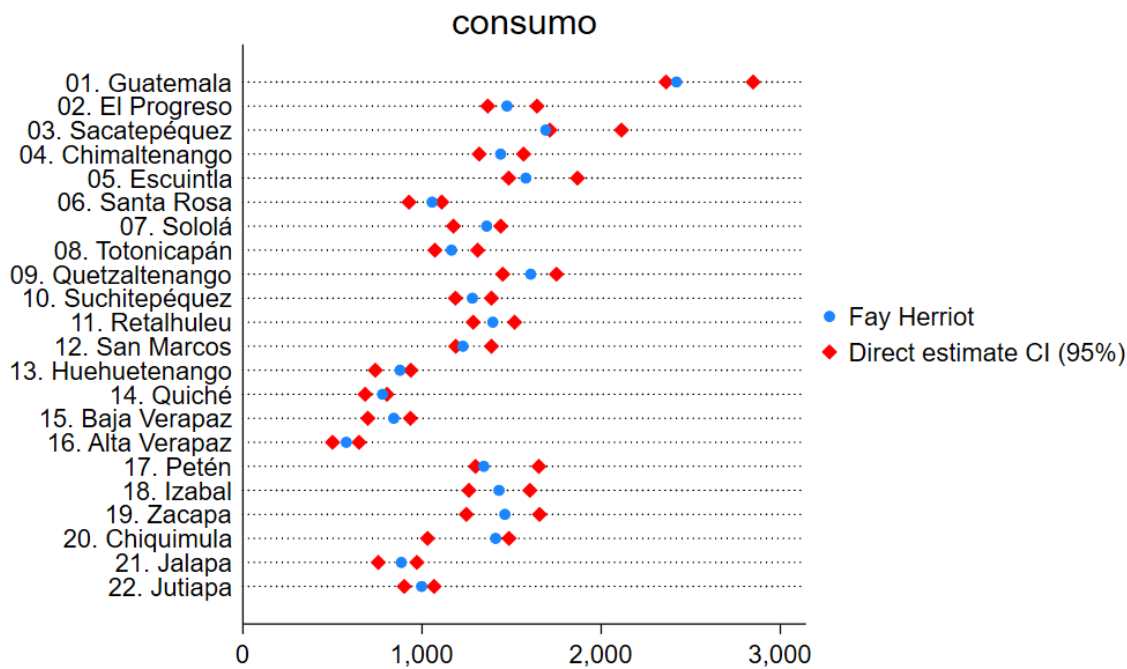
Direct vs Small Area Estimates (Left, point) (Right, SE) for fgt0_ext



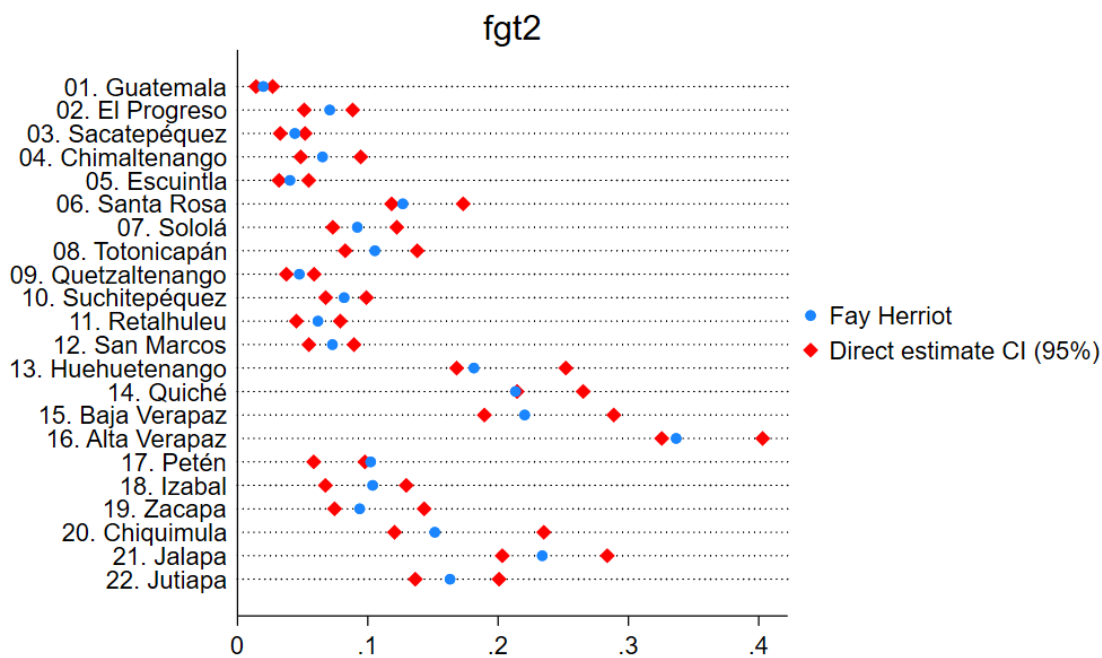
Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).



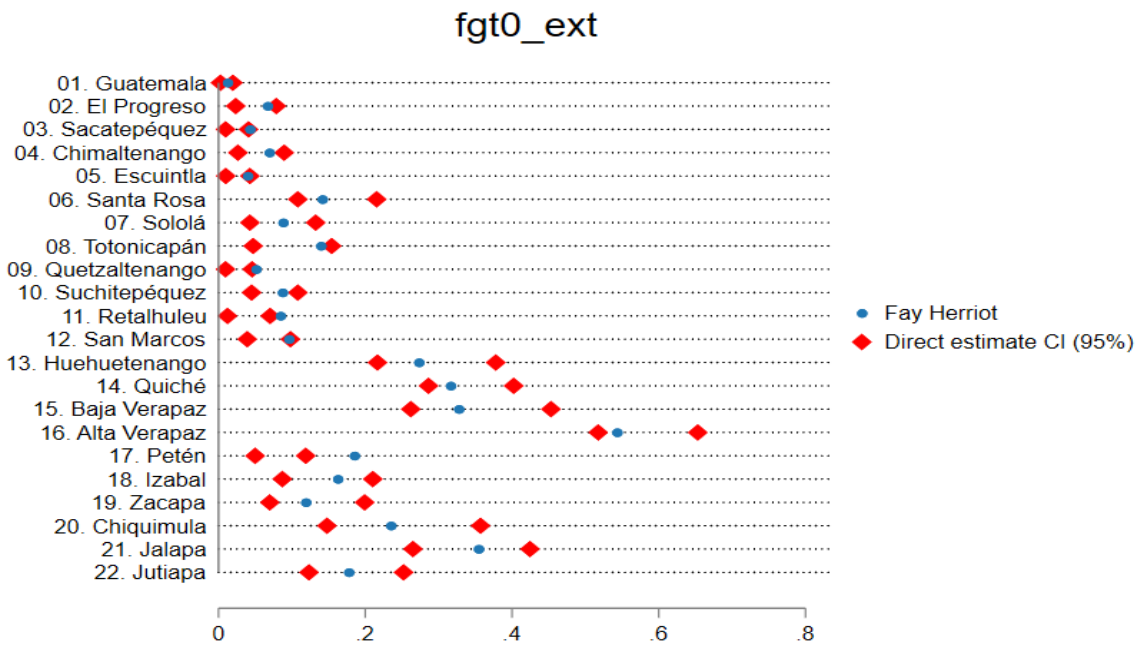
Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

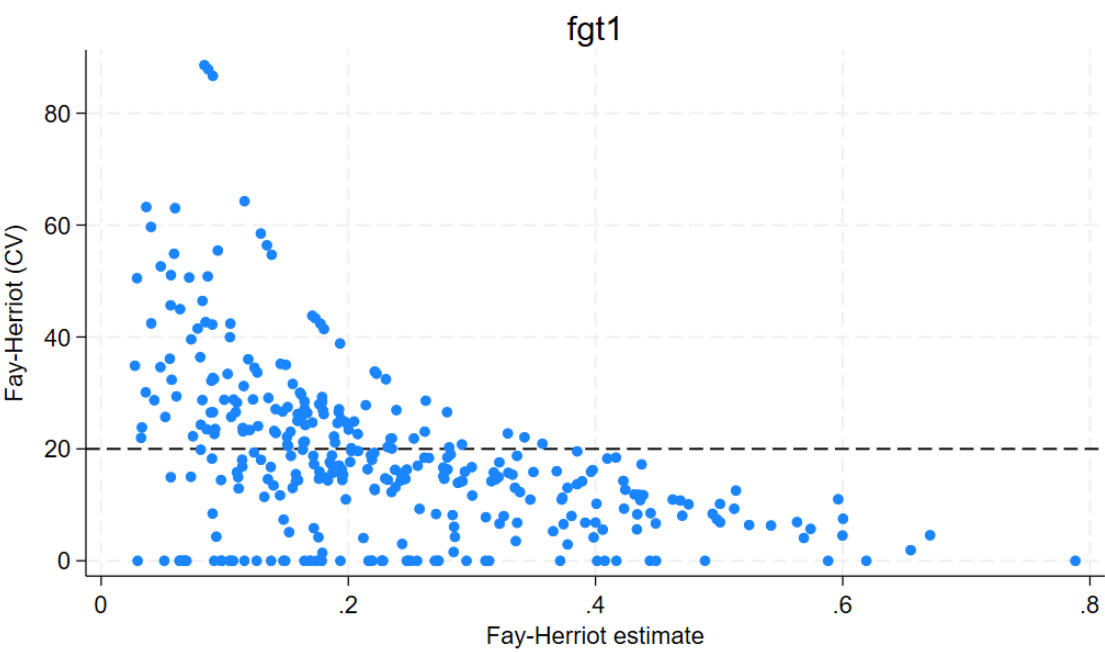


Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

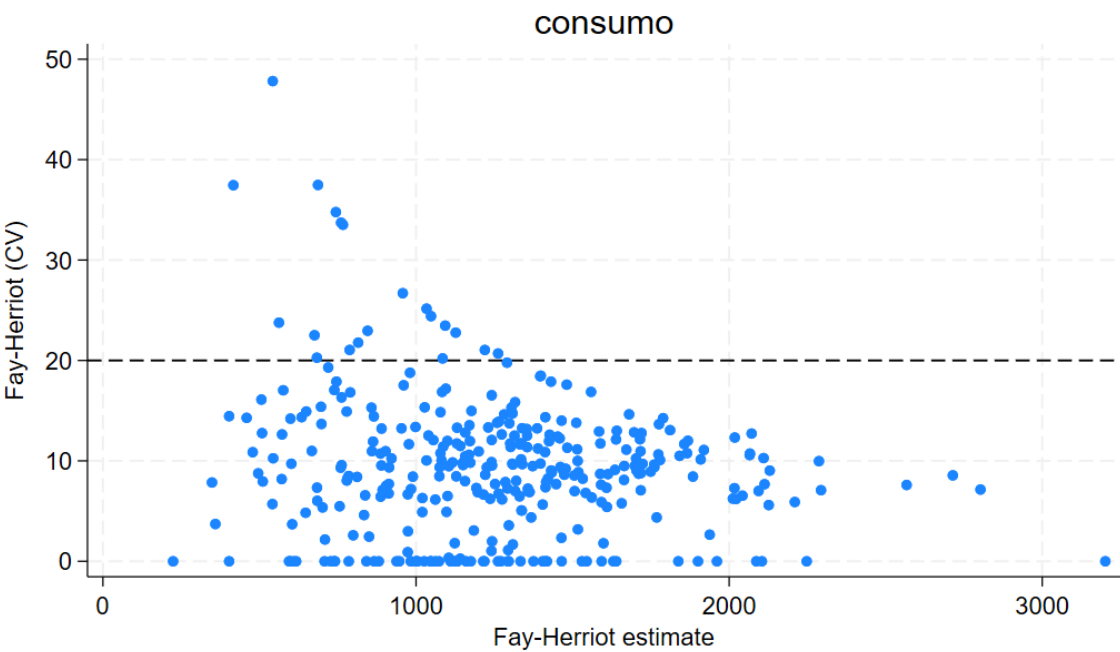


Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

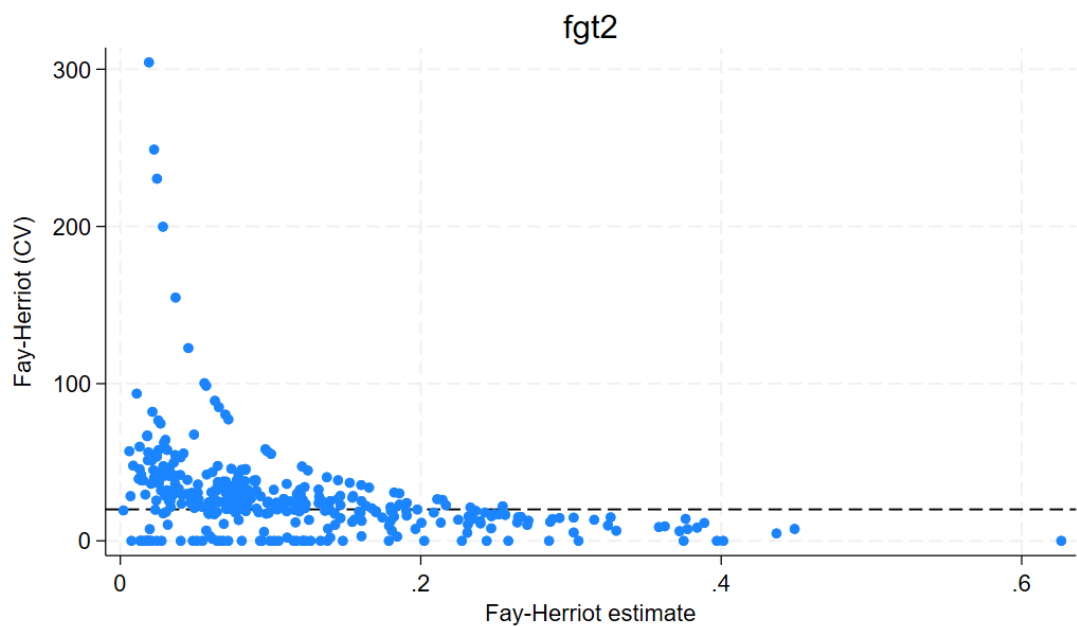
Coeficientes de variación



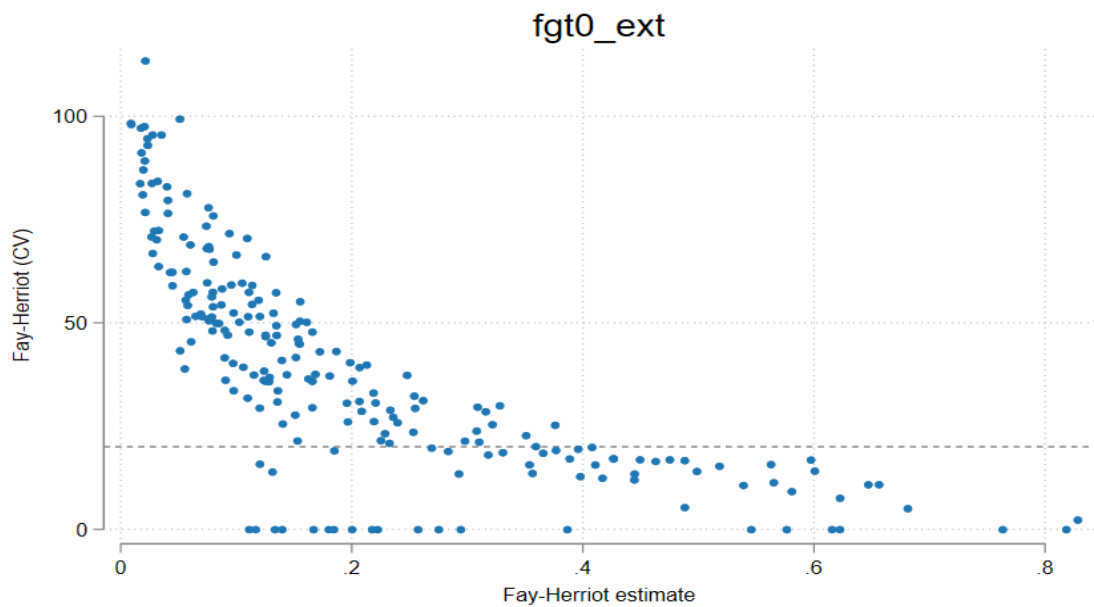
Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).



Fuente: Elaborado por Sandra Segovia (Banco Mundial).

7.2 Índices y población en condición de pobreza general y extrema según municipio

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
101	Guatemala	Guatemala	14.1	128,112	3.6	340.11	1.4	0.9	7,848	2,802.77
102	Guatemala	Santa Catarina Pinula	19.9	15,989	3.3	215.01	0.7	**	-	2,209.67
103	Guatemala	San José Pinula	28.0	22,267	5.9	271.17	2.1	**	-	1,938.02
104	Guatemala	San José del Golfo	22.5	1,627	0.0	0.00	0.0	**	-	2,071.96
105	Guatemala	Palencia	33.2	23,557	8.1	286.15	2.7	4.4	3,147	1,919.34
106	Guatemala	Chinautla	22.7	26,025	6.1	349.96	2.2	**	-	2,016.91
107	Guatemala	San Pedro Ayampuc	27.4	16,030	2.9	135.78	0.6	2.9	1,703	2,094.16
108	Guatemala	Mixco	24.5	113,766	5.7	308.31	2.0	**	-	2,714.41
109	Guatemala	San Pedro Sacatepéquez	43.7	22,400	15.1	432.14	6.4	9.0	4,609	1,413.58
110	Guatemala	San Juan Sacatepéquez	38.4	83,811	10.4	338.99	4.2	3.2	6,923	1,704.13
111	Guatemala	San Raymundo	30.0	9,495	9.4	373.75	4.9	2.9	926	1,811.39
112	Guatemala	Chuarancho	48.6	6,148	6.8	169.80	1.3	6.3	800	1,413.01
113	Guatemala	Fraijanes	18.3	9,732	5.6	393.40	2.0	**	-	2,022.43
114	Guatemala	Amatitlán	18.4	21,516	4.1	281.87	1.4	**	-	2,129.84
115	Guatemala	Villa Nueva	15.4	66,688	2.7	235.02	0.9	0.9	3,873	2,566.89
116	Guatemala	Villa Canales	23.8	37,031	5.6	300.30	2.0	1.9	2,930	2,065.65
117	Guatemala	San Miguel Petapa	31.6	42,712	10.2	425.66	4.5	3.5	4,749	2,113.20
201	El Progreso	Guastatoya	41.9	10,404	12.7	401.18	4.8	4.1	1,008	1,711.05
202	El Progreso	Morazán	46.0	5,589	14.5	351.18	5.9	5.0	607	1,307.59
203	El Progreso	San Agustín Acasaguastlán	59.5	27,186	23.0	448.89	11.6	11.0	5,011	1,221.02
204	El Progreso	San Cristóbal Acasaguastlán	42.9	3,085	12.6	337.35	5.8	6.0	432	1,656.86
205	El Progreso	El Jícaro	47.9	6,286	15.8	394.60	7.1	9.0	1,188	1,464.45
206	El Progreso	Sansare	56.5	7,430	18.5	377.91	7.9	4.5	586	1,302.04
207	El Progreso	Sanarate	35.2	13,859	11.5	393.19	5.2	2.7	1,081	1,718.34
208	El Progreso	San Antonio la Paz	44.2	9,232	12.0	327.39	4.1	9.1	1,907	1,431.83
301	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	33.6	15,170	8.5	337.00	2.7	**	-	2,011.87
302	Sacatepéquez	Jocotenango	20.3	4,388	4.3	274.59	1.2	**	-	2,126.60
303	Sacatepéquez	Pastores	38.3	6,810	10.5	340.76	3.7	4.6	826	1,641.17
304	Sacatepéquez	Sumpango	56.1	20,824	17.7	397.55	7.4	11.5	4,272	1,285.31
305	Sacatepéquez	Santo Domingo Xenacoj	44.8	5,553	19.2	553.56	8.9	10.0	1,239	1,464.89
306	Sacatepéquez	Santiago Sacatepéquez	30.8	9,008	8.1	334.17	3.0	2.0	596	1,749.51

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
307	Sacatepéquez	San Bartolomé Milpas Altas	53.5	4,000	17.2	426.29	6.1	**	-	1,598.66
308	Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez	24.5	5,638	5.6	293.22	2.1	2.3	526	2,286.93
309	Sacatepéquez	Santa Lucía Milpas Altas	41.8	6,477	9.0	272.13	2.4	**	-	2,018.00
310	Sacatepéquez	Magdalena Milpas Altas	40.9	4,845	11.5	348.54	3.3	7.4	876	1,505.69
311	Sacatepéquez	Santa María de Jesús	58.3	12,787	18.3	416.56	7.5	15.2	3,327	1,404.48
312	Sacatepéquez	Ciudad Vieja	35.2	11,739	10.0	374.18	3.7	1.8	594	1,760.66
313	Sacatepéquez	San Miguel Dueñas	26.4	3,343	3.7	178.17	1.1	3.7	472	1,680.56
314	Sacatepéquez	San Juan Alotenango	58.9	13,798	20.2	450.82	8.1	4.3	997	1,192.60
315	Sacatepéquez	San Antonio Aguas Calientes	60.3	6,815	18.2	388.11	6.1	0.4	50	1,184.69
316	Sacatepéquez	Santa Catarina Barahona	64.0	2,597	17.6	364.45	6.9	8.0	326	1,309.28
401	Chimaltenango	Chimaltenango	43.1	41,324	12.9	398.23	5.1	2.6	2,541	1,717.76
402	Chimaltenango	San José Poaquil	48.8	13,097	20.2	479.34	10.2	16.6	4,445	1,294.23
403	Chimaltenango	San Martín Jilotepeque	42.9	31,474	10.9	279.01	3.9	1.7	1,220	1,473.55
404	Chimaltenango	San Juan Comalapa	54.9	26,665	20.0	450.80	10.4	10.2	4,973	1,298.18
405	Chimaltenango	Santa Apolonia	60.0	11,105	17.9	325.31	7.7	8.7	1,618	973.56
406	Chimaltenango	Tecpán Guatemala	54.1	49,741	16.4	350.17	7.0	3.3	2,998	1,242.83
407	Chimaltenango	Patzún	44.2	25,678	11.4	305.48	4.1	1.9	1,124	1,362.94
408	Chimaltenango	San Miguel Pochuta	47.8	4,203	6.8	169.92	1.5	14.2	1,249	1,404.51
409	Chimaltenango	Patzicía	46.6	15,475	11.0	289.91	3.6	8.7	2,878	1,592.33
410	Chimaltenango	Santa Cruz Balanyá	35.3	3,345	5.1	159.50	0.7	9.9	942	2,247.70
411	Chimaltenango	Acatenango	47.6	11,061	13.5	340.40	6.5	7.4	1,726	1,608.45
412	Chimaltenango	San Pedro Yepocapa	57.8	20,200	26.2	538.25	15.5	21.9	7,652	1,078.21
413	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	64.6	20,590	23.8	466.21	12.1	16.6	5,280	1,169.31
414	Chimaltenango	Parramos	30.4	4,832	9.1	378.56	2.8	9.9	1,579	1,639.53
415	Chimaltenango	Zaragoza	36.4	8,685	8.9	288.04	3.3	6.7	1,597	1,664.89
416	Chimaltenango	El Tejar	40.3	7,857	8.4	263.78	4.5	4.3	835	1,868.35
501	Escuintla	Escuintla	35.7	53,784	9.2	340.62	3.5	1.7	2,613	1,856.68
502	Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa	51.0	57,486	15.5	363.86	6.3	6.1	6,840	1,236.78
503	Escuintla	La Democracia	43.3	9,956	11.0	308.15	3.2	4.2	970	1,240.84
504	Escuintla	Siquinalá	55.9	12,834	11.1	251.48	3.4	7.4	1,687	1,591.07
505	Escuintla	Masagua	31.9	14,450	8.2	297.61	3.0	6.9	3,117	1,613.02
506	Escuintla	Tiquisate	32.4	18,567	9.2	339.79	3.6	4.1	2,324	1,588.89
507	Escuintla	La Gomera	44.7	20,825	14.7	397.98	7.3	6.3	2,915	1,357.28
508	Escuintla	Guanagazapa	52.1	8,271	31.4	675.53	14.8	13.1	2,071	983.09
509	Escuintla	San José	26.3	16,535	4.8	212.39	1.8	2.3	1,452	1,664.30

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
510	Escuintla	Iztapa	46.2	8,473	11.4	278.99	2.9	1.7	308	1,421.16
511	Escuintla	Palín	36.6	24,072	8.0	286.85	2.4	1.9	1,237	1,609.74
512	Escuintla	San Vicente Pacaya	28.6	4,773	13.7	578.07	6.6	2.5	413	2,086.80
513	Escuintla	Nueva Concepción	26.1	19,007	5.6	241.66	2.5	2.7	1,990	1,702.64
514	Escuintla	Sipacate	32.3	5,229	12.6	476.69	0.0	7.0	1,127	1,592.71
601	Santa Rosa	Cuilapa	79.3	32,211	28.0	468.63	13.2	12.5	5,099	1,033.53
602	Santa Rosa	Barberena	73.9	43,034	25.6	441.63	11.8	6.7	3,923	1,273.80
603	Santa Rosa	Santa Rosa de Lima	44.7	8,802	14.1	349.99	6.1	9.4	1,848	1,478.01
604	Santa Rosa	Casillas	68.0	16,971	17.6	295.50	7.0	6.9	1,726	1,281.34
605	Santa Rosa	San Rafael Las Flores	70.3	8,884	28.2	454.69	14.6	21.3	2,689	904.49
606	Santa Rosa	Oratorio	78.3	19,538	31.8	473.12	16.1	21.9	5,451	1,027.71
607	Santa Rosa	San Juan Tecuaco	82.2	8,323	48.9	675.49	30.5	62.2	6,298	594.48
608	Santa Rosa	Chiquimulilla	77.5	41,665	27.7	411.39	13.7	19.6	10,550	914.13
609	Santa Rosa	Taxisco	64.9	19,363	19.2	337.50	7.8	7.9	2,347	1,116.94
610	Santa Rosa	Santa María Ixhuitán	82.7	19,684	39.8	534.77	20.0	20.0	4,768	709.21
611	Santa Rosa	Guazacapán	77.2	14,562	29.2	466.15	14.3	12.0	2,267	983.97
612	Santa Rosa	Santa Cruz Naranjo	64.1	10,498	19.6	352.16	7.6	7.0	1,151	1,141.08
613	Santa Rosa	Pueblo Nuevo Viñas	64.7	16,508	28.6	485.45	14.3	13.2	3,368	849.95
614	Santa Rosa	Nueva Santa Rosa	64.6	23,512	24.2	434.44	11.1	12.5	4,556	1,081.62
701	Sololá	Sololá	54.4	48,139	16.3	397.11	7.9	7.7	6,789	1,468.49
702	Sololá	San José Chacayá	43.5	1,768	12.9	334.40	9.8	12.1	493	1,262.16
703	Sololá	Santa María Visitación	30.3	717	6.3	258.62	1.3	**	-	1,837.79
704	Sololá	Santa Lucía Utatlán	24.1	5,129	6.0	266.96	2.7	5.1	1,085	1,715.26
705	Sololá	Nahualá	71.1	53,615	28.9	463.77	15.9	16.2	12,239	1,104.63
706	Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán	56.7	32,317	15.1	305.42	5.2	3.1	1,762	1,433.68
707	Sololá	Santa Clara La Laguna	38.7	3,639	6.9	222.75	10.0	8.6	807	1,529.75
708	Sololá	Concepción	67.4	4,449	27.0	489.38	13.8	21.7	1,435	1,159.62
709	Sololá	San Andrés Semetabaj	52.6	6,876	16.9	360.95	7.2	5.0	653	1,465.09
710	Sololá	Panajachel	41.7	6,268	3.2	101.04	0.2	**	-	1,841.69
711	Sololá	Santa Catarina Palopó	65.7	2,577	24.4	475.96	11.1	9.7	383	1,274.80
712	Sololá	San Antonio Palopó	50.0	7,216	18.8	448.32	10.3	11.1	1,599	1,426.68
713	Sololá	San Lucas Tolimán	69.5	20,659	28.4	495.67	13.6	15.5	4,603	1,078.14
714	Sololá	Santa Cruz La Laguna	87.4	5,085	28.3	368.23	14.0	9.2	538	833.95
715	Sololá	San Pablo La Laguna	16.7	1,216	6.4	506.07	2.4	**	-	1,960.99
716	Sololá	San Marcos La Laguna	68.4	1,790	22.3	432.13	13.8	12.9	338	1,559.11

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
717	Sololá	San Juan La Laguna	76.5	9,306	23.4	377.98	10.9	6.7	819	1,100.14
718	Sololá	San Pedro La Laguna	46.4	4,956	9.0	257.91	2.3	**	-	1,516.98
719	Sololá	Santiago Atitlán	65.1	27,249	22.1	442.53	9.7	5.7	2,392	1,263.74
801	Totonicapán	Totonicapán	55.0	57,158	15.8	379.68	6.4	5.6	5,825	1,506.50
802	Totonicapán	San Cristóbal Totonicapán	48.6	17,524	12.3	291.38	3.6	16.9	6,112	1,309.39
803	Totonicapán	San Francisco el Alto	75.5	43,676	31.6	518.01	17.0	18.1	10,451	889.23
804	Totonicapán	San Andrés Xecul	56.7	15,301	18.0	383.61	7.1	21.4	5,775	1,316.80
805	Totonicapán	Momostenango	62.4	65,916	23.5	413.19	11.9	13.6	14,338	1,074.59
806	Totonicapán	Santa María Chiquimula	76.8	42,261	27.1	400.55	11.7	12.4	6,812	974.28
807	Totonicapán	Santa Lucía la Reforma	80.0	17,903	33.5	448.72	18.0	31.8	7,114	778.39
808	Totonicapán	San Bartolo Aguas Calientes	55.0	5,833	26.3	525.27	12.5	19.0	2,020	1,129.29
901	Quetzaltenango	Quetzaltenango	26.3	47,203	5.2	261.97	1.5	**	-	2,293.61
902	Quetzaltenango	Salcá	32.5	6,263	9.0	358.19	3.6	**	-	1,723.56
903	Quetzaltenango	San Juan Orintepeque	42.1	14,768	17.1	527.27	7.6	3.2	1,114	1,696.34
904	Quetzaltenango	San Carlos Sija	25.1	7,590	7.3	319.40	3.0	3.6	1,088	1,516.26
905	Quetzaltenango	Sibilia	28.6	2,402	3.0	112.10	2.3	**	-	1,900.59
906	Quetzaltenango	Cabricán	46.0	10,601	10.7	264.43	4.0	14.9	3,431	1,073.20
907	Quetzaltenango	Cajolá	61.2	9,153	24.7	535.38	9.4	12.7	1,891	1,333.71
908	Quetzaltenango	San Miguel Siguilá	65.4	5,159	23.5	437.58	12.3	10.2	806	1,020.27
909	Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	43.2	22,414	10.7	288.81	3.1	8.8	4,566	1,338.76
910	Quetzaltenango	San Mateo	52.9	4,176	17.0	423.01	8.1	1.5	117	1,789.07
911	Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	31.7	5,494	9.1	348.95	2.9	3.1	541	1,698.70
912	Quetzaltenango	San Martín Sacatepéquez	48.8	14,337	16.5	370.56	7.5	7.9	2,335	1,304.78
913	Quetzaltenango	Almolonga	52.4	8,243	9.0	218.47	1.9	**	-	2,104.63
914	Quetzaltenango	Cantel	48.7	19,367	14.0	369.01	4.4	9.6	3,802	1,447.70
915	Quetzaltenango	Huitán	59.3	7,975	17.9	347.14	8.3	18.6	2,502	1,296.49
916	Quetzaltenango	Zunil	47.8	6,749	10.4	275.79	3.7	1.3	177	1,630.34
917	Quetzaltenango	Colomba Costa Cuca	52.2	24,816	16.4	383.85	6.6	2.7	1,274	1,333.90
918	Quetzaltenango	San Francisco la Unión	62.9	4,990	22.7	423.19	9.3	6.0	475	1,116.67
919	Quetzaltenango	El Palmar	83.1	24,215	24.7	367.16	11.3	11.4	3,309	973.73
920	Quetzaltenango	Coatepeque	49.4	51,974	13.5	315.21	5.5	5.1	5,390	1,292.12
921	Quetzaltenango	Génova	50.3	18,875	15.3	332.42	7.0	11.3	4,255	1,156.80
922	Quetzaltenango	Flores Costa Cuca	47.6	10,295	14.8	362.84	6.0	5.4	1,173	1,541.67
923	Quetzaltenango	La Esperanza	41.0	9,034	7.3	229.75	1.9	2.1	466	1,909.24
924	Quetzaltenango	Palestina de los Altos	42.8	6,937	14.5	369.82	8.3	13.4	2,176	1,258.84

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
1001	Suchitepéquez	Mazatenango	42.2	32,420	13.2	414.48	5.9	3.3	2,500	1,561.41
1002	Suchitepéquez	Cuyotenango	40.6	13,565	14.9	414.10	6.5	7.4	2,470	1,300.83
1003	Suchitepéquez	San Francisco Zapotitlán	45.7	10,295	9.0	253.00	2.2	5.2	1,165	1,511.83
1004	Suchitepéquez	San Bernardino	25.0	3,962	6.5	293.25	1.7	13.8	2,191	1,295.96
1005	Suchitepéquez	San José el Ídolo	51.2	5,229	22.1	491.14	10.7	19.6	1,996	977.30
1006	Suchitepéquez	Santo Domingo Suchitepéquez	49.0	20,711	18.7	421.83	9.3	16.8	7,117	1,241.22
1007	Suchitepéquez	San Lorenzo	48.4	6,431	20.8	494.06	8.1	16.3	2,163	1,241.78
1008	Suchitepéquez	Samayac	45.8	11,363	15.0	381.58	5.2	7.1	1,748	1,397.59
1009	Suchitepéquez	San Pablo Jocopilas	53.0	10,829	15.1	365.21	6.1	7.9	1,606	1,458.91
1010	Suchitepéquez	San Antonio Suchitepéquez	57.4	33,979	23.2	452.24	9.9	5.8	3,455	1,131.08
1011	Suchitepéquez	San Miguel Panán	76.5	7,899	30.0	464.29	14.7	19.8	2,047	953.64
1012	Suchitepéquez	San Gabriel	42.9	3,151	17.1	516.70	6.6	7.7	566	1,431.20
1013	Suchitepéquez	Chicacao	61.9	37,602	26.5	502.86	12.1	8.2	5,000	1,170.53
1014	Suchitepéquez	Patulul	44.8	18,220	15.9	402.41	6.9	4.5	1,810	1,197.18
1015	Suchitepéquez	Santa Bárbara	60.9	16,046	25.3	512.20	13.2	13.0	3,428	1,230.55
1016	Suchitepéquez	San Juan Bautista	34.3	2,683	17.4	603.42	9.4	25.7	2,012	1,174.90
1017	Suchitepéquez	Santo Tomas La Unión	70.1	8,196	20.8	343.74	7.0	1.8	215	1,157.22
1018	Suchitepéquez	Zunilito	44.2	3,660	18.0	490.34	7.2	7.2	593	1,290.60
1019	Suchitepéquez	Pueblo Nuevo	78.8	8,913	25.1	362.34	10.0	7.7	870	1,026.16
1020	Suchitepéquez	Río Bravo	64.9	17,910	23.8	443.37	10.9	15.1	4,178	1,172.14
1021	Suchitepéquez	San José La Máquina	39.4	9,088	14.1	398.92	6.4	5.7	1,308	1,353.67
1101	Retalhuleu	Retalhuleu	49.4	44,597	17.2	461.13	8.3	7.7	6,930	1,518.65
1102	Retalhuleu	San Sebastián	43.1	12,557	15.5	411.97	7.4	7.6	2,213	1,412.32
1103	Retalhuleu	Santa Cruz Muluá	39.4	5,340	8.2	239.01	2.6	13.2	1,790	1,354.91
1104	Retalhuleu	San Martín Zapotitlán	31.8	3,847	8.5	302.93	2.9	9.4	1,130	1,779.31
1105	Retalhuleu	San Felipe	44.4	10,847	16.5	464.35	8.5	9.8	2,383	1,386.86
1106	Retalhuleu	San Andrés Villa Seca	45.1	21,562	11.1	277.29	3.3	2.1	1,004	1,215.53
1107	Retalhuleu	Champerico	46.7	15,338	13.7	334.61	4.7	13.5	4,440	1,338.00
1108	Retalhuleu	Nuevo San Carlos	45.9	18,159	15.2	401.49	5.7	14.3	5,676	1,319.92
1109	Retalhuleu	El Asintal	51.8	19,109	15.4	351.03	6.2	5.7	2,085	1,336.76
1201	San Marcos	San Marcos	51.4	24,136	12.4	320.15	4.0	**	-	1,720.19
1202	San Marcos	San Pedro Sacatepéquez	43.5	34,414	7.4	209.28	1.7	**	-	1,588.30
1203	San Marcos	San Antonio Sacatepéquez	50.0	9,549	16.4	355.89	6.9	2.7	512	1,375.26
1204	San Marcos	Comitancillo	68.4	40,699	26.2	419.91	13.2	12.8	7,620	990.04
1205	San Marcos	San Miguel Ixtahuacán	39.2	18,559	12.4	339.72	4.7	7.9	3,745	1,252.35

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
1206	San Marcos	Concepción Tutuapa	80.9	55,119	27.7	370.18	14.5	15.4	10,486	837.60
1207	San Marcos	Tacanán	70.6	53,536	28.6	440.25	13.8	13.1	9,934	887.08
1208	San Marcos	Sibinal	69.8	10,977	25.6	403.39	11.7	14.0	2,195	999.51
1209	San Marcos	Tajumulco	64.1	32,633	10.4	172.06	1.9	18.6	9,472	1,122.92
1210	San Marcos	Tejutla	46.4	17,929	11.4	268.79	3.7	13.2	5,099	1,372.62
1211	San Marcos	San Rafael Pie de la Cuesta	53.4	9,159	17.3	362.74	5.7	1.1	193	1,219.72
1212	San Marcos	Nuevo Progreso	46.2	13,899	17.9	418.63	8.1	8.0	2,404	1,339.32
1213	San Marcos	El Tumbador	54.7	24,286	17.6	358.52	7.9	10.5	4,657	1,055.23
1214	San Marcos	San José el Rodeo	67.0	11,974	21.8	356.41	11.9	13.4	2,404	1,123.58
1215	San Marcos	Malacatán	53.2	49,332	16.3	332.41	6.6	8.0	7,400	1,226.00
1216	San Marcos	Catarina	46.9	14,082	9.7	225.10	3.0	2.3	698	1,367.95
1217	San Marcos	Ayutla	36.0	13,336	8.9	304.21	3.3	6.0	2,229	1,774.05
1218	San Marcos	Ocós	47.1	5,102	8.7	214.96	2.8	8.1	877	1,396.59
1219	San Marcos	San Pablo	59.7	29,189	19.4	374.17	9.0	9.5	4,672	1,241.83
1220	San Marcos	El Quetzal	65.7	15,439	17.7	318.24	7.0	6.5	1,525	957.78
1221	San Marcos	La Reforma	66.7	11,957	28.5	476.93	15.4	15.5	2,779	1,061.69
1222	San Marcos	Pajapita	40.0	8,687	11.6	331.05	4.8	6.7	1,451	1,110.02
1223	San Marcos	Ixchiguán	55.6	12,430	21.9	424.85	10.5	22.2	4,972	1,214.82
1224	San Marcos	San José Ojetenam	64.7	12,306	23.9	399.32	12.3	17.2	3,272	1,084.94
1225	San Marcos	San Cristóbal Cucho	56.3	9,359	9.8	198.85	2.0	1.5	248	1,046.32
1226	San Marcos	Sipacapa	65.4	13,193	9.7	160.53	2.1	20.1	4,059	1,293.34
1227	San Marcos	Esquipulas Palo Gordo	50.1	6,458	24.8	565.58	12.7	11.7	1,504	1,261.98
1228	San Marcos	Río Blanco	44.5	2,369	13.4	333.83	6.3	4.9	262	1,398.44
1229	San Marcos	San Lorenzo	23.9	3,138	19.3	915.95	1.8	9.7	1,279	1,544.98
1230	San Marcos	La Blanca	32.6	9,484	9.3	339.35	3.2	11.2	3,249	1,415.40
1301	Huehuetenango	Huehuetenango	61.5	72,216	18.6	401.46	7.0	10.4	12,238	1,357.81
1302	Huehuetenango	Chiantla	83.0	72,601	40.6	528.09	23.1	35.6	31,145	683.77
1303	Huehuetenango	Malacatancito	80.0	15,290	27.3	365.00	12.1	13.3	2,548	881.02
1304	Huehuetenango	Cuilco	81.7	49,335	39.2	512.13	22.5	33.1	19,964	701.61
1305	Huehuetenango	Nentón	86.5	39,508	6.7	90.62	1.9	35.3	16,134	1,418.13
1306	Huehuetenango	San Pedro Necta	81.2	31,258	39.6	531.08	21.7	30.9	11,888	788.05
1307	Huehuetenango	Jacaltenango	76.3	28,353	31.1	497.99	16.1	12.0	4,467	1,104.52
1308	Huehuetenango	San Pedro Soloma	92.1	45,159	37.1	457.95	17.9	18.4	9,032	738.07
1309	Huehuetenango	San Ildefonso Ixtahuacán	82.5	36,647	35.0	476.48	16.4	22.0	9,790	960.51
1310	Huehuetenango	Santa Bárbara	87.4	29,375	42.3	516.01	23.7	37.6	12,630	683.29

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
1311	Huehuetenango	La Libertad	88.8	33,964	33.5	416.13	14.0	10.6	4,047	756.12
1312	Huehuetenango	La Democracia	69.7	38,597	28.0	470.78	13.4	15.3	8,494	1,150.28
1313	Huehuetenango	San Miguel Acatán	92.7	25,154	43.7	526.30	21.4	29.9	8,104	542.39
1314	Huehuetenango	San Rafael La Independencia	84.4	11,946	38.5	494.05	18.2	23.9	3,384	686.84
1315	Huehuetenango	Todos Santos Cuchumatán	60.6	18,301	21.4	375.66	8.3	11.9	3,595	1,128.50
1316	Huehuetenango	San Juan Atitán	60.0	11,651	17.8	332.24	5.5	24.1	4,689	946.70
1317	Huehuetenango	Santa Eulalia	78.3	30,545	39.8	549.58	23.3	32.8	12,797	815.21
1318	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	90.4	39,609	60.0	763.26	38.4	56.5	24,752	459.01
1319	Huehuetenango	Colotenango	93.2	32,466	58.8	692.66	40.1	57.6	20,070	598.04
1320	Huehuetenango	San Sebastián Huehuetenango	83.7	27,286	50.1	650.59	27.2	44.4	14,487	510.54
1321	Huehuetenango	Tectitán	81.5	8,826	41.7	552.11	25.5	35.0	3,790	743.98
1322	Huehuetenango	Concepción Huista	94.2	17,816	37.7	465.16	18.1	20.7	3,907	778.84
1323	Huehuetenango	San Juan Ixcoy	92.5	21,464	40.1	470.84	20.2	27.5	6,381	707.89
1324	Huehuetenango	San Antonio Huista	58.8	9,822	22.7	446.95	10.2	18.9	3,153	1,001.43
1325	Huehuetenango	San Sebastián Coatán	81.1	16,963	41.7	550.22	22.7	38.6	8,077	617.15
1326	Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	89.6	90,392	43.9	540.02	25.2	39.6	39,893	745.76
1327	Huehuetenango	Aguacatán	78.4	38,903	22.1	310.84	7.8	12.5	6,204	912.54
1328	Huehuetenango	San Rafael Petzal	82.5	9,294	40.9	585.85	21.1	28.1	3,164	766.59
1329	Huehuetenango	San Gaspar Ixchil	88.0	7,165	29.6	364.73	12.3	18.0	1,466	785.09
1330	Huehuetenango	Santiago Chimaltenango	86.6	9,093	34.3	477.72	16.0	22.6	2,376	1,033.60
1331	Huehuetenango	Santa Ana Huista	43.5	4,093	14.9	364.81	5.1	15.5	1,460	1,132.28
1332	Huehuetenango	Unión Cantinil	50.0	7,950	22.8	494.34	12.2	23.9	3,801	1,271.20
1333	Huehuetenango	Petatán	74.7	4,754	35.7	563.14	18.6	28.9	1,838	760.63
1401	Quiché	Santa Cruz del Quiché	82.0	63,994	32.9	532.65	18.0	18.5	14,416	998.48
1402	Quiché	Chiché	94.3	27,948	43.6	508.80	24.7	44.5	13,179	541.36
1403	Quiché	Chinique	67.2	7,647	28.0	460.84	14.5	21.9	2,498	1,093.12
1404	Quiché	Zacualpa	78.7	25,780	40.0	560.94	23.1	30.8	10,081	780.64
1405	Quiché	Chajul	88.8	41,416	43.4	584.78	24.7	41.7	19,443	647.39
1406	Quiché	Santo Tomás Chichicastenango	83.5	118,181	40.1	572.71	23.5	38.8	54,974	759.38
1407	Quiché	Patzit	73.1	4,490	44.9	676.60	28.5	61.5	3,781	866.14
1408	Quiché	San Antonio Ilotenango	81.7	20,903	37.4	508.64	19.6	28.3	7,247	684.56
1409	Quiché	San Pedro Jocopilas	73.5	23,493	40.7	591.55	25.8	29.4	9,397	727.22
1410	Quiché	Cunén	80.6	33,426	33.6	462.95	19.1	31.6	13,087	719.54
1411	Quiché	San Juan Cotzal	89.9	28,333	49.8	652.43	30.2	48.8	15,381	667.22
1412	Quiché	Joyabaj	79.4	65,424	31.9	445.65	16.7	23.6	19,406	889.96

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
1413	Quiché	Santa María Nebaj	83.1	60,406	32.6	460.80	15.6	15.5	11,240	913.22
1414	Quiché	San Andrés Sajcabajá	79.1	19,735	37.7	519.52	19.8	26.2	6,530	799.36
1415	Quiché	San Miguel Uspantán	95.1	62,558	42.4	484.01	24.3	35.9	23,624	598.98
1416	Quiché	Sacapulas	95.5	50,255	44.9	526.31	24.0	35.4	18,601	604.49
1417	Quiché	San Bartolomé Jocotenango	90.9	12,323	32.9	398.30	37.5	81.8	11,090	741.17
1418	Quiché	Canillá	65.2	7,942	22.1	377.56	9.7	18.5	2,255	1,047.87
1419	Quiché	Chicamán	87.9	34,938	38.5	472.06	20.9	32.1	12,774	762.15
1420	Quiché	Playa Grande Ixcán	83.9	83,484	38.1	495.35	21.3	31.0	30,841	762.39
1421	Quiché	Pachalum	44.6	3,934	11.6	291.97	2.4	5.0	437	1,481.27
1501	Baja Verapaz	Salamá	76.6	49,980	33.3	575.81	18.0	25.5	16,611	1,039.76
1502	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj	93.7	31,006	47.5	568.14	26.7	40.8	13,495	649.34
1503	Baja Verapaz	Rabinal	77.8	31,711	37.3	554.75	19.1	23.3	9,505	859.26
1504	Baja Verapaz	Cubulco	80.3	44,074	34.7	480.06	18.2	25.3	13,878	811.70
1505	Baja Verapaz	Granados	48.6	6,600	17.9	399.16	7.8	9.7	1,319	1,156.60
1506	Baja Verapaz	Santa Cruz El Chol	62.0	5,914	25.8	463.27	12.6	15.1	1,445	1,130.33
1507	Baja Verapaz	San Jerónimo	63.9	16,215	29.2	534.52	15.4	25.4	6,447	1,095.13
1508	Baja Verapaz	Purulhá	93.8	53,319	57.4	670.19	37.8	62.2	35,362	508.30
1601	Alta Verapaz	Cobán	85.0	180,017	43.5	678.85	26.5	36.5	77,390	865.29
1602	Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	76.7	24,561	36.9	543.29	19.0	29.8	9,534	845.44
1603	Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	89.4	61,464	50.1	638.69	30.2	47.5	32,673	570.87
1604	Alta Verapaz	Tactic	91.4	34,764	43.2	550.07	25.6	42.6	16,208	572.05
1605	Alta Verapaz	Tamahú	90.9	18,163	44.4	542.43	24.4	54.5	10,898	608.12
1606	Alta Verapaz	San Miguel Tucurú	98.8	42,965	59.6	653.60	37.6	59.7	25,959	416.60
1607	Alta Verapaz	Panzós	99.4	71,396	67.1	769.72	44.9	82.8	59,494	348.39
1608	Alta Verapaz	Senahú	93.6	86,059	56.3	657.95	36.2	65.6	60,344	478.37
1609	Alta Verapaz	San Pedro Carchá	91.5	215,104	54.2	638.18	35.9	58.1	136,556	543.80
1610	Alta Verapaz	San Juan Chamelco	88.2	50,677	51.2	650.35	31.5	51.8	29,752	506.17
1611	Alta Verapaz	San Agustín Lanquín	99.4	23,943	78.8	865.81	62.6	56.5	13,606	224.11
1612	Alta Verapaz	Santa María Cahabón	97.7	63,424	60.0	658.94	38.9	60.0	38,975	403.03
1613	Alta Verapaz	Chisec	90.8	76,792	56.9	682.08	37.2	64.7	54,693	495.99
1614	Alta Verapaz	Chahal	90.1	23,987	61.9	756.89	39.7	76.3	20,326	403.07
1615	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de las Casas	82.9	54,841	46.9	607.14	28.8	46.3	30,603	675.78
1616	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	91.2	36,927	52.4	686.78	33.0	53.9	21,825	575.97
1617	Alta Verapaz	Raxruhá	84.9	31,262	51.4	666.84	32.6	56.3	20,719	562.29
1701	Petén	Flores	48.2	18,227	11.9	327.50	4.0	18.3	6,936	1,635.33

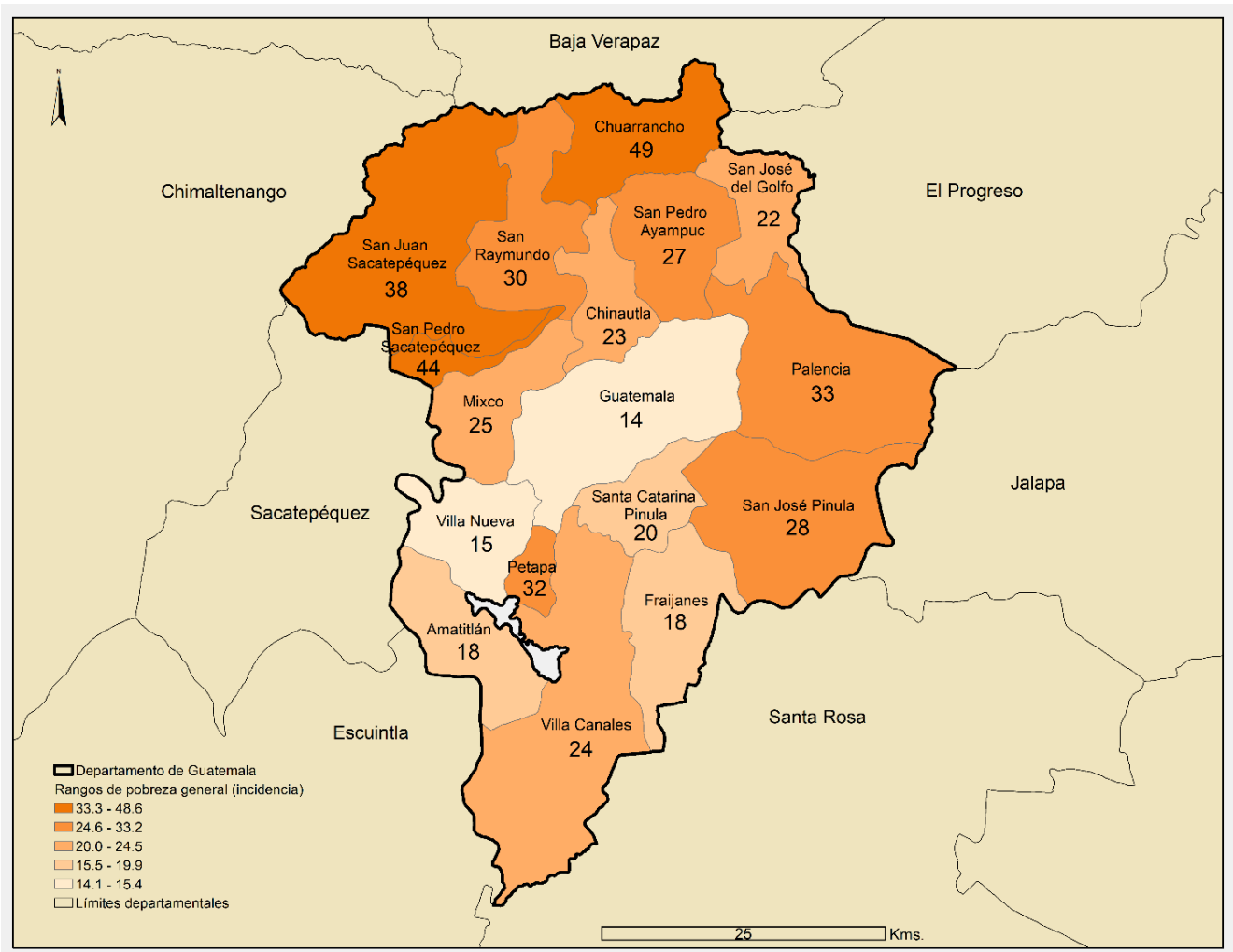
Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
1702	Petén	San José	67.0	4,679	14.7	246.36	16.6	29.6	2,065	1,062.07
1703	Petén	San Benito	47.7	20,903	10.5	280.08	2.6	20.1	8,787	1,776.03
1704	Petén	San Andrés	64.5	21,199	20.2	364.21	9.8	13.5	4,451	1,314.49
1705	Petén	La Libertad	55.6	39,964	19.5	401.92	9.1	15.1	10,848	1,338.62
1706	Petén	San Francisco	50.0	7,684	27.2	664.05	15.3	20.0	3,073	1,218.30
1707	Petén	Santa Ana	53.0	11,636	16.5	368.86	6.9	5.8	1,269	1,389.42
1708	Petén	Dolores	55.4	14,909	19.1	391.16	8.1	9.0	2,413	1,452.39
1709	Petén	San Luis	72.7	48,656	27.8	420.06	14.0	16.6	11,090	1,075.42
1710	Petén	Sayaxché	62.6	58,479	29.4	515.81	17.0	26.9	25,113	1,177.00
1711	Petén	Melchor de Mencos	57.9	16,359	19.8	410.08	7.9	26.7	7,539	1,514.78
1712	Petén	Poptún	57.2	29,798	15.9	336.45	7.4	12.4	6,438	1,483.07
1713	Petén	Las Cruces	61.6	20,154	23.5	437.19	12.0	20.6	6,751	1,264.94
1714	Petén	El Chal	59.3	8,189	19.4	368.49	6.4	30.6	4,235	1,047.57
1801	Izabal	Puerto Barrios	31.3	31,228	6.4	270.32	2.5	2.1	2,056	2,042.73
1802	Izabal	Livingston	63.8	46,852	24.2	427.31	12.3	20.8	15,303	1,200.08
1803	Izabal	El Estor	78.1	57,169	37.3	541.72	23.2	37.7	27,575	862.78
1804	Izabal	Morales	46.4	46,537	15.9	384.40	8.2	12.9	12,903	1,461.17
1805	Izabal	Los Amates	48.8	29,681	16.7	369.20	9.1	13.9	8,476	1,331.82
1901	Zacapa	Zacapa	44.3	26,448	15.9	476.02	8.5	11.1	6,624	1,717.21
1902	Zacapa	Estanzuela	20.2	1,979	4.0	254.49	1.3	**	-	2,110.07
1903	Zacapa	Río Hondo	23.5	4,984	4.8	231.81	1.3	**	-	1,884.53
1904	Zacapa	Gualán	54.5	24,862	18.7	376.43	8.4	5.5	2,524	1,424.87
1905	Zacapa	Teculután	34.3	6,040	8.6	287.14	3.1	4.0	701	1,638.81
1906	Zacapa	Usumatlán	27.7	3,382	9.0	377.17	3.7	4.4	541	1,671.78
1907	Zacapa	Cabañas	53.0	7,227	18.9	429.43	7.7	9.6	1,310	1,413.05
1908	Zacapa	San Diego	46.7	3,380	16.1	373.54	6.1	7.5	540	1,242.92
1909	Zacapa	La Unión	90.0	30,231	44.5	532.39	26.4	41.1	13,783	601.95
1910	Zacapa	Huité	44.9	5,148	19.5	493.35	9.2	13.5	1,545	1,308.33
1911	Zacapa	San Jorge	45.0	5,542	19.2	486.64	9.8	12.5	1,541	1,335.49
2001	Chiquimula	Chiquimula	47.6	53,091	19.8	549.91	11.8	14.4	16,003	1,761.18
2002	Chiquimula	San José la Arada	46.4	4,046	13.8	340.87	5.6	8.9	776	3,201.56
2003	Chiquimula	San Juan Ermita	54.1	8,870	16.5	325.60	5.9	6.5	1,060	1,584.72
2004	Chiquimula	Jocotán	86.1	57,053	49.5	627.70	32.5	49.9	33,041	634.68
2005	Chiquimula	Camotán	84.6	47,454	46.2	580.61	29.2	48.8	27,383	696.59
2006	Chiquimula	Olopa	60.3	16,593	24.6	441.84	13.6	15.3	4,204	1,316.34

Código	Departamento	Municipio	Índice de pobreza general	Población en condición de pobreza general	Brecha de pobreza general	Monto promedio brecha general (en Q.)	Severidad de pobreza general	Incidencia de pobreza extrema	Población en condición de pobreza extrema	Consumo promedio per cápita en Q/mes (a oct. 2023)
2007	Chiquimula	Esquipulas	38.1	20,346	11.5	346.57	4.6	16.2	8,618	1,768.65
2008	Chiquimula	Concepción las Minas	37.7	4,405	7.8	224.51	1.8	5.3	624	1,865.54
2009	Chiquimula	Quezaltepeque	49.8	13,960	17.2	372.71	7.2	8.5	2,380	1,532.45
2010	Chiquimula	San Jacinto	58.3	7,338	21.9	404.67	11.5	16.7	2,097	937.84
2011	Chiquimula	Ipala	36.1	8,089	7.1	222.94	1.8	5.6	1,256	2,066.43
2101	Jalapa	Jalapa	78.7	125,345	43.4	731.32	27.1	39.8	63,356	921.76
2102	Jalapa	San Pedro Pinula	87.2	53,969	47.0	591.29	28.6	44.9	27,798	697.99
2103	Jalapa	San Luis Jilotepeque	76.5	18,880	33.9	524.74	17.4	29.2	7,217	902.72
2104	Jalapa	San Manuel Chaparrón	76.0	6,323	30.0	460.56	14.7	22.9	1,901	1,083.30
2105	Jalapa	San Carlos Alzatate	84.4	15,999	42.3	593.54	24.0	42.6	8,085	739.14
2106	Jalapa	Monjas	69.1	18,832	21.9	377.71	8.7	11.0	3,000	1,100.78
2107	Jalapa	Mataquescuintla	79.1	33,087	32.2	456.90	16.1	23.9	10,011	893.20
2201	Jutiapa	Jutiapa	79.5	115,652	33.7	561.33	17.9	14.0	20,377	1,020.08
2202	Jutiapa	El Progreso	66.6	14,721	19.4	342.22	8.4	7.6	1,674	1,097.42
2203	Jutiapa	Santa Catarina Mita	87.8	25,457	32.2	436.49	18.2	18.6	5,402	784.81
2204	Jutiapa	Agua Blanca	56.0	9,151	16.2	324.80	9.0	16.1	2,629	1,354.94
2205	Jutiapa	Asunción Mita	62.7	30,247	20.5	383.62	11.1	10.9	5,274	1,173.31
2206	Jutiapa	Yupiltepeque	76.3	13,261	32.2	466.70	18.6	24.8	4,306	980.82
2207	Jutiapa	Atescatempa	67.2	12,368	23.2	413.23	11.9	12.0	2,211	1,086.80
2208	Jutiapa	Jerez	70.6	4,455	23.0	397.23	12.1	10.6	668	1,126.75
2209	Jutiapa	El Adelanto	78.9	5,125	36.6	535.50	18.4	23.2	1,510	857.70
2210	Jutiapa	Zapotitlán	66.7	6,084	21.6	363.54	9.4	11.1	1,014	1,004.82
2211	Jutiapa	Comapa	78.4	25,255	38.9	543.39	24.9	35.1	11,293	790.00
2212	Jutiapa	Jalpatagua	63.2	18,218	21.6	393.63	10.5	7.6	2,194	1,150.12
2213	Jutiapa	Conguaco	84.0	19,697	65.5	851.53	43.7	68.1	15,971	359.23
2214	Jutiapa	Moyuta	71.9	28,621	29.1	446.83	16.0	22.5	8,951	886.56
2215	Jutiapa	Pasaco	51.7	4,581	21.2	457.69	9.6	8.7	769	1,141.42
2216	Jutiapa	San José Acatempa	77.3	10,205	31.1	469.02	13.3	13.8	1,825	841.53
2217	Jutiapa	Quesada	53.4	12,138	13.9	284.03	4.9	2.9	655	1,330.74

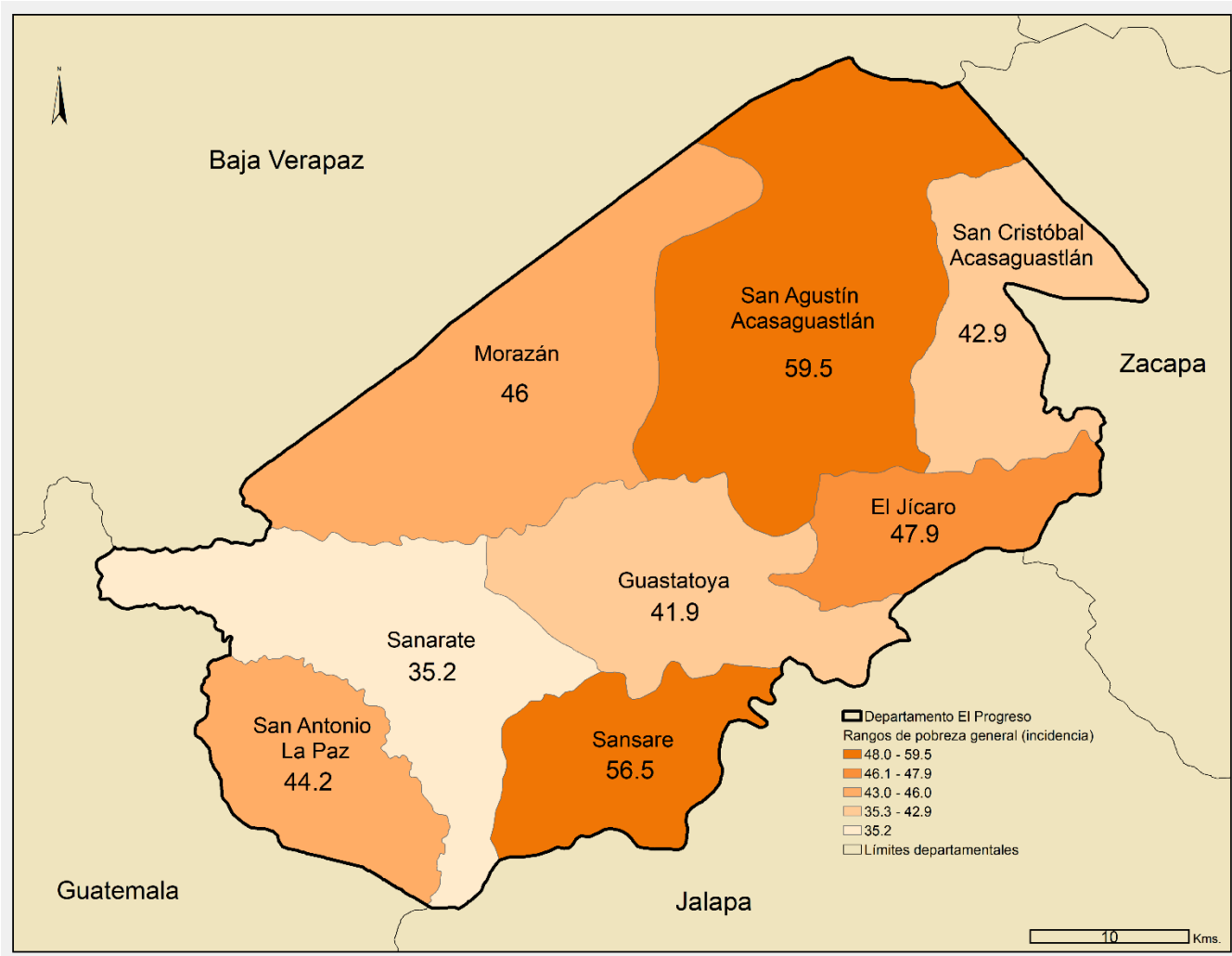
** Nota: Estimador no fiable
Fuente: Elaboración SEGEPLAN

7.3 Mapas de incidencia de pobreza general

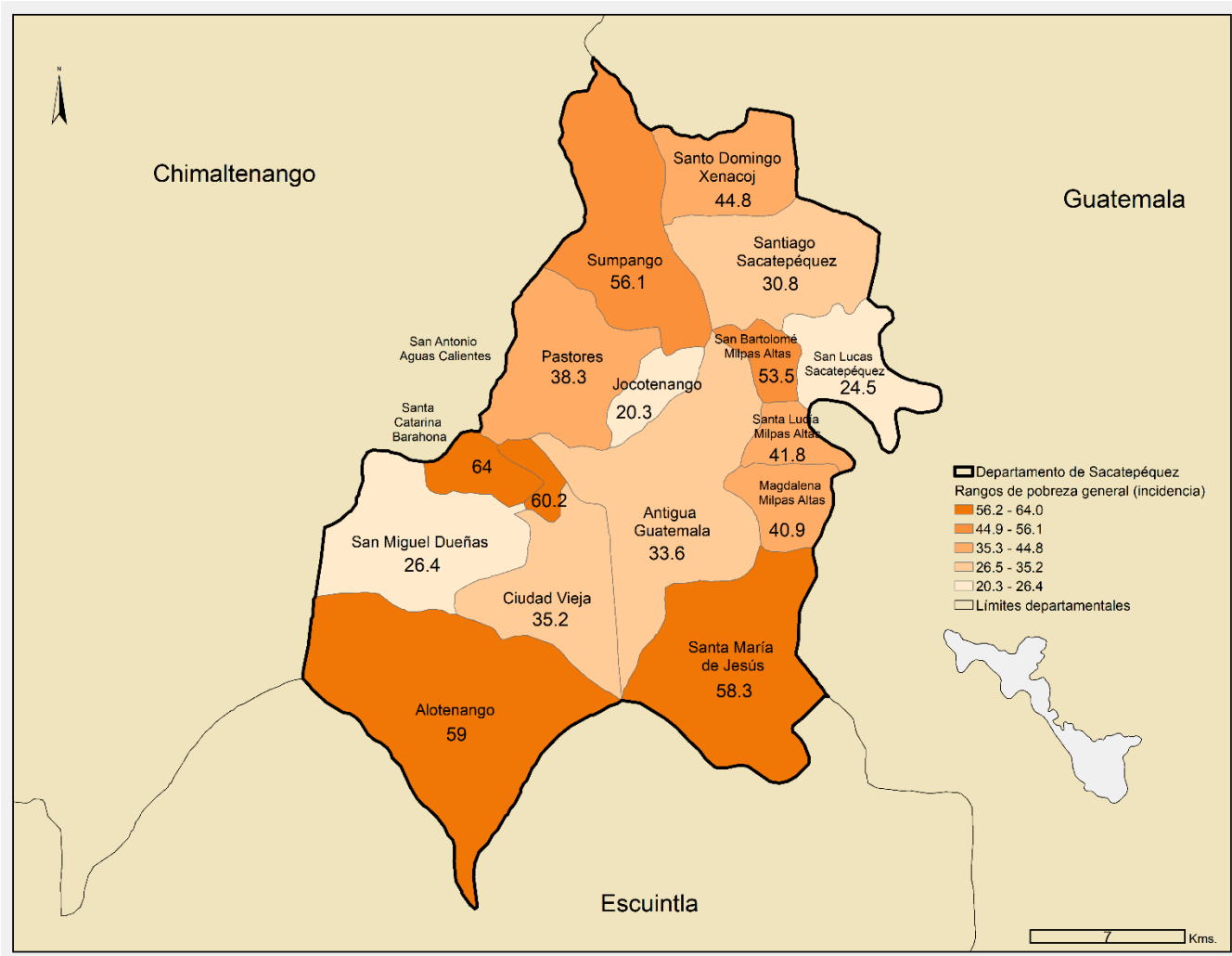
Departamento de Guatemala



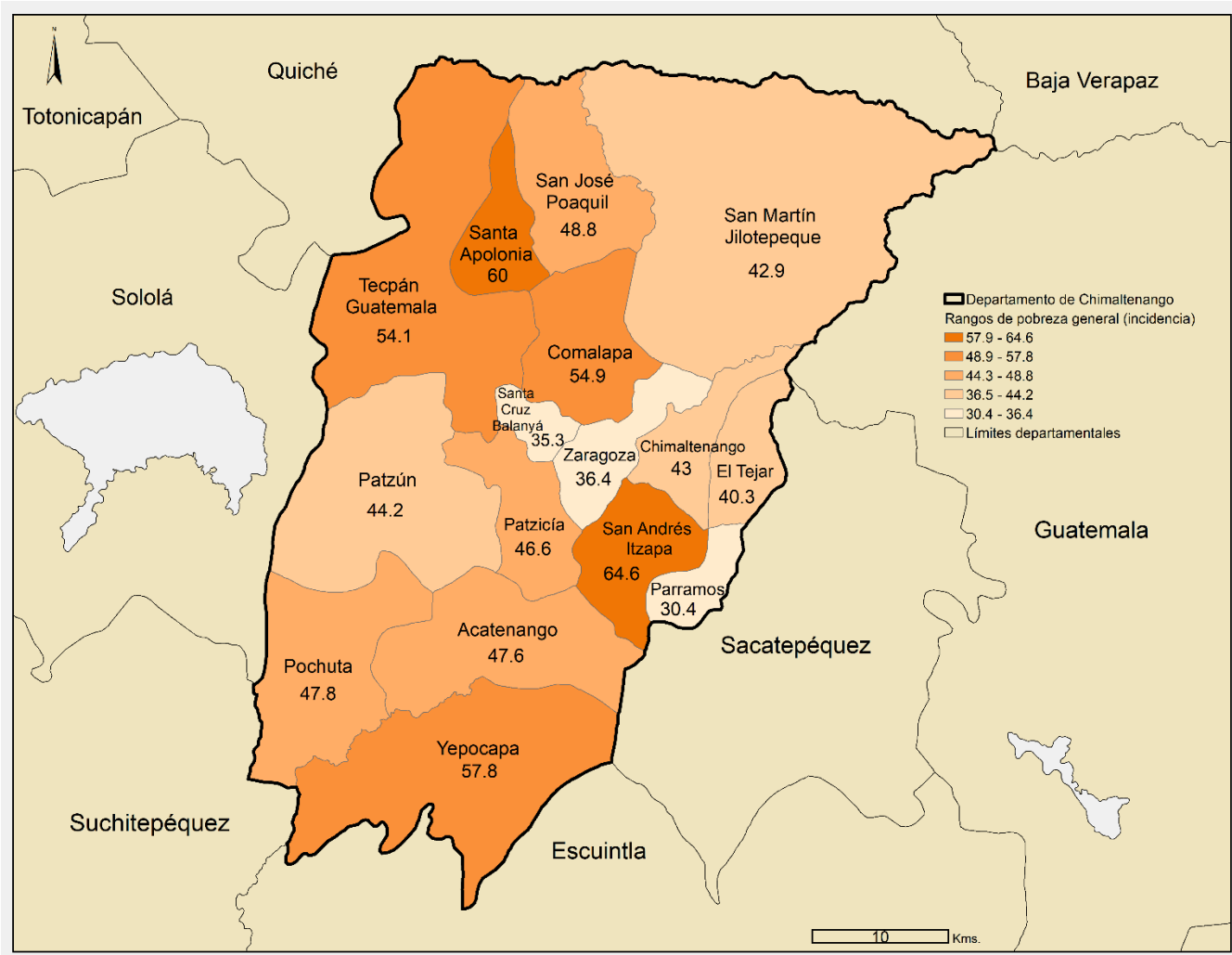
Departamento de El Progreso



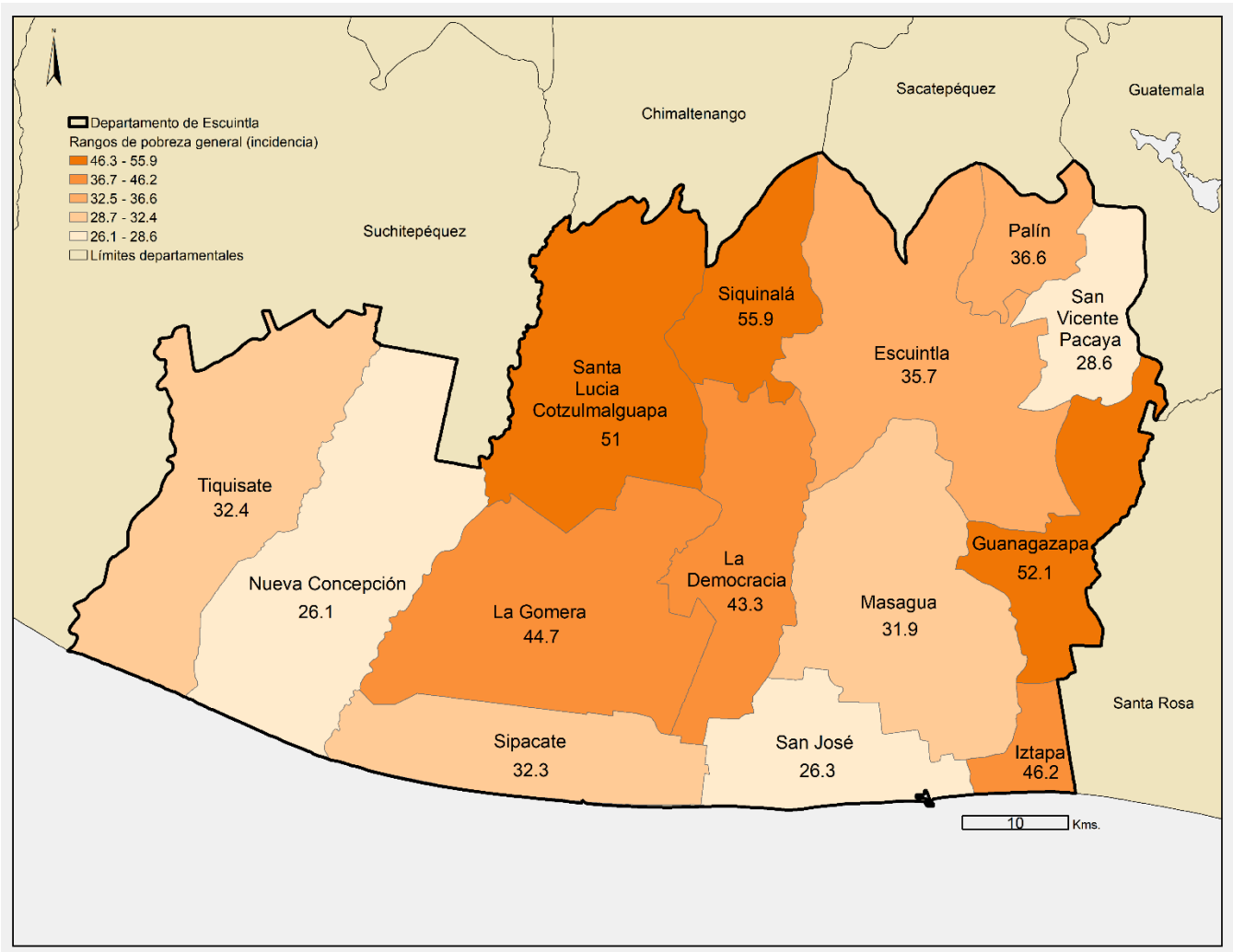
Departamento de Sacatepéquez



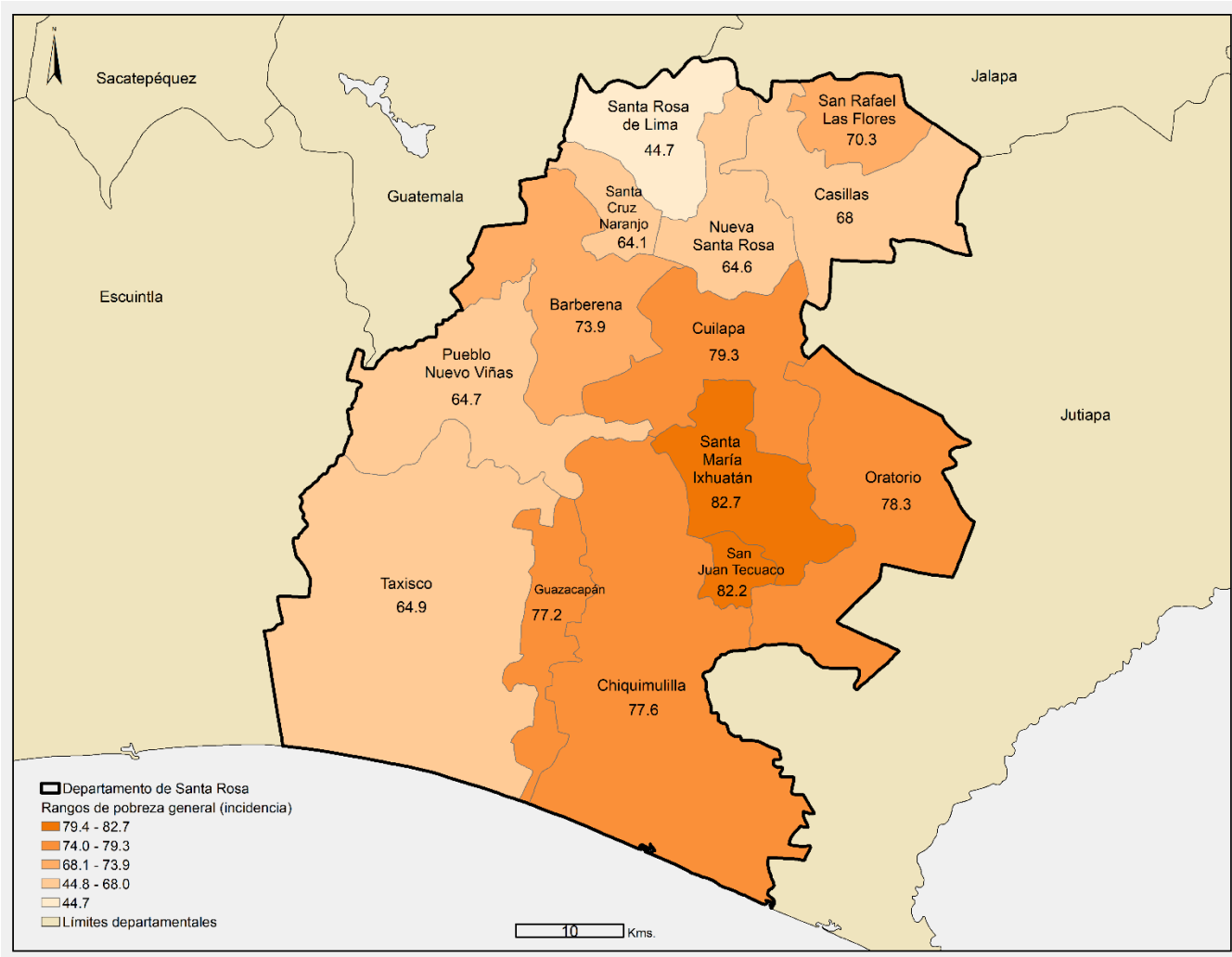
Departamento de Chimaltenango



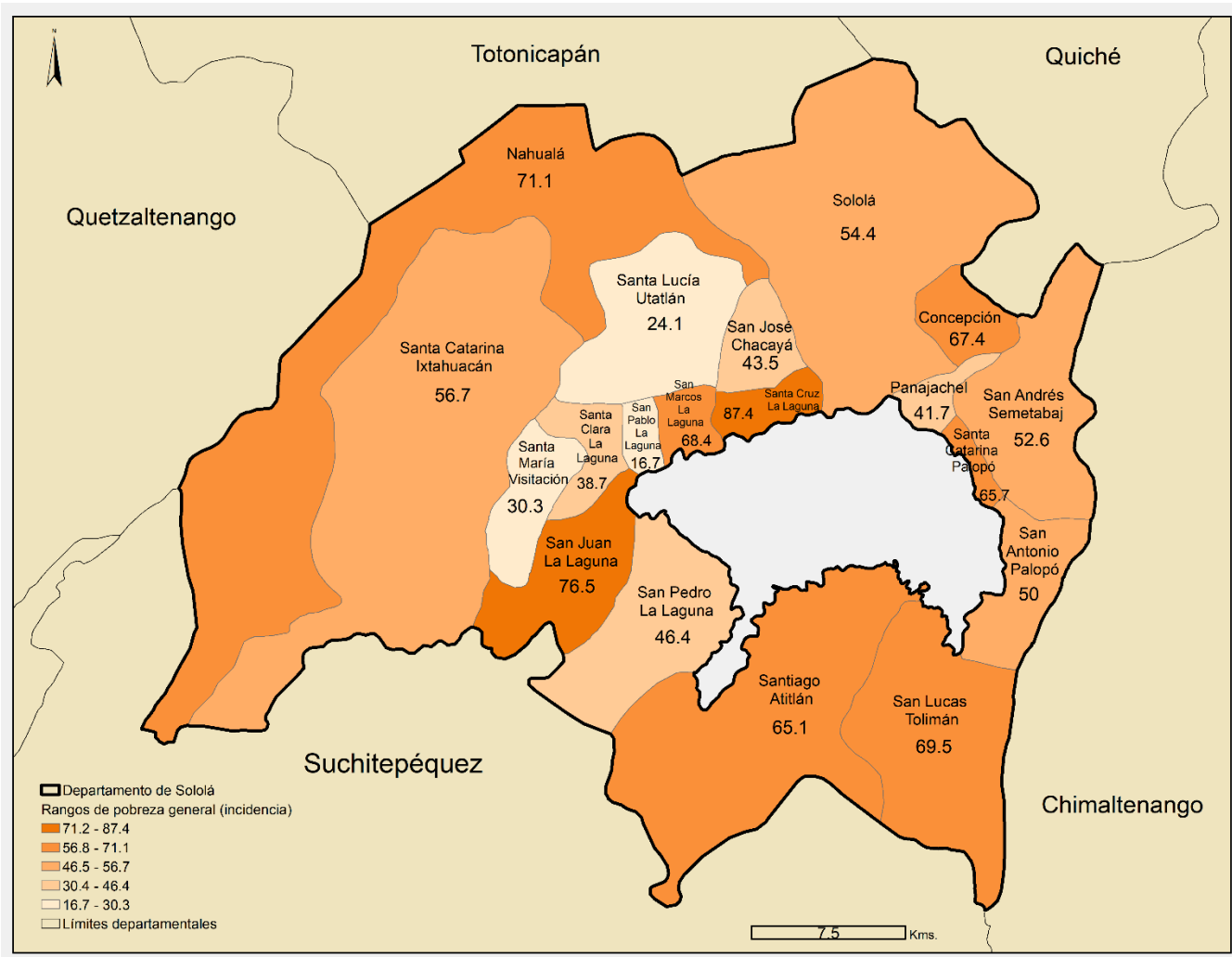
Departamento de Escuintla



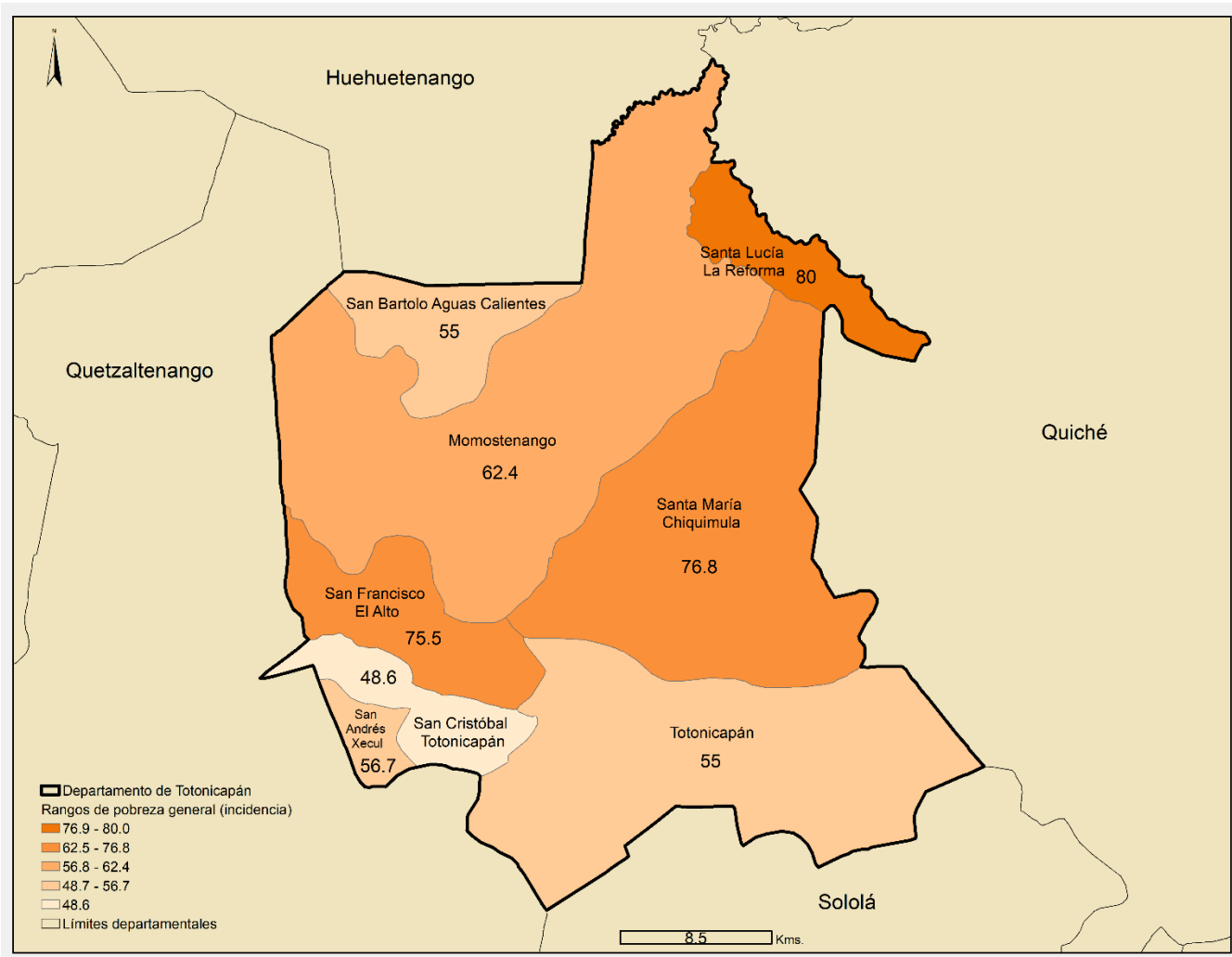
Departamento de Santa Rosa



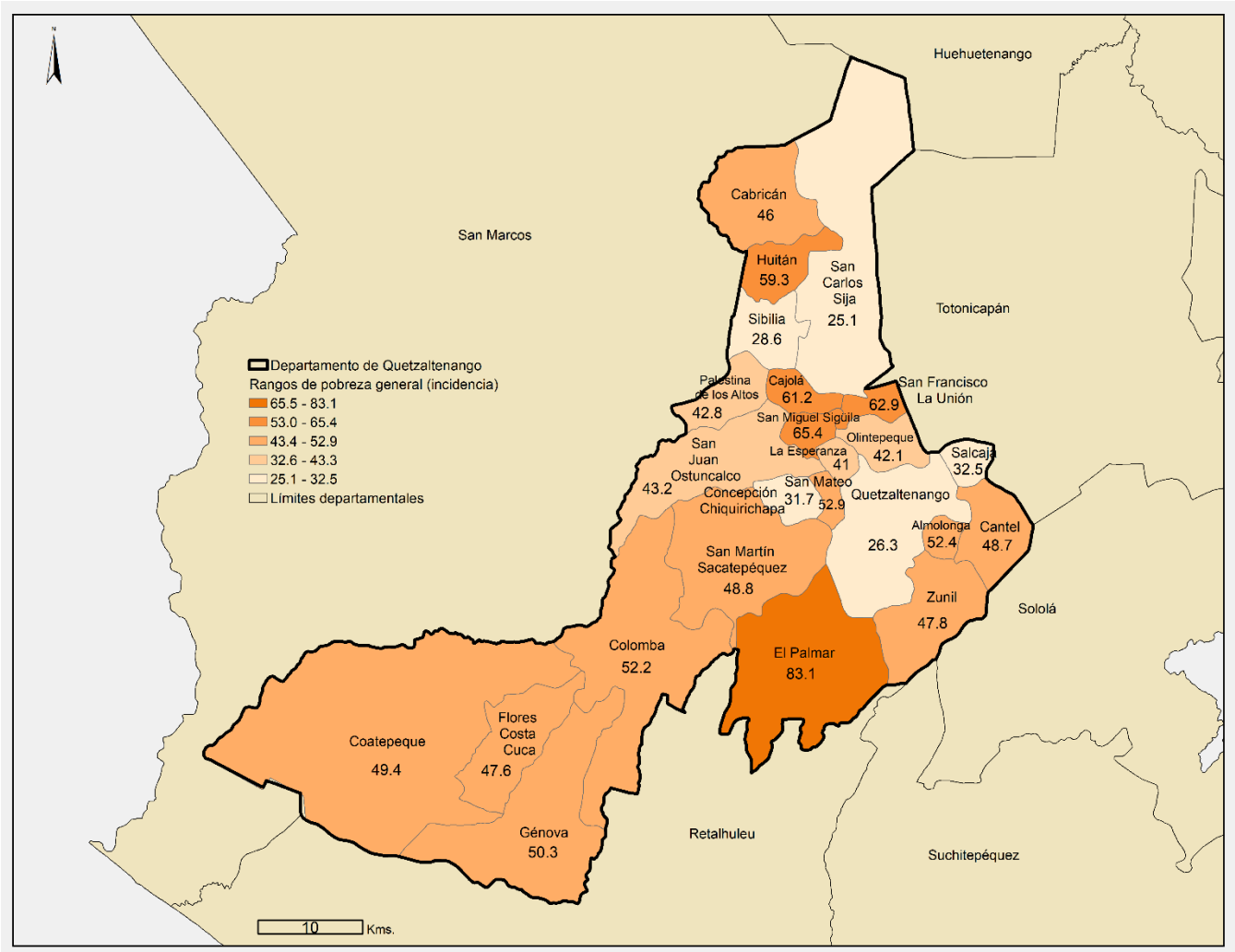
Departamento de Sololá



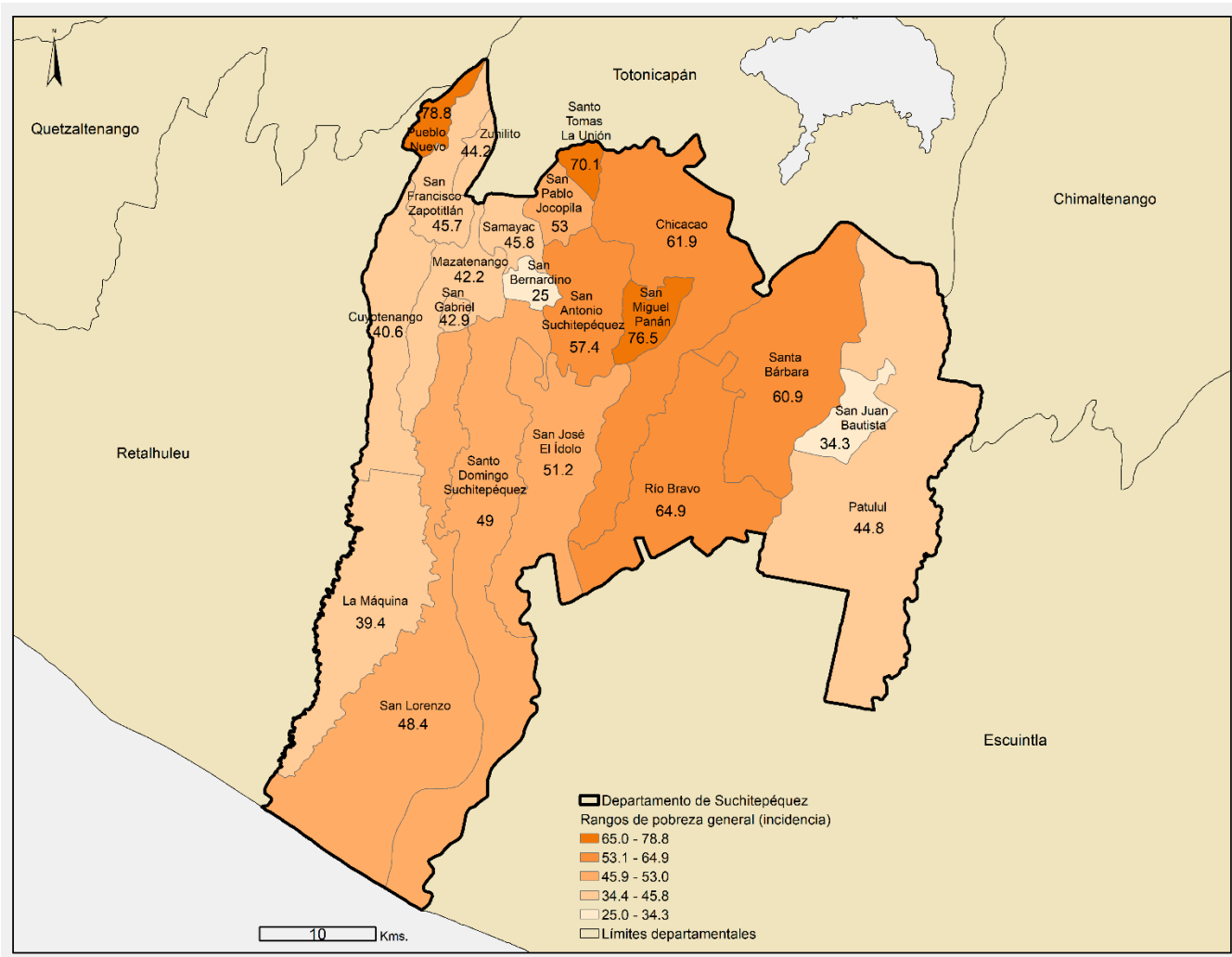
Departamento de Totonicapán



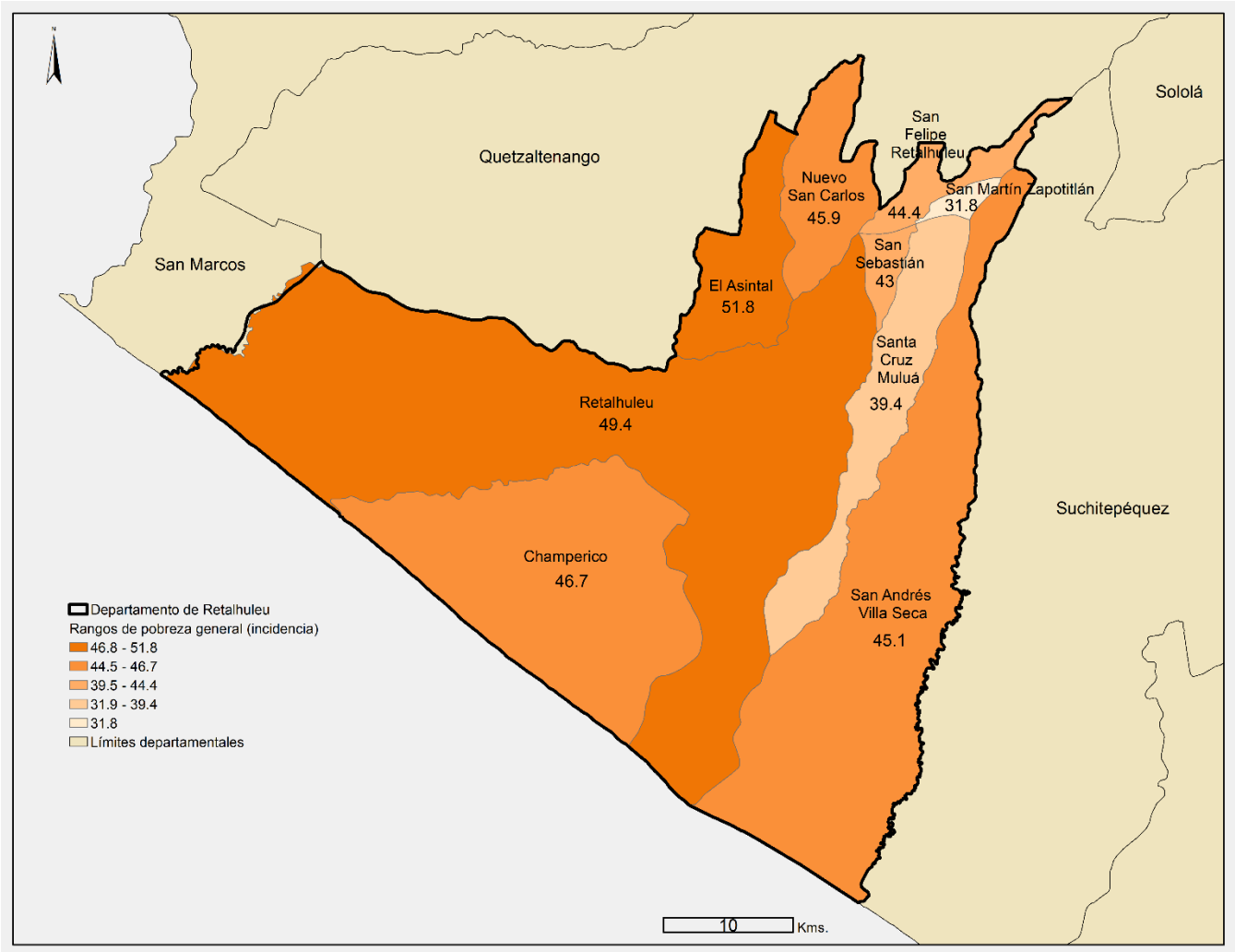
Departamento de Quetzaltenango



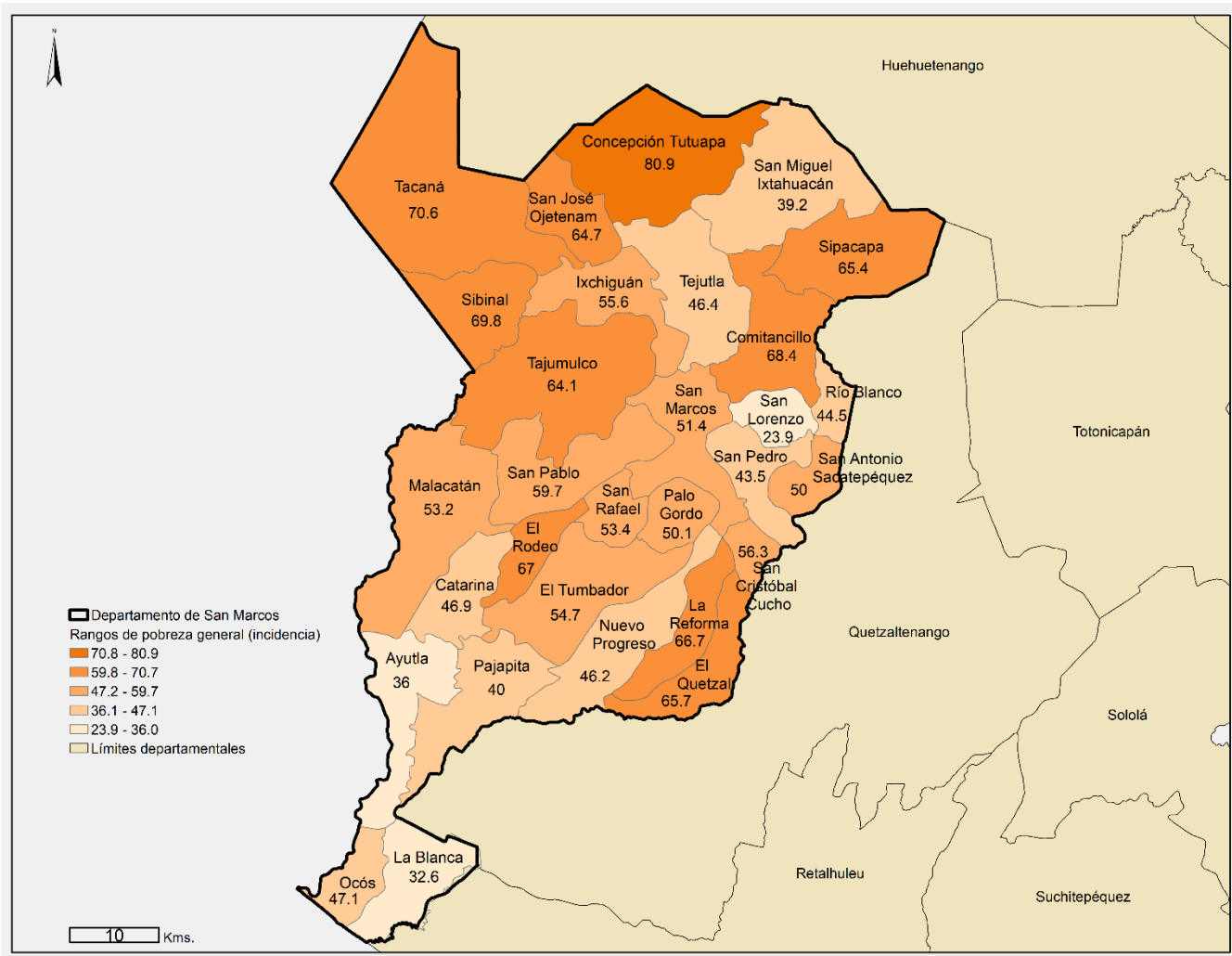
Departamento de Suchitepéquez



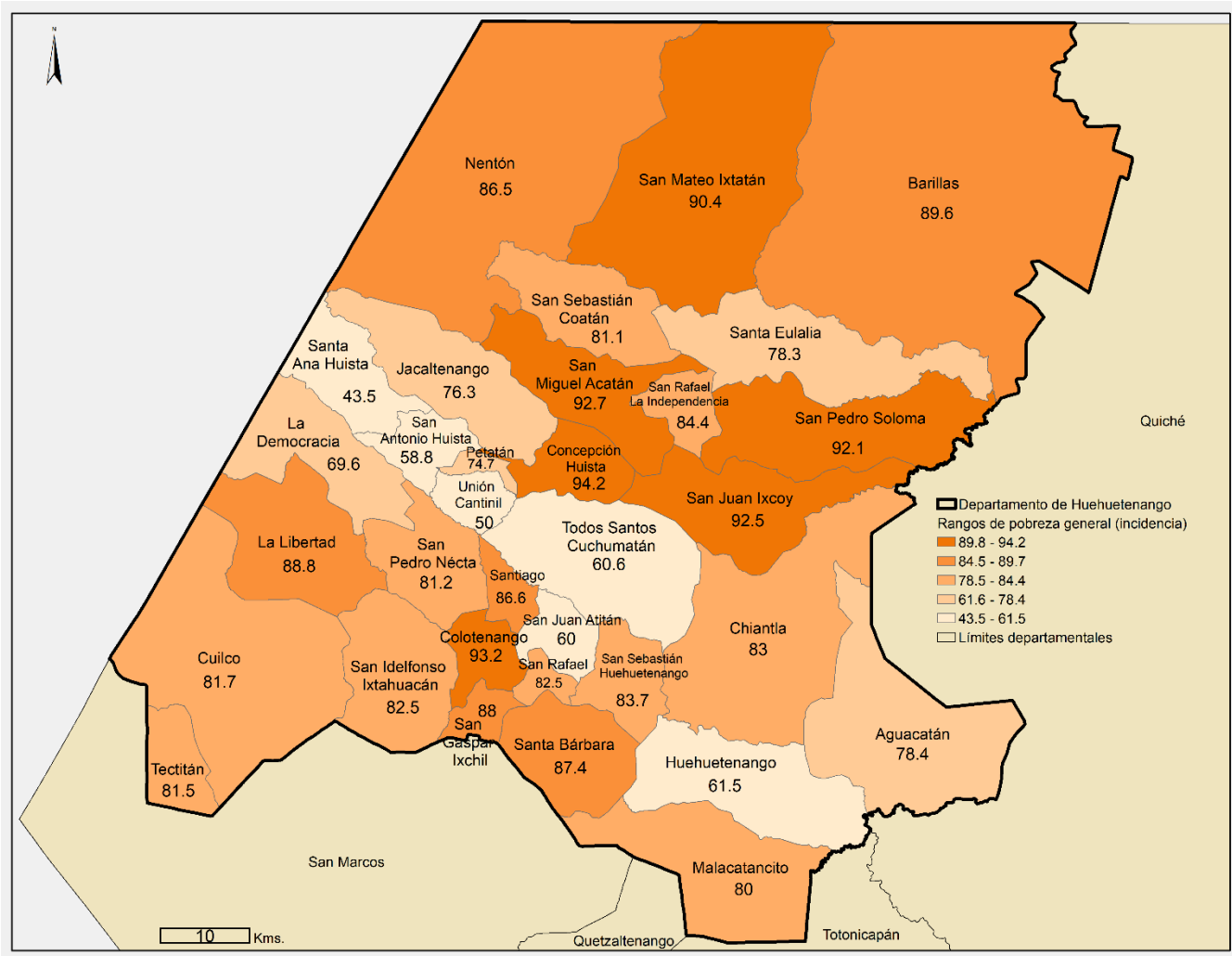
Departamento de Retalhuleu



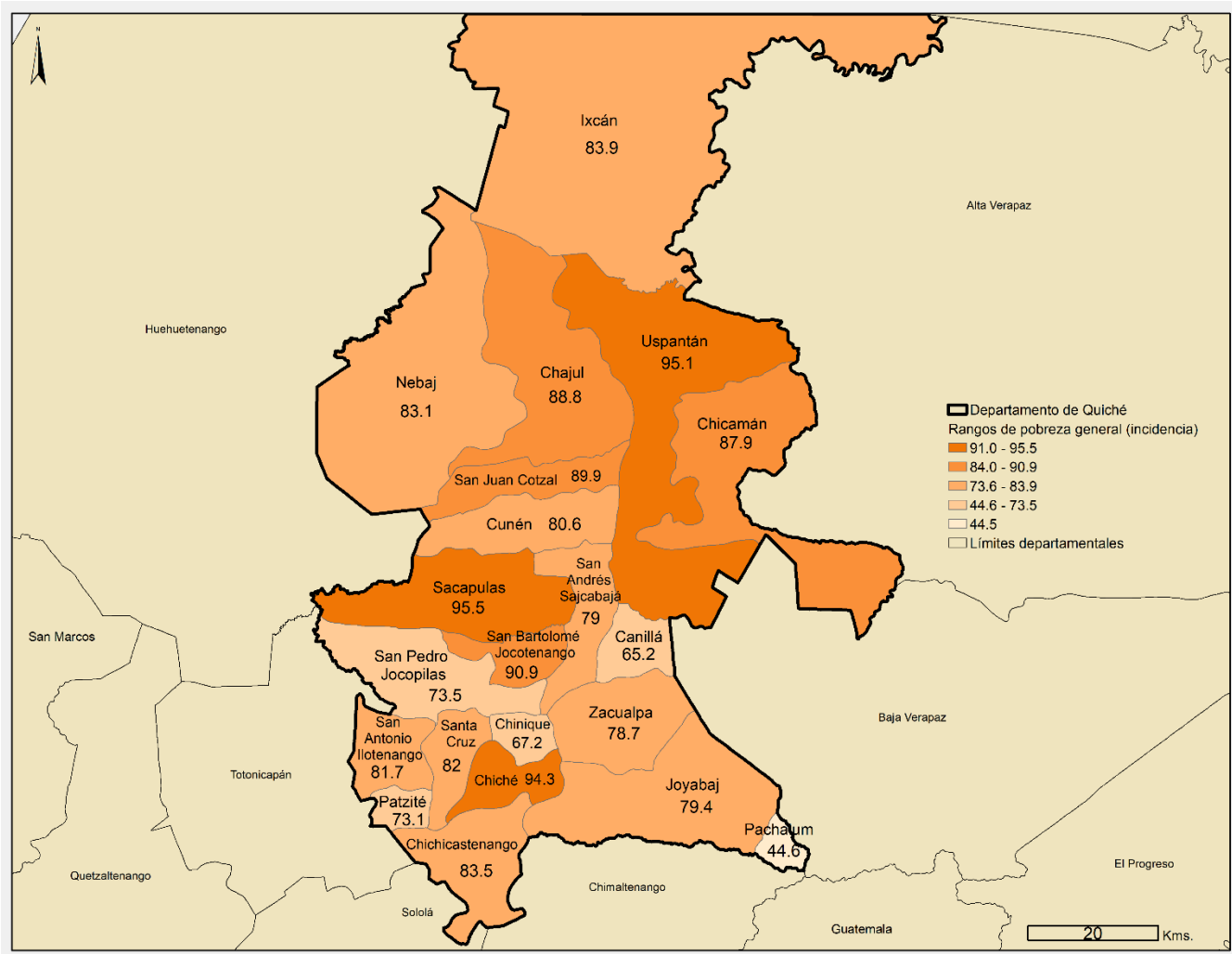
Departamento de San Marcos



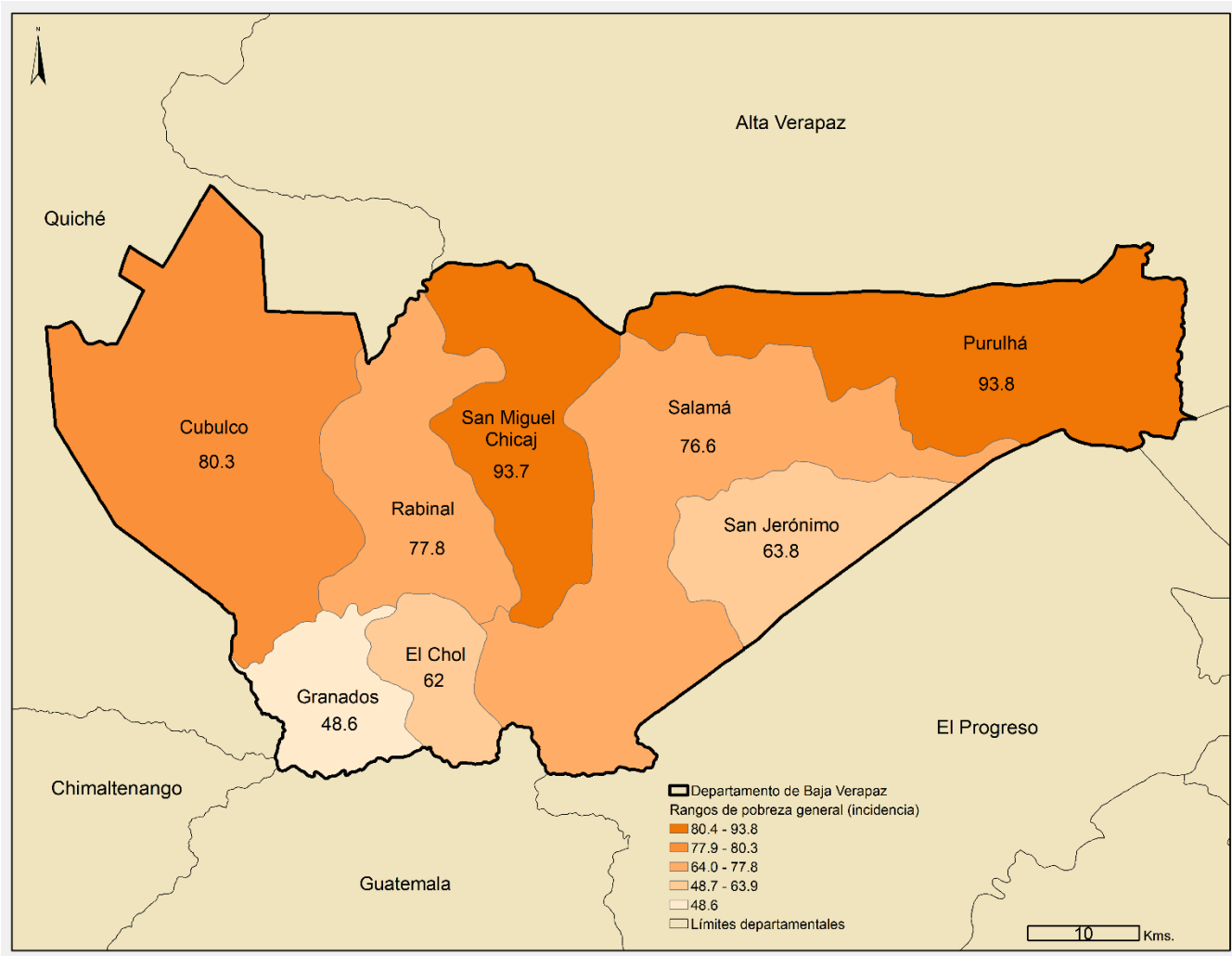
Departamento de Huehuetenango



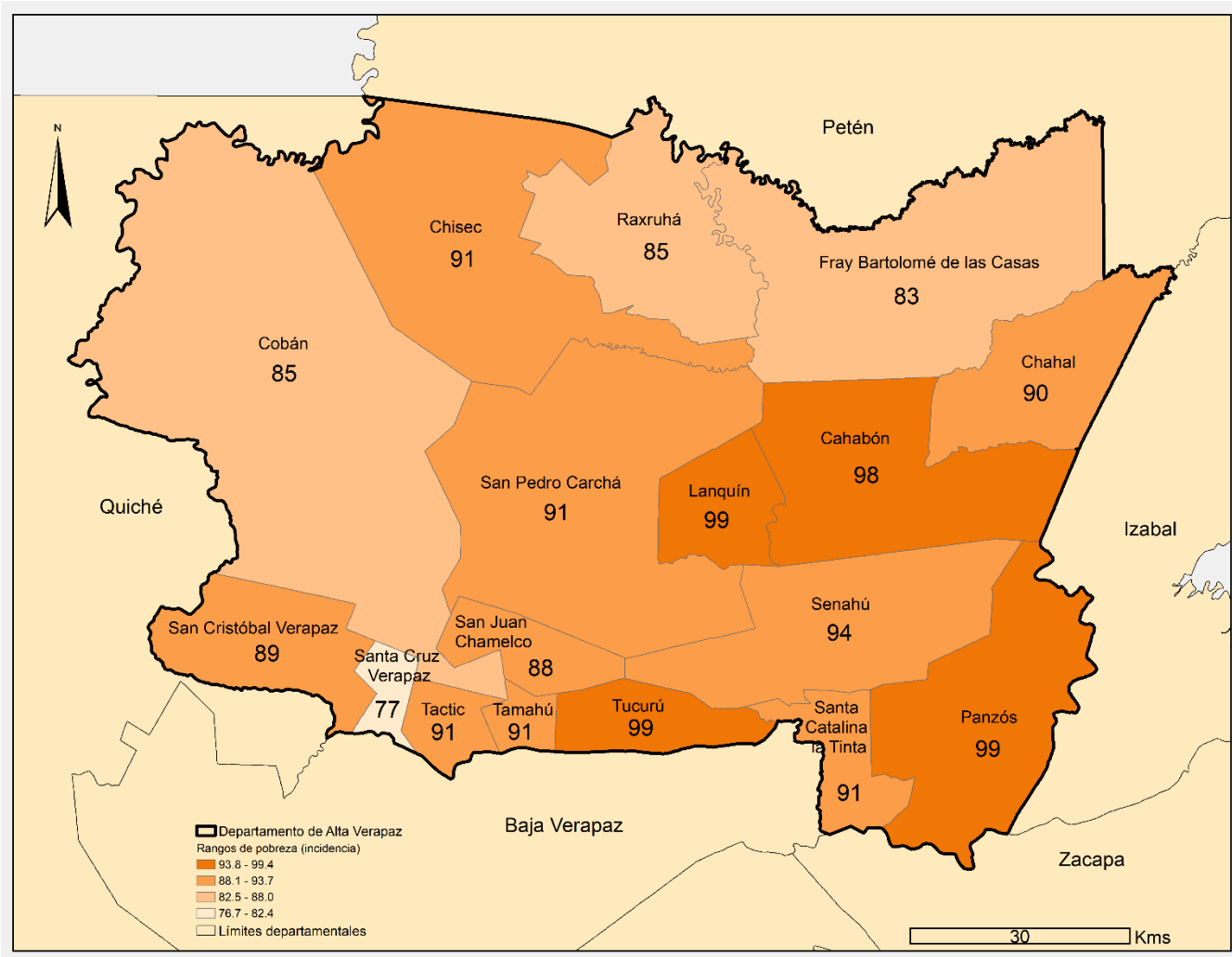
Departamento de Quiché



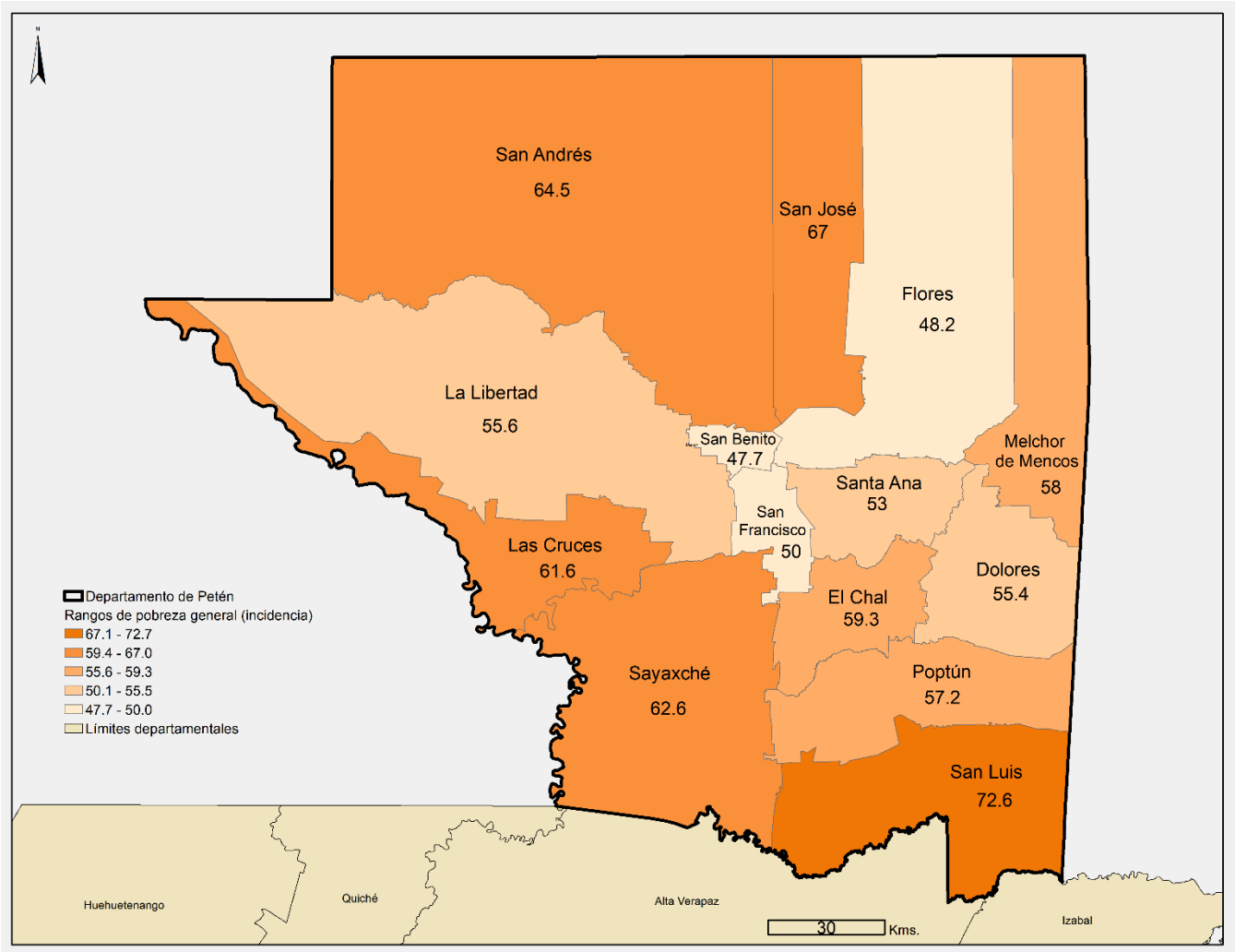
Departamento de Baja Verapaz



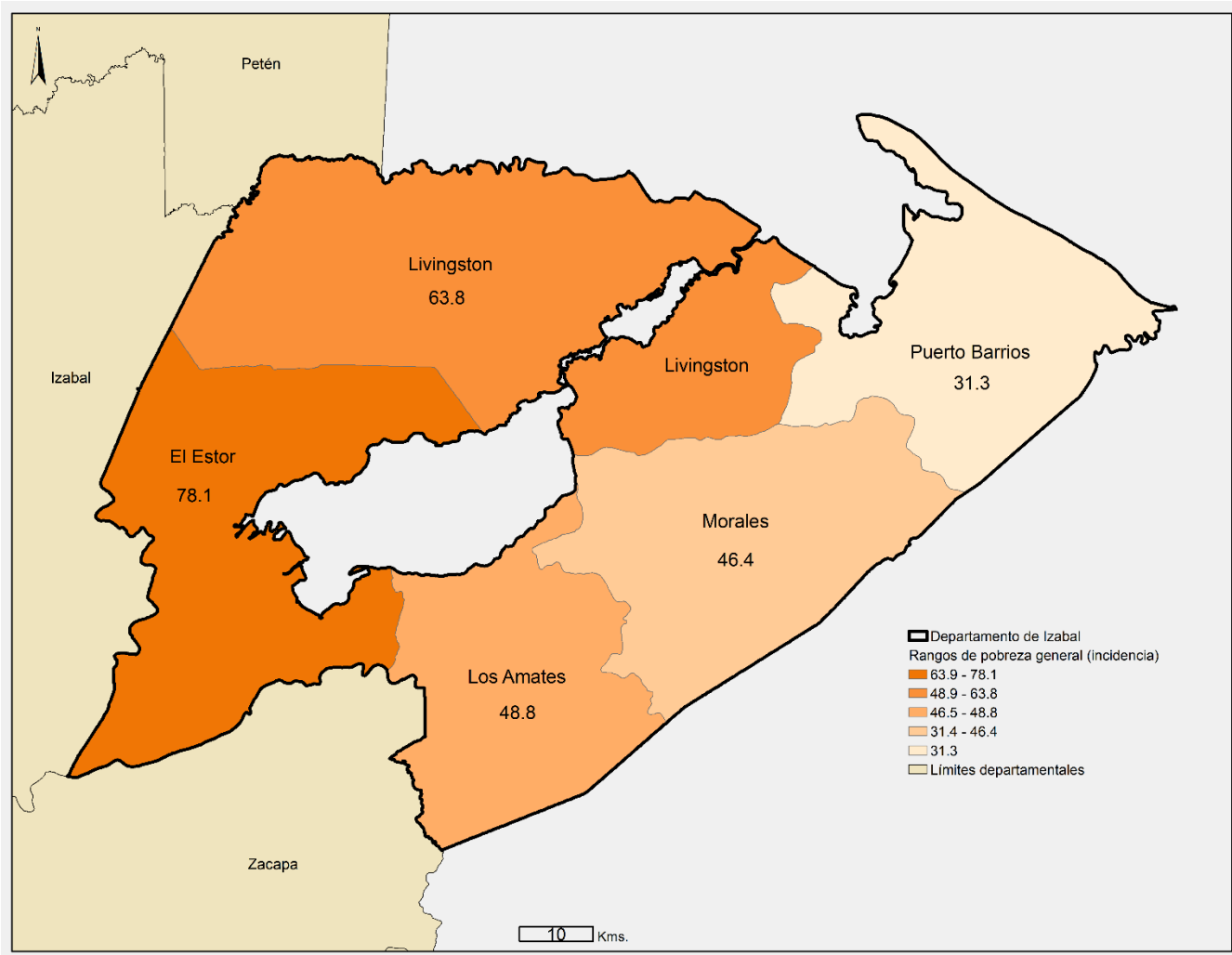
Departamento de Alta Verapaz



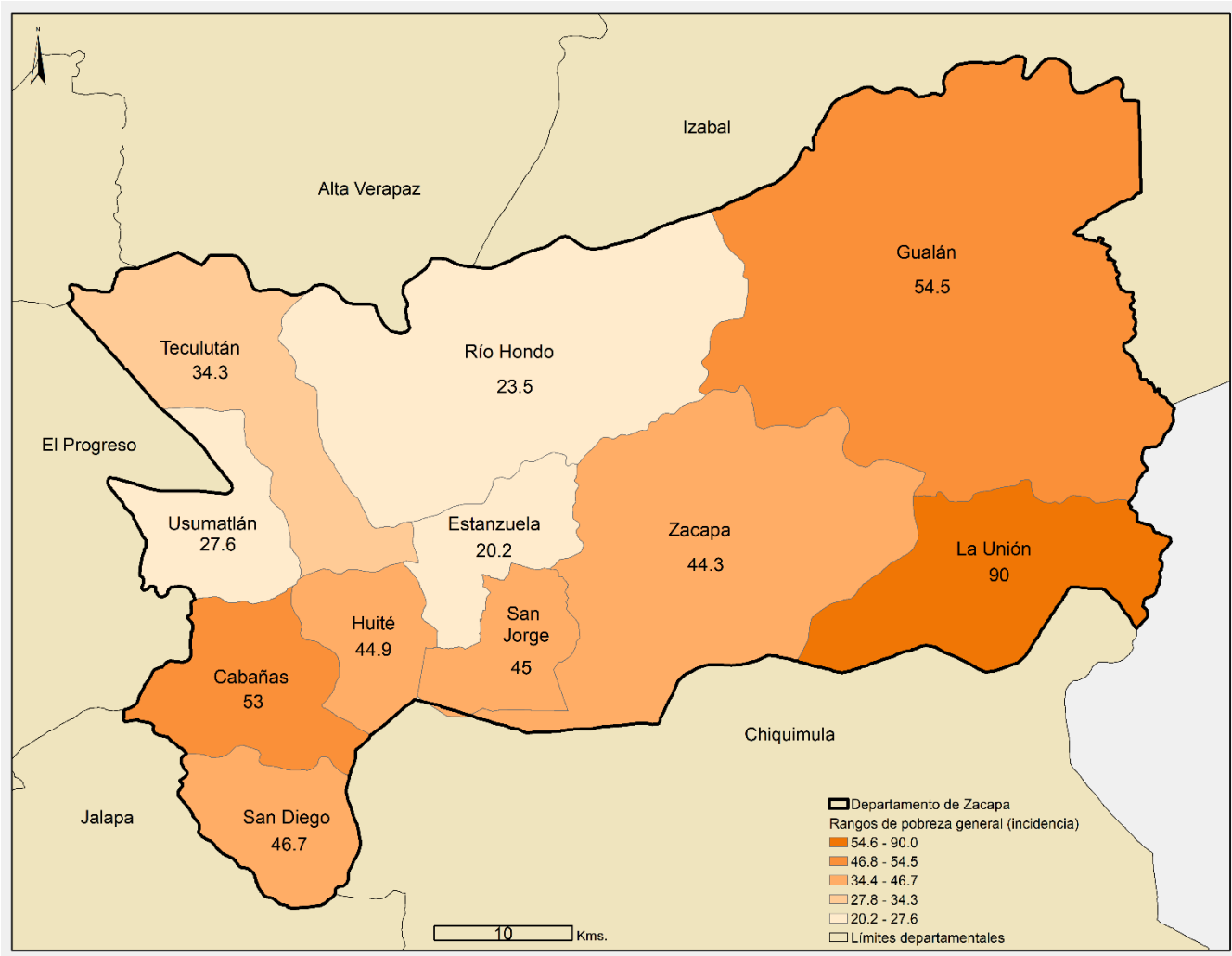
Departamento de Petén



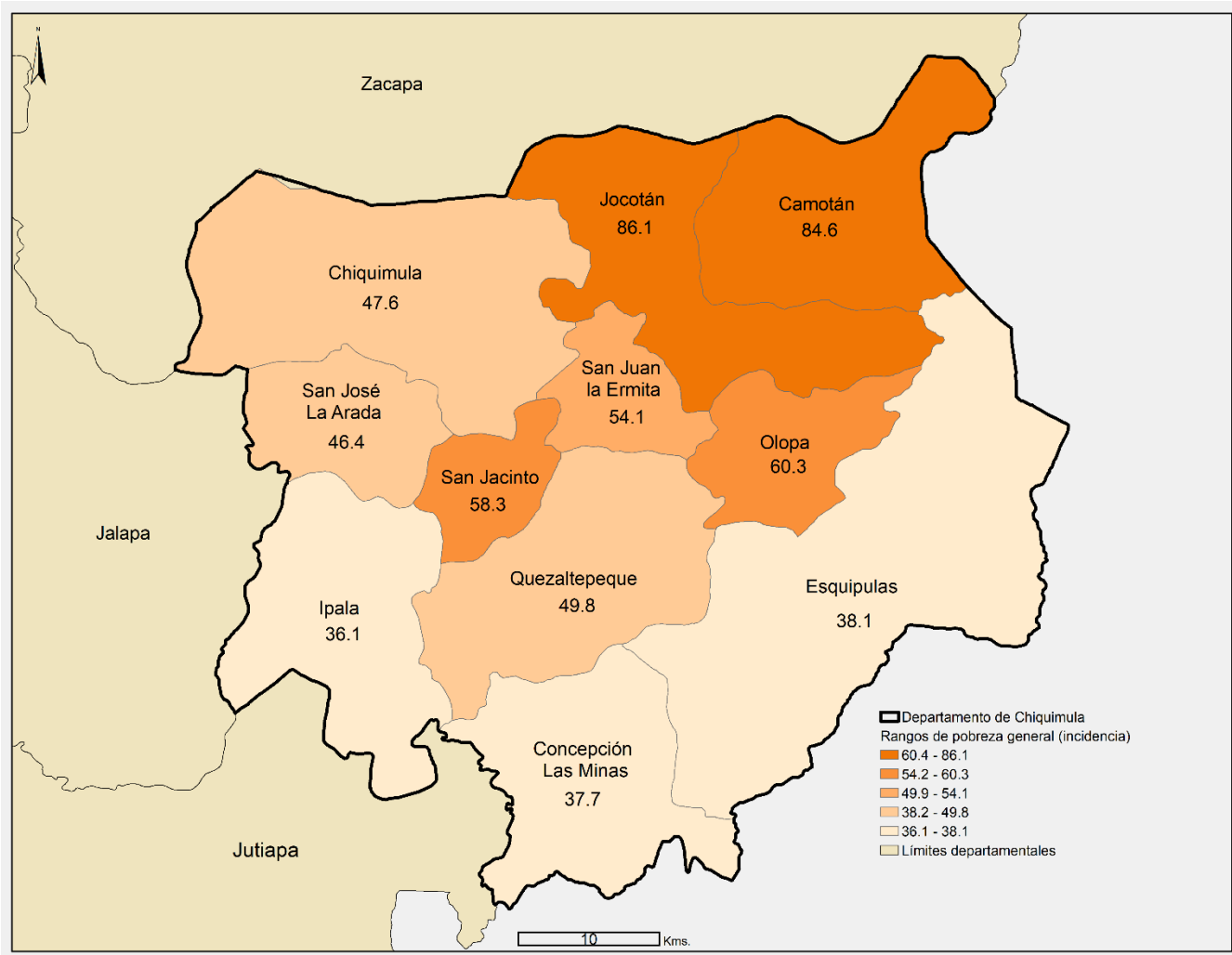
Departamento de Izabal



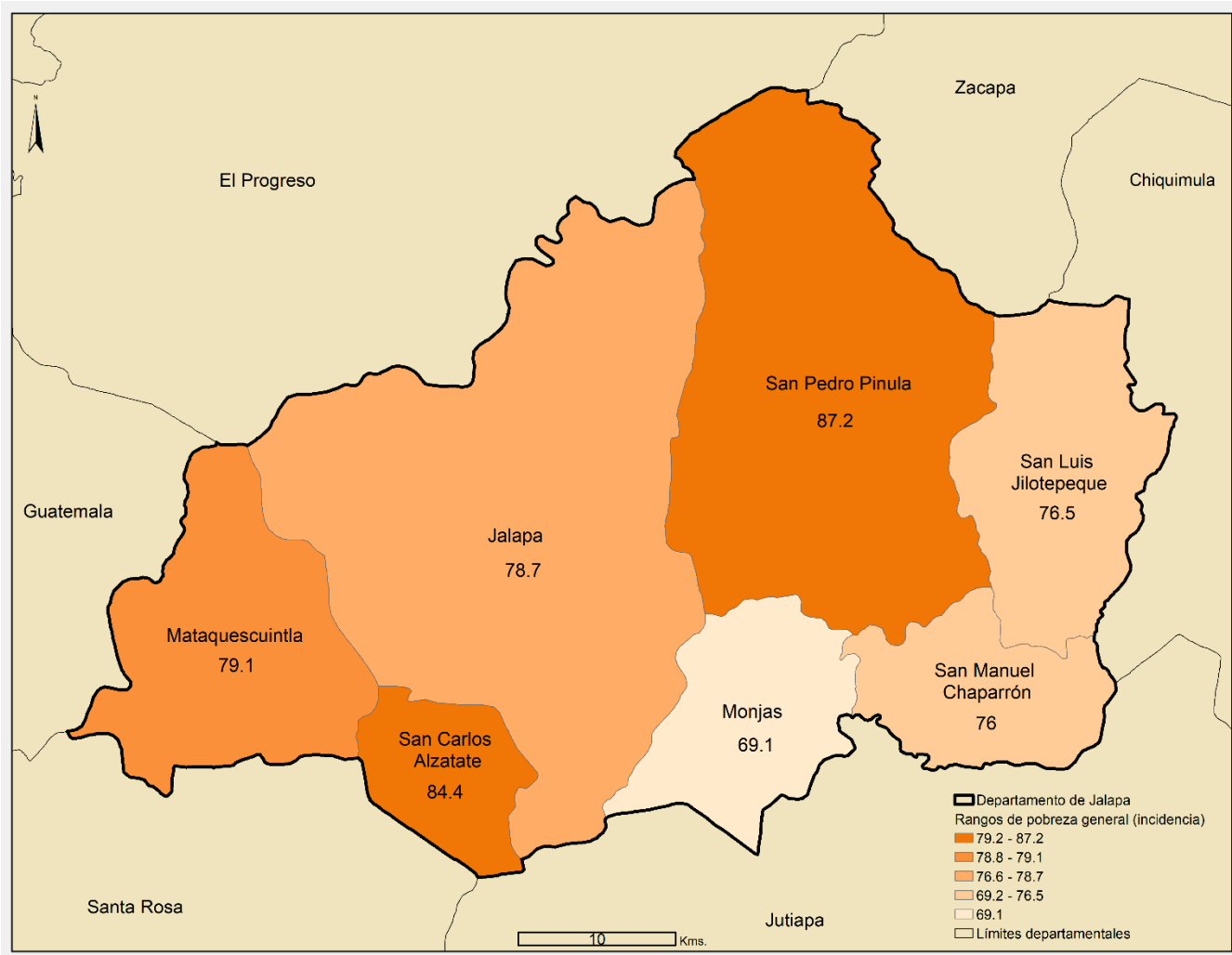
Departamento de Zacapa



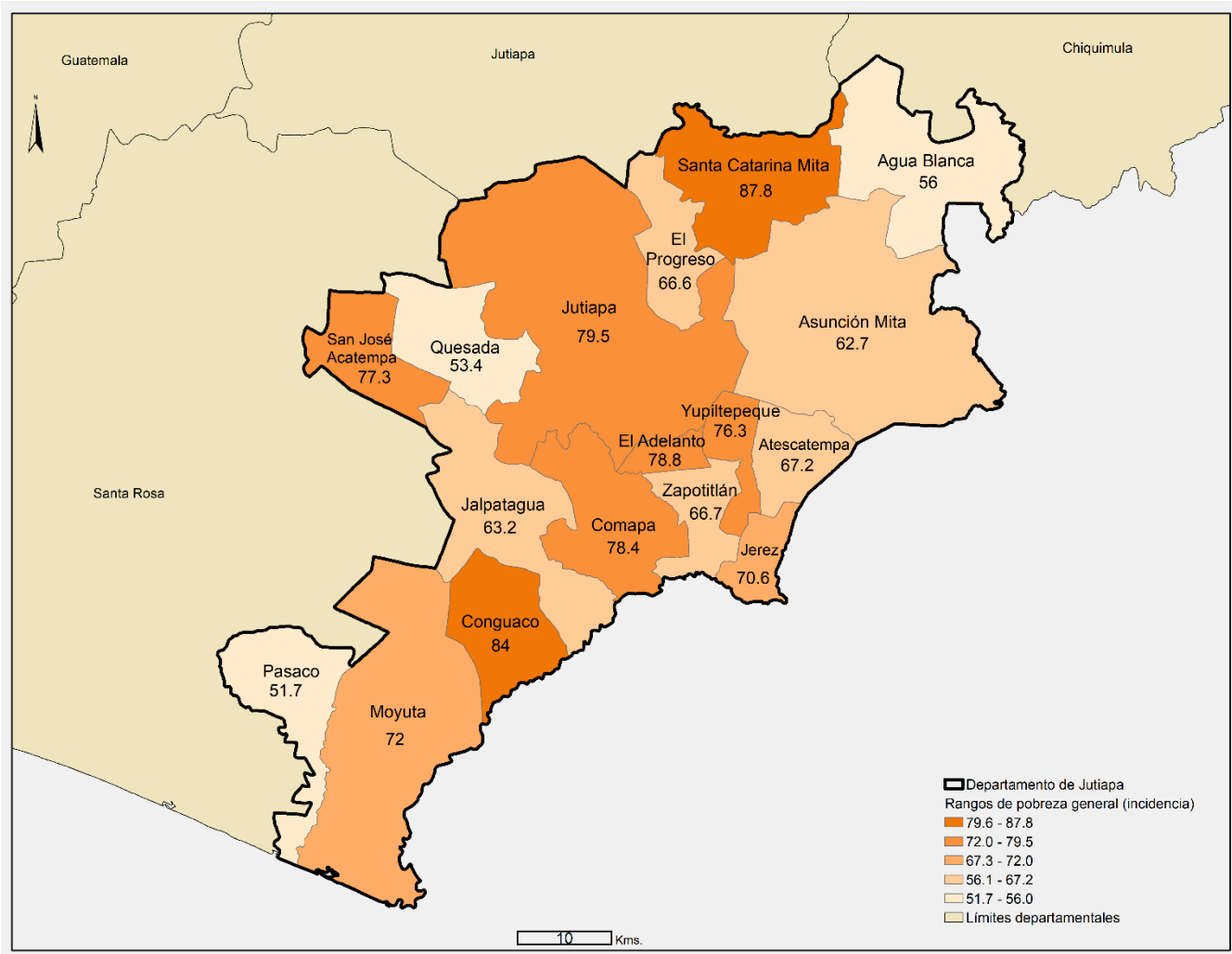
Departamento de Chiquimula



Departamento de Jalapa



Departamento de Jutiapa



7.4 Acceso a otros recursos

Para descargar la información de los mapas de pobreza a nivel municipal, puede acceder a través del siguiente código QR; también le permitirá acceder a otros recursos digitales, como:

- Tablero de datos
- Documento técnico digital
- Otros recursos
 - Portal de datos abiertos
 - Acceso a scripts





Secretaría de
**Planificación y
Programación de
la Presidencia**

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-99939-45-54-3



9 789993 945543